AÑO LXXIII. HABANA.—Sábado 2 de Marzo de 1912.—San Lucio. NUMERO 53.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| UNION POSTAL | 12 meses... | $21.20 oro. | |
| | 6 id..... | 11.00 " | |
| | 3 id..... | 6.00 " | |
| I. DE CUBA | 12 meses... | $15.00 plata. | |
| | 6 id..... | 8.00 " | |
| | 3 id..... | 4.00 " | |
| HABANA | 12 meses... | $14.00 plata. | |
| | 6 id..... | 7.00 " | |
| | 3 id..... | 3.75 " | |


# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## SERVICIO PARTICULAR
— DEL —
## "DIARIO DE LA MARINA"

## DE ANOCHE

EN EL CONGRESO

Madrid, Marzo 1º.

En la sesión del Congreso de hoy ha continuado discutiéndose la interpelación que respecto á la enseñanza pública dirigió al Gobierno el diputado conservador por Valladolid, don César Silió.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Jimeno, y el ex-Ministro del propio ramo don Julio Burell, defendieron la gestión del partido liberal, enumerando las reformas introducidas en beneficio de la instrucción pública, desde que se hizo cargo del Gobierno el señor Canalejas.

OTRA INTERPELACION

Madrid, 1º.

El diputado por Cangas de Tineo, don Félix Suárez Inclán, ha explanado otra interpelación, analizando las consecuencias que pudiera tener para España la huelga de mineros en Inglaterra, que asume casi por completo un carácter general, según las últimas noticias de Londres.

En otros extremos muy importantes de su discurso censuró que los buques de la armada nacional se provistasen de carbón inglés, siendo magnífico y tan superior como aquel el carbón asturiano.

El Presidente del Consejo de Ministros, contestando al señor Suárez Inclán, ha manifestado que entre los proyectos que el Gobierno se propone llevar á las Cortes, figura el de nacionalizar la industria carbonera, con lo cual podrá satisfacerse la legítima aspiración del señor Suárez Inclán respecto á los carbones de Asturias.

COMENTARIOS

Madrid, 1º.

El señor Canalejas, comentando entre sus adictos la interpelación sobre enseñanza pública explanada por el diputado señor Silió, se expresó en términos que revelaron cuan profunda era la contrariedad que el discurso de aquél le había causado.

Dijo entre otras cosas que los conservadores estaban ya cansados de su alejamiento del poder, por cuyo motivo arreciaban en su campaña contra el prestigio y la honorabilidad de los liberales; que la labor de insidia—así la calificó—que se había iniciado, recorrería seguramente todos los Ministerios, pero que, para la refutación, el Gobierno estaba aportando toda clase de antecedentes y preparando cuentas pormenorizadas hasta en sus detalles más ínfimos, á fin de que la idoneidad y la justicia resplandeciesen, destruyendo inculpaciones que sólo el apasionamiento político podían inspirar; por último, que á la interpelación Silió seguiría en turno otra que se proponía desarrollar el ex-Ministro de Hacienda, señor González Besada, si bien esa nueva interpelación elevaría el ambiente de la discusión, manteniéndose ésta en tono mesurado y utilizando para la controversia, no la navaja trapera, sino el florete, el arma de la caballerosidad.

Estas declaraciones del señor Canalejas son comentadísimas en todos los círculos y se juzgan propensas á más hondos y profundos disgustos que los hasta hoy ocurridos entre conservadores y liberales.

FALLECIMIENTO

Madrid, 1º.

Ha fallecido el señor Conde de Reparaz, Académico de Número de la Real Academia Española.

Su muerte ha sido muy sentida.

RECAUDACION DE FEBRERO

Madrid, 1º.

Según nota facilitada á la prensa por el Ministro de Hacienda, la recaudación obtenida por el Tesoro en Febrero último, ha superado á la de igual mes de 1911, en setecientas noventa y cinco mil pesetas.

SOLDADOS LICENCIADOS

Valencia, 1º.

Procedentes de Melilla han desembarcado en este puerto novecientos veinte y cinco soldados y clases del ejército que formaban parte de las fuerzas de ocupación en Marruecos, los cuales han sido licenciados por extinción del término de servicios que les correspondía prestar en activo.

Apenas divisado el vapor "Lázaro" que les conducía, los barcos fondeados en puerto les saludaron con sus sirenas, presenciando luego su desembarque miles de personas que aclamaron incesantemente á los héroes, dándose vivas á España, al Rey y al Ejército.

Los soldados son obsequiadísimos, disputándose ese honor todas las clases sociales.

INCENDIO

Barcelona, 1º.

En Hospitalet, un incendio ha destruido la importante fábrica de pañuelos de seda de los señores Vilumara.

Las pérdidas son enormes.

LOS COMISIONADOS FRANCESES

Madrid, 1º.

Han llegado á Madrid los comisionados de Francia para concertar con España el funcionamiento de las aduanas marroquíes comprendidas en la zona de influencia de España.

TERRIBLE ACCIDENTE

Valencia, 1º.

En Alcira, pueblo de esta provincia, se anunció en un cinematógrafo el debut de la artista Luci Verinis, que exhibiría una serpiente colosal.

El público llenaba por completo el teatro, sin que en él hubiese quedado vacía ni una sola localidad.

Cuando el esposo de la artista se disponía á encender el proyector eléctrico, una descarga de éste le dejó muerto en el acto, siendo lanzados á bastante distancia algunos empleados del cinematógrafo.

El teatro quedó á obscuras, y en el público circuló la especie de que la serpiente se había escapado, produciéndose con ello un pánico horrible que ocasionó numerosos heridos por los atropellos que se sucedían en las puertas de salida, algunas de las cuales fueron derribadas á golpes por la propia multitud.

LOS CAMBIOS

Madrid, 1º.

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'18.

# CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

## VIA ESTADOS UNIDOS

LIBRE ENTRADA DEL AZUCAR

Washington, Marzo 1.

El grupo democrático de la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara ha terminado la revisión del arancel azucarero y está conforme en que los azúcares y mieles de caña entren libre de derechos en los Estados Unidos.

El Presidente de la Comisión, señor Underworod, ha declarado que la libre entrada del azúcar reduce las utilidades, pero no destruye la industria azucarera de los Estados Unidos, mientras que el pueblo americano economiza ciento siete millones de pesos.

Las pérdidas que por este concepto sufran las rentas de Aduanas serán compensadas con los aumentos de derechos que se impongan á las sedas y artículos de lujo que entran en los puertos americanos.

BAJAS REVOLUCIONARIAS

Ciudad de Méjico, Marzo 1.

Las tropas federales y los partidarios de Vázquez han librado un reñido combate cerca de Jimulgo, en el cual tuvieron los revolucionarios cuarenta muertos y sesenta heridos.

En otro encuentro ocurrido en Texcala entre federales y zapatistas, estos últimos dejaron veinte hombres muertos sobre el campo de batalla.

LA HUELGA DE LOS MINEROS

Londres, Marzo 1.

Habiendo resultado completamente inútiles todas las conferencias celebradas hoy con objeto de poner fin á la huelga de mineros, las negociaciones se continuarán el lunes.

Es probable que el gran paro dure unos quince días, y ya empiezan á sentirse sus desastrozas consecuencias. Las fábricas se cierran; los ferrocarriles disminuyen el servicio de trenes y los barcos descansan en bahía. Hay cerca de un millón de hombres sin trabajo.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Con motivo de una manifestación de sufragistas, han ocurrido esta tarde graves desórdenes.

Las defensoras de los derechos electorales de la mujer se dedicaron á romper las ventanas de las casas en una gran extensión, en el barrio donde reside Sir Asquith. Una mujer disparó varios tiros de revólver hacia una de las ventanas de la Oficina Colonial.

Llamadas las reservas policiacas de Scotland Yard, se inició un tremendo conflicto entre mujeres y policías, que dió por resultado el arresto de ciento quince sufragistas, incluyendo en este número á la directora del movimiento, Mrs. Pankhurst.

Las mujeres anuncian su determinación de continuar dando escándalos y rompiendo ventanas hasta obligar al Gobierno á que les conceda el sufragio, con objeto de proteger los intereses comerciales de la ciudad, y creen que lograrán su intento, en vista de que los obreros de minas han forzado al Gobierno á que se les reconozca el derecho que tienen para irse á la huelga.

Los daños causados por las defensoras del sufragio de la mujer ascienden por ahora á varios millares de libras esterlinas.

LADRON QUE ROBA A OTRO LADRON

Nueva York, Marzo 1.

Un individuo llamado Mateo Arbano se ha entregado á la policía, confesándose haber robado á los salteadores que el día 15 del corriente pararon un taxicab en el barrio comercial de esta ciudad, despojando á unos mensajeros de un banco de Wall Street, el dinero que llevaban consigo.

Arbano dice que cometió su asalto en los precisos momentos en que los citados bandidos dividían su dinero.

Realizada su operación, agrega Arbano que se marchó á la Habana con tres mil pesos para disfrutar de su fortuna, pero allí, aprovechando la ocasión que él estaba ebrio, una mujer con quien andaba asociado le despojó de dos mil quinientos pesos.

SIGUEN LOS DESORDENES

Pekín, Marzo 1.

A las siete y media de la noche la soldadesca ha reanudado el tiroteo en la ciudad.

Créese que Yuan Shi Kai va perdiendo el prestigio que gozaba y debilitándose su poder.

En los desórdenes ocurridos anoche, los soldados amotinados mataron cerca de cien personas en las calles de Pekín.

El objeto del motín no fué otro que el de saquear las casas particulares y establecimientos comerciales de la ciudad.

BUEN ROBO

Hong-Kong, Marzo 1.

Los piratas que andan por estas aguas se apoderaron anoche de un lanchón procedente de un vapor correo japonés que conducía cuarenta mil pesos en sedas.

A REY MUERTO, REY PUESTO

Buenos Aires, Marzo 1.

En despachos de la Asunción se dice que los revolucionarios cogieron prisionero al Presidente Liberato Rojas, obligándolo á renunciar su cargo, y en vista de esto, el Congreso ha nombrado al señor Pedro Pena Presidente Provisional de Paraguay.

# Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 1º

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1|8.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1|2 por ciento anual,

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.87.10.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|8.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.67 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Marzo, 3.5.16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Abril, 4.67 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 4.17 cts.

Azucar de miel, pol. 89, en plaza, 3.92 cts.

Harina, patente Minnesota, $5.35.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.30.

Londres, Marzo 1º

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 16s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 14s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 77.15|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1|2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á 85.

París, Marzo 1º

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 82 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 1º

Azúcares.— Nueva baja de una fracción ha experimentado hoy en Londres, el azúcar de remolacha.

De Nueva York avisan un mercado quieto con precios nominales y corrió hoy en aquella plaza el rumor de haberse efectuado una venta, entrega de Abril, á 4.67 cts. c. y f.

En esta plaza y demás de la Isla se va acentuando la baja con mayor fuerza, según lo demuestran los pagos obtenidos por las siguientes partidas que se realizaron hoy:

600 sacos centrífuga, pol. 95, á 6.38.1|2 rs. arroba. Trasbordo en bahía.

2,000 idem idem pol. 96 á 6.45 rs. arroba. En Matanzas.

15,000 idem idem pol. 96, á 6.1|4 rs. arroba. En Cárdenas.

1,800 idem idem pol. 96, á 6.30 rs. arroba. En Sagua.

2,000 idem idem pol. 96, á 6.31 rs. arroba. Entrega todo este mes, en idem.

6,000 idem idem pol. 96 á 6.46 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

| | Comercio | Banqueros |
|---|---|---|
| Londres, 3 d|v | 19.½ | 20. P. |
| " 60 d|v | 18.¾ | 19.¼ P. |
| París, 3 d|v | 5.¼ | 5.⅜ P. |
| Hamburgo, 3 d|v | 3.⅜ | 3⅞. P. |
| Estados Unidos, 3 d|v | 8⅞. | 9.¼ P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 d|v | 2.⅝ | 2. D. |

Dcto. papel comercial 8 á 10 p.% anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

| | | |
|---|---|---|
| Greenbacks | 9. | 9.¼ P. |
| Plata española | 98.¾ | 98⅞. V. |

# Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 1º. de 1912.

A las 5 de la tarde

| | | |
|---|---|---|
| Plataespañola. . . . . | 98⅝ á 98⅞ | V. |
| Calderilla (en oro) . . | 101 á 102 | V. |
| Oro americano contra oro español. . . . . | 109 á 109¼ | P. |
| Oro americano contra plata española . . . . | 10 | V. |
| Centenes . . . . . | á 5-33 en plata. | |
| Id. en cantidades . . . | á 5-34 en plata. | |
| Luises . . . . . | á 4-26 en plata. | |
| Id. en cantidades . . . | á 4-27 en plata. | |
| El peso americano en plata española . . . | 1-10 | V. |

# Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 21 de Febrero, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de **Jaime Suárez y Ca.**, se ha constituido bajo la denominación de **Urbano Alvarez, S. en C.**, una nueva, retrotrayendo sus efectos al 12 de Enero último, la que se hace cargo de liquidar los negocios pendientes de la extinguida, así como de la continuación de los mismos. Integran la nueva sociedad los señores don Urbano Alvarez y Alvarez, como gerente y el señor don Ramón Portillo Incenillas, como comanditario.

Se ha constituido con fecha 20 de Febrero una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de **Arturo Cofiño y Ca., S. en C.**, de la que es único gerente el señor don Arturo Cofiño, comanditario el señor don Rafael Piñeiro y socio industrial, el señor don Agustín Blanco.

Con fecha 17 de Febrero ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **M. Humara y Ca., S. en C.**, habiéndose constituido con efectos retroactivos al 1o. de Enero de este año, con la denominación de **M. Humara, S. en C.**, una nueva que liquadrá y continuará los negocios de la extinguida, siendo su gerente el señor don Miguel Humara Castillo y comanditarios, la señora viuda y los herederos de don Remigio Humara Codina.

Con fecha 12 de Febrero y efectos retroactivos al 31 de Diciembre, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **Larriate, Hermanos y Ca.**, haciéndose cargo de todas sus pertenencias y créditos activos y pasivos, la nueva que se ha constituido con la denominación de **Larrarte, Hermano y Ca.**, de la que son gerentes con uso de la firma social, indistintamente, los señores don Joaquín y don Antolín Larrarte Uguiza y don Antonio Vilalobos Ruíz.

Por circular fechada en Guantánamo el 14 de Febrero, nos participan los señores **F. Suárez y Ca.**, que ha quedado separado de dicha sociedad el gerente señor don Federico Miralles Aluja, y que esta separación, efectuada por convenio mutuo, en nada afecta la marcha de la casa, que seguirá en los mismos negocos y bajo la misma denominación social.

Ha quedado disuelta con fecha 22 de Febrero, la sociedad que giraba en Consolación del Sur bajo la razón de **García, Hermano y Ca.**, y para continuar sus negocios se ha constituido una nueva con la denominación de **García y Hermano**, la que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, siendo socios y únicos gerentes de la misma, los señores don Faustino y don Sacramento García Díaz.

Con fecha 20 de Febrero, nos participan los señores Cárdenas y Ca., que han adquirido la fábrica de tabacos y cigarros de Vuelta Abajo titulada "Castañeda", con la marca de igual nombre y sus anexas.


DISCOS DOBLES
"COLUMBIA"
CANTADOS POR
CONSTANTINO
EL CELEBRE TENOR
ESPAÑOL

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

C 445 F. 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103
N. GELATS y COMP
BANQUEROS
C 2541 156-14 Ag.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 490 F. 1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis
31, OBISPO 31, Habana.
C 483 F. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA $ 13.400,000
ACTIVO TOTAL . . . 110.000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Bayamo.—Cienfuegos—Cárdenas—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
C 126 E. 1

¿DESEAN USTEDES CALZAR BIEN Y COMODAMENTE?

Pues compren el Calzado PACKARD, horma francesa, mejorada, y todos los demás calzados especiales de la marca PONS y Cia.

¿Desean Vdes. que sus SEÑORAS é HIJAS LUZCAN SUS LINDOS PIES SIN MOLESTIA ALGUNA?

Pues aconséjenles compren sus zapatos, horma Francesa, especial para pies cubanos, de la marca PONS y Cia. y también de otros hormajes.

¿DESEAN Vdes. que sus NIÑOS CALZEN BIEN y no se les DEFORMEN LOS PIES? Pues cómprenles los acreditadísimos CALZADOS de la marca del margen y en particular de los de horma Francesa que son una PRECIOSIDAD, recomendando muy especialmente los para Señorita que exceden en ELEGANCIA á las hechos á mano conservando siempre su bonita hechura á pesar del uso continuado.

PONS y CIA. PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA
Marca Registrada y conocida desde hace más de 25 años.

De venta en todas las prrincipales peleterías de la Isla.
Exijan siempre la marca PONS y Cia. para no ser engañados con malas imitaciones.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.

C 484 F. 1

## Mercado Pecuario

Marzo 1°

Entradas del día 29:

A Victoriano Vega, de Trinidad, 100 machos vacunos.

A Francisco I. del Valle, de Sancti Spíritus, 80 machos vacunos.

A Constantino García, de Viñales, 15 machos y 31 hembras vacunas.

A Florentino González, de idem, 4 machos y 1 hembra vacunas.

A Isidoro Arronte, de idem, 6 machos vacunos.

Salidas del día 29:

Para atender al consumo de los Mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 324 machos y 182 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 76 machos y 15 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Batabanó, á Antonio Mora, 30 machos vacunos.

A Ernesto Collazo, 2 machos vacunos.

Para Guanabacoa, á Simeón Martely, 10 machos vacunos.

Para Melena del Sur, á Fausto Alfonso, 40 machos vacunos.

### Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 228 |
| Idem de cerda | 74 |
| Idem lanar | 11 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 96 |
| Idem de cerda | 48 |
| Idem lanar | 41 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 7 |
| Idem de cerda | 1 |
| Idem lanar | 0 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18,19 y 20 cts. el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

### La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1|2 á 4.5|8 centavos.

Idem de cerda, de 8 á 8.1|2 cts.

Idem lanar, á 5 centavos.

## AVISO A LOS MARINOS

**Balizamiento de la Barra y Canal de Altata.—Golfo de California.—Estado de Sinaloa.**

Con motivo de los cambios que ha sufrido la Barra y Canal de Altata, se levantaron las boyas que constituían dicho balizamiento, fondeándolas nuevamente, de acuerdo con las reglas aceptadas por la Conferencia Internacional Marítima celebrada en Washingto en Octubre de 1889, siendo actualmente sus posiciones y características las siguientes:

BOYA NUMERO 2

Cónica roja, con mira cónica, fondeada en 6.30 M. (21') de agua al Sur del Canal de entrada marca la Punta Oeste del Bajo Sur.

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla del "Pedregón" N. 46° E. Torrecilla de "Punta Tonina" N. 89° E.

BOYA NUMERO 1

Cónica negra, con mira cilíndrica, fondeada en 4.50 M (15') de agua en la Punta Sur del Bajo del Norte.

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla del "Pedregón" N. 42° E. Torrecilla de "Punta Tonina" S. 86° E.

BOYA NUMERO 4

Cónica roja, con mira cónica, fondeada en 5.40 M (18') de agua, marca la inflexión del canal.

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla del "Pedregón" N. 3° E. Torrecilla "Punta Tonina" N. 87° E.

BOYA NUMERO 6

Cónica roja, con mira cónica, fondeada en 5.40 M (18') de agua, marca la Punta Noroeste del Bajo del Sur.

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla del "Pedregón" N. 41° W. Torrecilla de las Cruces N. 36° E.

BOYA NUMERO 3

Cónica negra, con mira cilíndrica, fondeada en 9 M (30') de agua, señala la "Punta de Pedregón."

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla de la Tonina S. 51° E. Torrecilla de "Las Cruces" N. 53° E.

BOYA NUMERO 8

Cónica roja, con mira cónica, fondeada en 5.40 M (18') de agua, señala la Punta W del "Bajo de Enmedio."

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla de "La Tonina" S. 46° E. Torrecilla de "Las Cruces" N. 73° E.

BOYA NUMERO 5

Cónica negra, con mira cilíndrica, fondeada en 5.40 M (18') de agua, señala la Punta del Bajo de "Huehuento."

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla de "Las Cruces" S. 81° E. Torrecilla de "El Paso" N. 53° E.

BOYA NUMERO 7

Cónica negra, sin mira, fondeada en 5.40 M (18') de agua, señala la Punta del Bajo de "El Gavilán."

Situada en las demoras siguientes:

Torrecilla del "Pedregón" S. 32° E. Torrecilla de "El Paso" S. 87° E.

Méjico, Enero de 1912.

Bonilla.

## REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Marzo 1°. de 1912.

**ACEITE DE OLIVA**
En latas de 23 libras, se cotiza á $13 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza á $13½ quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza á $14 quintal.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza á $9 quintal.
**ACEITE MANI**
Se cotiza á 95 centavos libra.
**ACEITUNAS**
Se cotizan, barriles, á 45 cts.
En cajas de 12 latas, de $5.50 á $5⅝.
**AJOS**
De Murcia, de 15 á 20 cts.
De Montevideo, de 20 á 22 cts.
Catalanes, de 25 á 30 cts.
**ALCAPARRAS**
En galones, á 45 cts.
En latas, á 50 cts.
**ALMENDRAS**
Se cotiza, á $31 quintal.
**ALMIDON**
El de yuca, del país, á $4-75 qtl.
El americano y el inglés, de $5⅞ á $6-00 quintal.
**ALPISTE**
Se cotiza, á $3-75 qtl.
**ALPARGATAS**
De Mallorca se cotizan á $1-85.
Las vizcainas corrientes á $1-85.
Las francesas se cotizan de $2.50 á 2.75
**ANIS**
A $10-00 qtl.
**ARROZ**
De Valencia, á $3½ quintal.
Semilla, á $3-85 qtl.
Canilla, nuevo, de $4¼ á $4½ qtl.
Canilla, viejo, á $4½ id.
**AZAFRAN**
El puro se cotiza de $15-0 á $15-50 libra.
**BACALAO**
Noruega, á $12 qtl.
Escocia, á $10½ id.
Halifax, á $8-00 qtl.
Robalo, á $7½ id.
Pescada, á $7-00 qtl.
**CALAMARES**
Se cotiza de $4 á $4-25 los 4|4.
**CAFE**
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $28-50 á $29-00 qtl.
Del país, de $27-00 á $27-50 qtl.
**CEBOLLAS**
Del país, á 30 rs.
Gallegas, No hay.
Isleñas (semilla) á 24 rs.
**CIRUELAS**
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena á $4-50 caja, según peso.
**CERVEZA**
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas 89½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $5.00.
**COGNAC**
El francés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.
**COMINOS**
El Moruno, á $8-50.
De Málaga, á $10-75 qtl.
**CHICHAROS**
Según clase y procedencia, de $6¼ á $6⅞ qtl.
**CHORIZOS**
De Asturias, de $1-50 á $1-60.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Ded país, $1.10 lata.
**FRIJOLES**
De Méjico, á $4¼ qtl.
Del País, á $4-00 qtl.
Blancos, gordos, á $5-50 qtl.
**FIDEOS**
Los de España se cotizan de $7 á $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 á $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
**FORRAJE**
Maíz de los Estados Unidos, según cla-
Del país, á $2.45 qtl.
De Gibara, á $2-30 qtl.
De Gibara, á $2-35 qtl.
Avena americana, á $2-30 qtl.
Avena argentina, á $2-10 id.
Del Canadá, á $2-35 qtl.
Afrecho, el americano de $2-25 á $2⅜ quintal.
Argentino, á $2 qtl.
Heno, de $1-70 á $1-75 id.
**FRUTAS**
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4-50.
**GARBANZOS**
De España, con poca demanda, se cotizan de $5-00 á $6-50 qtl.
De Méjico, medianos, de $5-50 á $5⅝ quintal.
Chicos, á $4¼ id.
Gordos, de $6-50 á $6¾ qtl.
Mónstruos, de $8 á $8-25 id.
**GUISANTES**
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4½.
**HIGOS**
Smirna, $12-50.
Lepe, $1-25.
De Málaga, $1-00
**GINEBRA**
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.
**JAMONES**
Ferris, á $23½ qtl.
Otras marcas, de $21 á $21½ qtl.
**JABON**
De España de $7-00 á $8-50 qtl.
Del país, de $4-00 á $9-00 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, á $10-50 qtl.
**JARCIA**
Sisal, de ¾ á 6 pulgadas, á $8-75 qtl.
Sisal "Rey," de ¾ á 6 pulgadas, á $10-50 qtl.
Manila legítima corriente de ¾ á 6 pulgadas, á $9-75 qtl.
Manila Fina, de ¾ á 6 pulgadas, á $11-50 qtl.
Manila "Rey," Extra Superior, de ¾ á 6 pulgadas, á $12-50 qtl.
**LAUREL**
Se cotiza, á $5-25 qtl.
**LACONES**
De $4½ á $9 docena, según tamaño.
**LECHE CONDENSADA**
De $4-00 á $6-75 caja, según marca.
**LONGANIZAS**
Se cotiza de 80 á 85 centavos.
**MANTECA**
Clase buena, en tercerolas, de primera, á 11½ qtl.
La compuesta, en tercerolas, se cotiza á $9¾ qtl.
**MANTEQUILLA**
De España en latas de 4 libras, de $29 á $33 quintal.
De Holanda, de $38-75 á $42-75 qtl. en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 á $19-50 qtl. en latas de 4 libras.
**MORTADELLA**
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.
**MORCILLAS**
De $1-20 á $1-30 en medias latas.
**MEMBRILLO**
No hay en plaza.
**OREGANO**
El Moruno, á $7-50 qtl.
De Canarias, á $7-00 qtl.
**PAPEL**
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 20 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.
**PATATAS**
En barriles, del Norte, á $4¼ qtl.
Id. id. en sacos, á 18 reales qtl.
**PASAS**
Se cotiza, de 90 cts. á $1-00 caja.
**PIMIENTOS**
Medias latas, á $3-00.
Los cuartos, á $3-25.
**PIMENTON**
Clases corrientes, de $13-00 á $15-50 qtl.
**QUESOS**
Patagrás, buena clase, de $23 á $25 qtl.
Reinosa, de $34 á $37 qtl.
De bola, de $19 á $20 id.
**SAL**
De los Estados Unidos, en grano, á $2-25 fanega y molida á $2-50 id.
**SARDINAS**
En tomates, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.
**SIDRA**
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.
**TASAJO**
Se cotiza, á 32 rs. arroba.
**TOCINETA**
Se cotiza, de $10-50 á $14-00 qtl.
**TOMATES**
En medias latas á $1½.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.
**VELAS**
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.35 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.
**VINOS**
Tinto, de $72 á $77 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

## Vapores de travesia

SE ESPERAN

Marzo
„ 2—Beta. New York.
„ 2—Telesfora. Liverpool.
„ 2—Hermann. Amberes y escalas.
„ 3—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
„ 3—Legazpi. Cádiz y escalas.
„ 4—Monterey. New York.
„ 4—Esperanza. Veracruz.
„ 4—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 4—Martín Sáenz. Barcelona, escalas.
„ 4—Caledonia. Hamburgo y escalas.
„ 4—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
„ 5—Wittenberg. Bremen y escalas.
„ 6—Havana. New York.
„ 8—P. del Río. New York.
„ 9—Saratoga. New York.
„ 11—México. New York.
„ 11—Morro Castle. Veracruz.
„ 13—Meckenburg. Hamburgo.
„ 14—Spreewald. Veracruz.
„ 15—Cayo Gitano. Amberes.
„ 16—Antonio López. Cádiz y escalas.
„ 17—Vivina. Loverpool.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 28—Lugano. Liverpool y escalas.

SALDRAN

Marzo
„ 2—Beta. Boston.
„ 2—Saratoga. New York.
„ 4—Monterey. Veracruz y escalas.
„ 4—K. Cecilie. Progreso y Veracruz.
„ 4—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 4—Legazpi. Colón y escalas.
„ 5—Esperanza. New York.
„ 5—Chalmette. New Orleans.
„ 9—Havana. New York.
„ 11—México. Veracruz.
„ 12—Morro Castle. New York.
„ 12—Chalmette. New Orleans.
„ 14—Spreewald. Canarias y escalas.
„ 15—Vienna. Montevideo.
„ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

## Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Marzo 1°.

De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor inglés "Halifax," capitán Ellis, toneladas 1,875, en lastre y con 104 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

De New York, en cinco y medio días, vapor americano "Séneca," capitán Davison, toneladas 2,729, con carga, á Zaldo y Compañía.

De Saint John, en diez días, vapor inglés "Nancy Lee," capitán Murchie, toneladas 2,822, con carga, á Louis V. Placé.

De New York, en seis días, vapor americano "Seguranza," capitán Jones, toneladas 4,030, con carga de tránsito, á Zaldo y Compañía.

SALIDAS

Marzo 1°.

Para New Orleans, vapor americano "Chalmette."

Para Key West, vapor inglés "Halifax."

Para Tampico, vapor inglés "Cayo Manzanillo."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 29.

Para Key West y Tampa, vapor americano "Mascotte," por G. Lawton, Childs y Compañía.
39 pacas y 455 tercios tabaco.
27 bultos provisiones.

Para New York, vapor americano "Matanzas."
24,000 sacos azúcar.

MANIFIESTOS

Febrero 29

**1070**

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 4 barriles jamón y 70 barriles puerco.

**1071**

Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas, consignado á G Lawton Childs y Ca.

DE CAYO HUESO

Vilar, Senra y Ca.: 10 barriles pescado.
J. Feó: 8 barriles id.

**1072**

Vapor noruego "Signe," procedente de Cárdenas, consignado á Louis V. Placé.

En lastre.

**1073**

Vapor inglés "Cayo Manzanillo," procedente de Londres y escalas, consignado á Dussaq y Ca.

Para la Habana

Fernández, Castro y Ca.: 41 bultos tinta.
Boning y Ca:. 2 cajas anuncios.
E. Sarrá: 48 bultos drogas.
Majó y Colomer: 5 id. id.
Legación Americana: 3 cajas vino.
Negra y Gallarreta: 2 pipas espíritu.
V. Mendoza: 4 id. maquinaria.
I. Polledo: 1 id. efectos.
W. W. Tennsend: 5 id. id. y 60 cajas cerveza.
S. Leech: 4 cajas jamones.
Southern Express Co.: 1 id. efectos.
International Com. Co.: 1 id. id.
Gorostiza, Barañano y Ca.: 250 bultos pinturas.
B. Viar: 202 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 289 id. id.
Díaz y Alvarez: 103 id. id. y 1 id. ferretería.
A. Díaz de la Rocha y Ca.: 11 id. id. y 270 id. pinturas.
Orden: 547 id. id., 1 id. tejidos, 90 cajas cerveza, 16 bultos efectos, 2 cajas papel, 177 bultos tinta, 4 cajas dulces, 20 id. velas, 1 automóvil y 100 sacos arroz.

Para Isla de Pinos

Am. Trading Co.: 12 cajas conservas, 3 id. macarrones, 5 id. encurtidos, 8 id. sardinas, 2 id. aceitunas, 2 id. pescado y 2 id. sal.

Marzo 1°.

**1074**

Vapor inglés "Nancy Lee," procedente de Saint John (N. B.) consignado á Louis V. Placé.

E. R. Margarit: 156 tabales pescado, 148 cajas arenques, 13 tabales bacalao y 71 id. pescada.

J. Rafecas Nolla: 71 id. id. y 14 id. bacalao.

E. Cárdenas Ortega y Ca.: 1,250 pacas heno.

F. Bowman: 50 id. id.

Orden: 6,595 id. id., 2,000 sacos avena y 169 piezas madera.

**1075**

Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

## COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

| | Banqueros | Comerciantes. |
|---|---|---|
| Londres, 3 d\|v. | 20 | 19½ p\|0 P. |
| Londres, 60 d\|v. | 19¼ | 18¾ p\|0 P. |
| París, 3 d\|v. | 5⅝ | 5¼ p\|0 P. |
| Alemania, 3 d\|v. | 3⅞ | 3⅜ p\|0 P. |
| Alemania, 60 d\|v. | | 3 p\|0 P. |
| E. Unidos, 3 d\|v. | 9¼ | 8⅞ p\|0 P. |
| Estados Unidos, 60 d\|v. | | |
| España 3 d\|. s\|. plaza y cantidad | 2 | 2⅝ p\|0 D. |
| Descuento papel Comercial | 8 | 10 p\|0 P. |

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 6¼ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 4⅞ reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruz.

Para Azúcares: B. Diago.

Habana, Marzo 1°. de 1912.

## BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 á 5½

Plata española contra oro español: 98¾ á 98⅞

Greenbacks contra oro español, 109 á 109¼

VALORES

| Fondos públicos | Com. Valor | Vend. P\|0 |
|---|---|---|
| Empréstito de la República de Cuba | 112½ | 115 |
| Id. de la República de Cuba, Deuda Interior | 109 | 112 |
| Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana | 116½ | 120 |
| Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana | 114½ | 117 |
| Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara | N | |
| Id. id. segunda id. | N | |
| Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién | N | |
| Id. primera id. Gibara á Holguín | N | |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 120 | 130 |
| Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) | 110 | 112 |
| Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana | 113 | 118 |
| Bonos de la Compañía de Gas Cubana | N | |
| Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago | 108 | 110 |
| Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 | N | |
| Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works | N | |
| Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" | N | |
| Id. idem Central azucarero "Covadonga" | N | |
| Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad | 109½ | 110½ |
| Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones | 105 | 110 |
| Matadero Industrial | 77 | 90 |
| Fomento Agrario | N | |
| Cuban Telephone Company | 90 | 110 |
| ACCIONES | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 102¾ | 103⅜ |
| Banco Agrícola de Puerto Príncipe | 70 | 100 |
| Banco Nacional de Cuba | 117 | 125 |
| Banco Cuba | N | |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada | 94¼ | 94⅝ |
| Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba | 30 | 60 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | N | |
| Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas | N | |
| Id. id. (comunes) | N | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín | 42 | sin |
| Ca. Cubana de Alumbrado de Gas | N | |
| Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 127½ | 129 |
| Dique de la Habana Preferentes | N | |
| Nueva Fábrica de Hielo | 120 | sin |
| Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) | 110 | sin |
| Id. id. (comunes) | N | |
| Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba | N | |
| Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) | 127 | 127¾ |
| Ca. id. id. (comunes) | 127 | 127½ |
| Compañía Anónima de Matanzas | N | |
| Compañía Alfilerera Cubana | N | |
| Compañía Vidriera de Cuba | N | |
| Planta Eléctrica de Sancti Spíritus | N | |
| Ca. Cuban Telephone | 73 | 76 |
| Ca. Almacenes y Muelles Los Indios | N | |
| Matadero Industrial | N | |
| Fomento Agrario (circulación) | N | |
| Banco Territorial de Cuba | 135 | 147 |
| Id. id. Beneficiadas | 32⅝ | 28 |
| Cardenas City Water Works Company | N | |
| Ca. Puertos de Cuba | 64 | 66 |

Habana, Marzo 1°. de 1912.

## OFICIAL

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración
DE IMPUESTOS

**AVISO**

**Impuesto sobre Camiserías de lujo, Sastres con géneros, Tiendas de tejidos con taller, Tiendas de peleterías, Tiendas de sederías y quincallas, pendientes por expediente de reparto de Tiendas de tejidos con taller, para el ejercicio de 1910 á 1911.**

**1o., 2o., 3o. y 4o. trimestres de 1910 á 1911 y 1o. y 2o. de 1911 á 1912.**

Se hace saber á los contribuyentes por los conceptos expresados que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispos, todos los días hábiles desde el día 1°. del entrante mes de Marzo hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusives, durante las horas comprendidas entre 8 y 11½ a. m. y 1½ á 3½ p. m., á excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 á 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 3o, y 4o. del título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 26 de Febrero de 1912.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 695 5-28

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración
DE IMPUESTOS

**AVISO**

**Impuesto sobre Industria y Comercio, Tarifas 1a., 2a. y 3a., base de población y adicionales, correspondiente al tercer trimestre de 1911 á 1912.**

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 2 de Marzo al 1°. de Abril, ambos inclusives, durante las horas comprendidas entre 8 á 11½ a. m. y 1½ á 3½ p. m., á excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 á 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3o. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 28 de Febrero de 1912.

JULIO DE CARDENAS
Alcalde Municipal.

C 733 5-1

## Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

## BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada en este Banco en el día de hoy, han sido reelectos Consejeros titulares del mismo los señores don Manuel Hierro y Mármol, don Ramón Pérez Rodríguez, don Ramón López Fernández, don Manuel Lozano Muñiz y don Manuel A. Suárez Cordovés; y electo el señor Armando Godoy Agostini. Y para Consejeros Suplentes, los señores don Oscar Arneldson y don Celedonio Alonso y Maza.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, Febrero 28 de 1912.

El Secretario,
**José A. del Cueto.**

C 707 5-1

## COMPAÑIA ELECTRICA DE Alumbrado y Tracción de Santiago

**Secretaría**

En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que deberá tener lugar el día 26 del corriente mes y año, á las 4 p. m., en el local que en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguiar 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma.

En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares:

Primero.—Balance Anual y Memoria de la Compañía respecto á la situación de los negocios que explota.

Segundo.—Acordar sobre otros asuntos de interés para la misma; y

Tercero.—Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva.

Habana, 2 de Febrero de 1912.

El Secretario,
**Carlos Quer.**

C 368 alt. 12-3

## HAVANA DRY DOCK COMPANY

**(Compañía del Dique de la Habana)**

Los señores Accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio de la misma, calle de Cuba núm. 51, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde, á partir del día primero de Marzo próximo, para cobrar el dividendo trimestral número 53, de 2% en oro americano.

Habana, Febrero 28 de 1912.

**Claudio G. Mendoza.**
Secretario.

C 703 4-1

## COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA

**Secretaría**

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 44 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, en Monte núm. 1, á la una de la tarde, con el fin de someter á los señores accionistas un plan de fusión ó consolidación de esta Compañía con la Havana Electric Railway Company.

De conformidad con el Art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 5 de Marzo próximo venidero.

Habana, Febrero 26 de 1912.

El Secretario,
**Dr. Domingo Méndez Capote**

C 690 10-27 F.


## BANCO NACIONAL DE CUBA

**ACTIVO: $33.000,000-00**

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 446 F. 1

## AVISO

## EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del cobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

C 498 F. 1

# Correspondencia de Madrid

## Para el "DIARIO DE LA MARINA"

**Febrero 10**

### El debate político

Lo de más sustancia y verdadero que se ha dicho en el último debate político del Congreso, y que acaso podría servir de resumen, es la frase de Menéndez Pelayo que traduce y mejora con epigramático donaire una antigua sentencia latina. "Cuando Dios quiere perder á una nación, la puebla de oradores." ¿Necesita demostración este aserto en nuestro país? No ha sido achaque sólo de esta tierra y de este tiempo. El sumo maestro Tácito se preguntaba si la oratoria no produce menores bienes que males para la paz de la República; y exclamaba: "¿Hemos oido hablar alguna vez de un orador en Lacedemonia ó en la isla de Creta, ciudades ambas de las que se elogia la sabiduría de sus leyes y la firmeza de sus instituciones? No conocemos la elocuencia entre los macedonios ni entre los persas, ni en ninguno de los pueblos que han disfrutado de un gobierno estable, pero ha habido muchos oradores en Atenas, donde los ignorantes lo podían todo." Y saltando de tan remota antigüedad á época reciente, recordaré que, en cierta ocasión, tratando de este asunto, observaba el insigne don Manuel Silvela que el país mejor regido de Europa, allí donde el orden y la libertad se hermanaban para asegurar prosperidades siempre crecientes, era Bélgica. "Y note usted bien—me decía—eso se debe á que en Bélgica no hay más que un orador, Mr. Frére Orban, y para eso es algo tartamudo." Realmente, si con la elocuencia y los esplendores de la tribuna lograran las patrias buenas leyes, recta administración y excelentes gobiernos, España habría excedido en lo ideal á la República de Platón y en lo material á Jauja y Eldorado.

En las últimas sesiones de la Cámara Popular pudo verse una vez más que no hemos decaído un ápice en la retórica, ni en los alardes gallardos de la palabra. Y no deja de ser un espectáculo de alguna emoción estética el oir á esos hombres eminentes de los distintos partidos, con qué maestría declaman, truenan, increpan, atacan ó se defienden, extremando las agudezas del ingenio, las galas del idioma, la esgrima de la dialéctica y hasta la armonía de los períodos rotundos. Escuchamos con admiración á don Melquiades Alvarez, con su voz sonora y su estilo mezcla de castelarino y salmeroniano, aunque sin llegar á ninguno de aquellos dos maestros. Más tarde habló Salaberry, irónico, satírico, punzante y con familiar gracejo; y después Vázquez de Mella, verdadero prodigio del bien decir, de talento profundo, de cultura sólida y de intención mortal para el enemigo. Quizá su discurso hubiera obtenido el premio en un certamen en que se juzgara no más que la parte estética. Y más tarde intervino Maura en breve oración, con su arrogante tono, su ademán altivo y su frase olímpica. Y á última hora hubo un encuentro personal (metafóricamente hablando) entre Lerroux y La Cierva; y sea dicho en honor á la verdad, el primero quedó vencedor con muchos puntos de distancia y casi general asentimiento.

Sin asistir á esta última discusión no puede nadie formarse idea de lo que ha crecido la figura de Alejandro Lerroux. Ya hace mucho tiempo que no le oía hablar, y era cuando en oratoria desbordante conmovía ó agitaba á las muchedumbres. ¡Cuál no sería mi sorpresa al verlo ahora convertido en un parlamentario británico, con estilo atildado y naturalísimo, frase limpia y correcta, forma elegante sin ser afectada, poniéndose al diapasón del auditorio y logrando, no sólo hacerse oir con agrado, sino hasta conseguir que muchos de sus enemigos consideraran justa su defensa? La Cierva, por el contrario, estuvo inhábil, porque principió su catilinaria contra el tribuno radical de Barcelona amenazándole con la revelación de cosas tan estupendas y el anuncio de actos tan inconfesables, que todo el auditorio suspenso esperaba poco menos que una ejecución moral ó una muerte civil, verificada á la vista. Pero tras ello vinieron no más que insinuaciones sin pruebas, imputaciones fundadas en indicios y cargos desmentidos unos y no fundados los otros sino en un estado de conciencia del acusador, insuficiente siempre para que él jurado de la opinión diera sentencia condenatoria.

A todos y á cada uno de los oradores fué contestando el Presidente del Consejo; y es difícil recordar un esfuerzo tan prodigioso del pensamiento y de la palabra como el que ha realizado el señor Canalejas desde que se reanudaron las sesiones. Teniendo que debatir con los de la derecha y con los de la izquierda, ha conseguido sostenerse en la más alta posición compitiendo con los más altos maestros del arte y aun superándolos muchas veces en doctrina, en vehemencia, en arranques de dignidad, en gallardía de actitud y en entusiasmos férvidos por los ideales. Luego, ha caído el telón sobre el fantástico y deslumbrador escenario, y digo como Leopardi, después de mirar la bóveda celeste:

E quando miro in ciel arder l'estelle
Dico fra me pensando ¿á che tante facelle?

¿A qué tanto derroche de imaginación, tanto relampagueo de apóstrofes, tales juegos de pirotecnia, desplantes, latiguillos y demás excesos en la declamación trágica, cuando lo que al país interesa es castigar los abusos, corregir la administración y atender á la Hacienda, á la enseñanza y al fomento del trabajo y de la riqueza pública?

El fondo de todo este magno debate puede condensarse en las afirmaciones contradictorias de la derecha y de la izquierda. Los republicanos han sostenido que las huelgas obreras de Septiembre tuvieron no más que un carácter económico, reducidas á la perpetua lucha entre el capital y el trabajo; que el Gobierno, poseido de un pánico injusto, las atribuyó sentido revolucionario y se puso de parte de los patronos, ofendiendo y persiguiendo á los trabajadores; que la represión fué desmedida y que faltó el Gabinete á toda su significación liberal, entablando procesos y clausurando los centros y sociedades obreras. Los conservadores condenaron al Ministerio por todo lo contrario. "Si la agitación tremenda perturbó el orden, se debió, no sólo á la negligencia del partido gobernante, sino á los alientos que venía prestando á todas las rebeldías. Es cierto que enfrente de la cuestión de orden público se atuvo al cumplimiento de sus deberes, pero en seguida renacieron las debilidades y condescendencias, y no se castigó en la medida que prescriben las leyes." Por último, siguen sospechando ciertas complacencias secretas con algunos republicanos, y señaladamente, con los radicales de Lerroux. Las izquierdas combaten á Canalejas por considerarlo como una especie de prolongación de Maura, bajo cuya tutela suponen que vive. Las derechas, al revés; lo acusan de que está entregado á las últimas derivaciones del "bloque" y que no se resuelve á proceder con toda energía porque no quiere romper de una manera definitiva con los enemigos de la Monarquía.

Estas afirmaciones extremas constituyen en realidad la mejor defensa de la política de Canalejas, puesto que teniendo enfrente á los unos y á los otros muestra de una manera indudable que se mantiene en el equilibrio, resistiendo por igual á la revolución y á la reacción, pues si á un lado ó á otro realmente se inclinara, contaría con la benevolencia de aquel bando político por él favorecido. Ahora bien, en esa misma lucha que se le hace desde los dos polos opuestos, hay un fenómeno muy singular, y es que, ninguno de ellos, extrema la contienda hasta el punto de procurar la destrucción y muerte del Gobierno contra quien pelean, y se repite por el odio algo parecido á lo que el amor hizo en el famoso juicio de Salomón. Aquí, ahora, los conservadores retroceden ante la idea de matar al Gobierno, prefiriendo que éste siga en la represión de los revolucionarios, y á los republicanos á su vez no les conviene tampoco rematar la suerte, porque, á pesar de sus enojos furibundos contra Canalejas, quieren que siga en el poder antes de verlo reemplazado por Maura y La Cierva. Y esto ha sido, en conclusión, la filosofía y moraleja del solemne y memorable debate. Todo ha quedado igual: ni un voto, ni una opinión de más han ganado ni han perdido las derechas ni las izquierdas. Hemos añadido muchas brillantes páginas al Diario de las sesiones; se han entretenido un par de semanas las damas elegantes y galanes políticos de la galería, y todos los actores han vuelto á sus tiendas ú hogares con gran cosecha de laureles, adjudicándoles los parciales á cada cual las palmas del triunfo.

### La inmunidad ó la impunidad parlamentaria

Ahora se discute el arduo problema de los suplicatorios, que traducido al castellano corriente consiste en que las Cámaras determinen ó delimiten las fronteras que separan la inmunidad de la impunidad parlamentaria. De esto he hablado varias veces y sería prolijo y molesto insistir de nuevo. Hay que resolverlo de una vez; pero los republicanos se resisten, amenazando con la obstrucción. Si bien, en tesis general, convienen en que si un diputado ó un senador delinque no puede disfrutar del privilegio de ponerse fuera de la acción de las leyes penales, suscitan tales distingos y proponen tantas exenciones, que se llegaría al cuento de nunca acabar. Siguen en esto la política de Bertoldo, de no hallar árbol en que se ahorque al delincuente. Moret, insigne veterano de las libertades parlamentarias, ha evocado el ejemplo de lo que pasa en todos los países del mundo y, sosteniendo la inmunidad parlamentaria como dogma indiscutible del régimen, ha hablado á la conciencia y á la justificación de todos los representantes del país para que se ponga término á la licencia escandalosa de que baste ser diputado ó senador para eximirse de los rigores del Código, aun en aquellos actos no relacionados en poco ni en mucho con el mandato de los electores.

Los republicanos quieren hacer una distinción entre los delitos políticos y los delitos comunes, prefijando que aquellos, es decir, los políticos, se hallen exentos siempre de penalidad. Moret, presidente de la Comisión, contestó que el Código no establece esa diferencia, y en realidad es dificilísimo marcarla, porque los casos son tan complejos y tan varios, que se necesitaría una especificación inacabable de todo lo previsto ó imprevisto.

Azcárate, con olvido de su autoridad jurídica, intentó fijar esta distinción: delito político el que no deshonra y delito común el que infama al autor. Otros añaden que la base para la diferencia es que sean perseguidos ó no á instancia de parte. Pero entonces la injuria ó la calumnia inferida á la persona del Rey, por ejemplo, es un hecho delictivo que en el sentir de los republicanos no deshonra, mientras que los monárquicos, y aún los hombres que sin fe dinástica tienen recto sentido, no pueden menos de creer que la injuria y la calumnia es un delito deshonroso, así sea inferida contra el Jefe del Estado, como contra cualquier simple ciudadano.

Supongamos que un diputado en un periódico, discurso ó mitin, ofende con odiosa mentira la virtud ó el honor de una mujer. Si ésta es una señora particular, puede querellarse mostrándose parte; es delito común. Pero si pertenece, por ejemplo, á la Familia Real y, naturalmente, no puede mostrarse parte, entonces ese delito sale de la esfera de los comunes y, calificado de político, alcanzará impunidad completa, según esa teoría. Tengo entendido que este caso no es meramente hipotético, sino desgraciadamente efectivo y consumado. Escarnecer la religión, profanar un templo, blasfemar en público, son actos los más deshonrosos para un católico, y aún para muchos de otras creencias; mientras que para un librepensador de los belicosos, sería á lo más culpa leve. ¿Han de ser considerados tales actos, puesto que el Código los pena, delitos políticos ó comunes? La negligencia del director gerente de un ferrocarril ocasiona un descarrilamiento con desgracias, sin constituir eso materia de deshonra. ¿Ese delito es común ó político? Un diputado guiando un automóvil atropella y mata por imprudencia temeraria á dos ó más personas. Nadie puede considerarlo por ello deshonrado. Luego ese delito entraría en la clase de los políticos y su autor quedaría exento de responsabilidad. ¿Es admisible calificación semejante? El homicidio por obcecación ó arrebato pasional muchas veces no es tacha de deshonor. ¿Lo hemos de considerar entonces como delito político?

Así se podría citar dudas hasta lo infinito.

No ya en una monarquía, sino en cualquiera república medianamente gobernada, este asunto de los suplicatorios no sería cuestión, pues el sentido común lo habría resuelto. Y ahora parece que va de veras, porque si dentro de unos días el obstruccionismo sigue, se cumplirá un artículo del Reglamento en que para circunstancias semejantes marca la sesión permanente. Se irá á ello, y acaso, según las amenazas formuladas, vendrá el amago de retirarse las minorías republicanas, y tal vez algún tumulto en los mitines ó en las calles. Pero no tendrá gran alcance la agitación, porque no encarna esa contienda en las masas populares y es más artifical que positiva la indignación de los diputados de la izquierda que, después de todo, batallan por sostener un privilegio, no en favor del partido, sino de sus propias personas.

### Rumores de crisis

Por más que parece asegurada la situación liberal en el poder por bastante tiempo (aquí bastante tiempo significa no más que algunos meses) varios periódicos, un día sí y otro no, y también el de en medio, insinúan rumores de crisis, ya total, ya parcial. Toman estos rumores origen en el hecho de no haberse presentado todavía los presupuestos y en la insistencia con que reclaman los conservadores el cumplimiento de ese deber constitucional. Ahora están vigentes los del año pasado por una autorización, moralmente abusiva, pero hasta cierto punto legal y consuetudinaria. Si pasan otros dos meses y no se legaliza la situación económica, resulta que á los conservadores no les quedaría tiempo para tener aprobados los presupuestos el año que viene antes del 31 de Diciembre del actual, y entonces ya la Ley de Contabilidad no admite autorización ninguna; con lo cual, desde primero de Enero del año 13 no podrían hacerse pagos ni recaudarse impuestos.

La cuenta es muy sencilla. Si los conservadores entraran en el poder en Abril, necesitan tres ó cuatro meses para preparar el tablero político y administrativo de las elecciones. Las Cortes futuras no podrían reunirse sino á fines de Septiembre. Pongamos un mes para la constitución de las Cámaras, quince ó veinte días para el debate sobre el discurso de la Corona; queda mes y medio para discutir y aprobar los presupuestos. Por lo tanto, ó Maura viene en seguida al poder—y ni quiere ni puede tan pronto—ó permanece ya vinculado el Gobierno en manos de los liberales, por lo menos todo este año. De ahí que los conservadores digan: si se dilata la aprobación de gastos é ingrseos es porque se intenta tener secuestrada la prerrogativa regia por ese modo indirecto. Al mismo tiempo, si Canalejas presenta el presupuesto y consigue que se lo aprueben, todas las izquierdas sospecharán que se trabaja por un cambio total en la gobernación del país, es decir, que se facilita la entrada de los conservadores.

Yo entiendo que el Gobierno está en la obligación de presentar las leyes económicas y de conseguir su aprobación. Y esto no implica su caída, pero en caso de que sobreviniera por ello, era mil veces preferible el salir del poder con la frente alta, que no durar unos cuantos meses en situación precaria y casi forzada. Sea como quiera, en el verano próximo pueden ocurrir tales acontecimientos, ya en el interior, ya en las complicaciones extranjeras (más quizás en estas últimas) que considero inexcusable y urgente tener legalizada la situación económica, por si se impusiera algún largo é imprevisto interregno parlamentario. No dudo que el gobierno presente y apruebe sobre la marcha dichos presupuestos.

### La nueva Escuadra

Un día hermoso ha brillado para la Patria en las grandes fiestas celebradas en El Ferrol para la botadura de un nuevo acorazado. Lleva el nombre idolatrado de "España;" desplaza 15,700 toneladas, y podrá desarrollar una velocidad máxima de 19'5 nudos. La descripción de la solemnidad ha sido ya hecha por las plumas más elocuentes de la prensa madrileña. En toda ella se transpira el entusiasmo, la alegría, la esperanza. Todo allí ha salido bien: el pueblo ha tomado parte principal en el júbilo del país, y la soberbia fortaleza flotante, ha hendido las aguas azules como impulsada por la hermosura soberana de la Reina Victoria, que cortó la cinta y bautizó la proa. Como presagio feliz, un rayo de Sol deshizo las nubes en aquel momento y marcó con franja de luz los destinos del nuevo defensor de la Patria.

Siendo todo ello satisfactorio, lo es más la actividad afanosa y constante con que se trabaja en aquel famoso é histórico Arsenal. Cuando visité El Ferrol, veintiún años ha, trasmití las tristes impresiones que me produjo, en una correspondencia al Diario de la Marina. Nada más encantador que el paisaje con su pintoresca ría y sus defensas naturales á la entrada; ningún sitio más adecuado para la construcción de buques, ni gente tan hábil y laboriosa se encontraría en parte alguna como en los obreros de la Maestranza. Los vastos departamentos representaban una millonada, pródigamente desembolsada por la Nación en varias épocas; había máquinas de lo mejor y de las más modernas, pero se recorría estancias inmensas como si fuera un desierto. La mayor parte de los talleres estaban parados. Se trabajaba, y eso poco, en un barco cuya quilla se había puesto doce años antes; de manera que al botarse al mar saldría ya viejo. Y en vez de un arsenal parecía todo aquello como un museo con elementos ociosos, para demostrar á un turista lo que podría hacerse si hubiera voluntad y dinero para cualquier empresa. Y se apenaba más el espíritu recordando las glorias y los gastos de otros tiempos, porque estos últimos habían subido en tiempo de Carlos III hasta el punto de que el Rey, asomándose un día á un balcón del Palacio de Madrid, dirigiendo mirada insistente hacia el Noroeste, exclamó: "Estoy fijándome por si logro ver desde aquí las obras de El Ferrol, porque según los millones que nos cuestan es posible que avancen hasta tenerlas á la vista." Por aquel entonces, y sólo en un año, fueron botados al mar doce buques de guerra, cuyo recuerdo se conserva con el nombre de los doce apóstoles. Y al cabo de tanto tiempo era una desolación el espectáculo que aquello ofrecía á fines del año 90, reducido á una especie de asilo para obreros que no trabajaban. Ahora, felizmente, todo ha cambiado, y las maravillas del arte naval mantienen una población de varios miles de hombres. En pos del "España" se construirán el "Jaime I" y el "Alfonso XIII" del mismo tipo, unidos á los que ya tenemos, si no podemos competir con las grandes potencias, nos mantendremos en los mares con decoro y cabrá el atender á la defensa de nuestras costas.

Digna es nuestra patria de que la Providencia premie esta constancia, casi suprahumana, con que, á pesar de tales adversidades y contratiempos, nos hemos empeñado en vencer la contraria fortuna. Porque cualquiera otra raza habría desistido de tan noble empeño al ver que en el transcurso de los siglos nuestros sacrificios y el heroísmo de nuestros marinos no nos habían proporcionado más que catástrofes, gloriosas muchas de ellas, pero catástrofes al fin.

Aparte de la victoria de "Lepanto" y de las proezas de Roger de Lauria y del Marqués de Santa Cruz, ya la rota de la Invencible de Felipe II nos hundió en inferioridad eterna en los mares respecto á la Gran Bretaña y á las otras grandes potencias. Volvimos á acometer la empresa de formar una potente flota

FOLLETIN 17

# BOY

POR EL PADRE

LUIS COLOMA, S. J.

DE LA

Real Academia Española

(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

les, hallábase casi vacío, y veíanse esparcidos por el suelo, acá y allá, pliegos de apuntes y papeletas de empeño.

Esto hizo creer desde el primer momento, que no había sido el robo móvil del crimen.

Contóme todo esto el guantero, en su pintoresco estilo andaluz legítimo; mas nada dijo de los autores del crimen, ni de si había ó no esperanzas de seguirles la pista.

—Pero ¿se sabe quién le ha matado?—pregunté yo, no bien pude atajarle la palabra.

—Pues ¡quién le había de matar?—replicó el guantero con la convicción más profunda.—¡Cualquiera!... Tóos matan á un perro rabioso, y más si muerde, como éste, en el bolsillo... En veinte leguas á la redonda, no hay hombre que no se la deba, ni que dejara de darle una puñaláa al revolver una esquina. Pues ¡claro está!... Si quieres tener enemigos, presta dinero; y lo que la zorra hace en un año, lo paga en una hora.

Adelantóse al oir esto una mujer de más de cincuenta años, baja, regordeta, bigotuda, que con gran sorpresa mía no cesaba de dirigirme miradas de ira desde que oyó al guantero pronunciar mi título. Supe luego que era mujer de un cantonal muy conocido, que murió después en Cartagena, quincallera ella de oficio.

Acercóse, pues, decía, y con extraña ira y sin dejar de mirarme á mí, dijo al guantero, con ese enérgico laconismo de la gente del pueblo andaluz:

—¡Era un prójimo!

—De cal y canto.

—¡Padre de familia!

—La familia del dios Baco, señá Petra: padre, hijo y el diablo.

—Y un juez de palo que sea, ha de encontrar al asesino.

—Echele usté un galgo.

—Pero ¡si lo sabe tóo Dios, caramba!—replicó la mujer con furor siempre creciente.—Si la misma "Pájara verde" lo dijo á gritos en mitá de la calle...

—¡Usted lo oyó?

—Pues ¿no lo había de oir?... ¿Acaso tengo las orejas en presidio?... En mi puerta estaba yo, sacando la basura, cuando salió "la Pájara verde" con el Comisario, y á voces se lo dijo..., que era un señorito...

—¡Sí, señó! ¡Sí, señó!—gritó aun más fuerte dirigiéndose á mí y agitando las manazas, como si fuera yo el asesino.—Un señorito, un tunante, hijo de Marqués ó Duque, que le debía al "Pájaro verde" dineros... En el palo se ha de ver con tóos sus marquesaos, más que le pese á los ricos, que pa eso hemos hecho la revolución el pueblo soberano, y haremos lo que más alante venga... Pues ¡no faltaba más!...

Subióme á la cabeza una oleada de sangre al oir á aquella mujer, pues los chismes de la Porrata, las reticencias de Celestín, las frases del escribano que escuché en el callejón de las "Siete revueltas," todo, de repente y en conjunto, se me vino á la memoria, y allí se barajó y encajó de un golpe, á la manera que encajan entre sí las piezas de un rompecabezas, para hacerme concebir la tremenda sospecha de que "la Pájara verde," la tan bien llamada Mariquita de todos los demonios, había podido muy bien lanzar sobre Boy una acusación que no por ser absurda, dejaba de ser formidable.

Yo mismo que así pensaba y discurría, y le amaba tan de veras, no pude menos de preguntarme en aquel momento, una vez más y con redoblada angustia, dónde había pasado Boy el último tercio de aquella tan aciaga noche.

Lancéme á la calle ebrio de ira, y entre los vaivenes de la multitud, los gritos que anunciaban la llegada del Juzgado, cual si fuese aquello una plaza de toros, y el violento latir de mis arterias, que resonaba en mi cabeza como un redoble de tambores, oí todavía á la quincallera que gritaba en la guantería aludiendo á mí precisamente:

—¡Pues si le pica, que se rasque!... ¡Caramba!... ¡No faltaba más!... ¡Eso quisiera la mona, piñoncitos mondados!...

Adelantábase, en efecto, por el extremo de la calle el Juez de primera instancia. Abríanle paso, con ahorto trabajo, cuatro guardias municipales, y seguíanle dos alguaciles, un escribano y dos médicos forenses. Tras ellos caminaban dos topicueros del hospital, llevando á hombros una camilla.

Arrancóme la vista de aquel magistrado un grito de alegría y de esperanza. Era un buen señor, algo estrafalario, grande amigo y protegido de mis tíos los Astures en cuya casa comía indefectiblemente una vez por semana. Conocíale yo desde mi más tierna infancia, y habíame reido mil veces de sus pretensiones de buen mozo trasnochado, y de su elegancia "rococó" con ribetes de curialesca. Mas parecióme en aquel momento su alta chistera el refulgente casco de San Miguel Arcángel, y vi en su bastón con borlas el dardo celestial que había de hacer morder el polvo á aquella Mariquita, que no lo era sólo de Satanás ni Lucifer, sino de todos, todos los demonios.

Hice esfuerzos poderosos para acercarme al magistrado, sin darme cuenta de lo que hacía, y la oleada misma de gente me arrastró con tan buena fortuna, que vino á dejarme en primera, á la puerta casi de "La Bienhechora," por donde había de entrar el Juzgado. Atisbóme el Juez entre la turba callejera, y sin perder su solemne apostura ni detenerse tampoco, saludóme al paso con un doble apretón de manos, según tenía por costumbre, y la frase sacramental, que de veinte años atrás le venía escuchando, dondequiera que me encontraba:

—Adiós, Paquito... ¡Y los tíos?... ¡Qué tal?

Ni él esperó mi respuesta, ni yo me cuidé de dársela. La ola de gente se cerraba de nuevo tras la comitiva, empujándome entre los alguaciles; tuvieron éstos en cuenta, sin duda, el apretón de manos del Juez, y entre ellos y la camilla pasé el umbral de la puerta, encontrándome, sin quererlo ni intentarlo, encerrado con la justicia en el teatro del crimen.

Estaba allí todo á obscuras, y percibíase tan sólo un vaho acre y nauseabundo, que desfallecía el corazón y trastornaba los sentidos. Era el olor á sangre fresca, que por primera vez llegaba á mi olfato.

Mandó el Juez abrir las ventanas y las puertas del patinillo, y encendieron también dos grandes mecheros de gas, que del techo pendían. Entonces apareció en todo su horror aquel cuadro tremendo de la muerte violenta y el crimen misterioso.

Era la pieza pequeña, baja de techo, y cubrían sus paredes, de arriba abajo, disfraces de máscaras y capuchones mugrientos. Al pie de un maniquí vestido de cantinera, yacía atravesado el cadáver, cubierto con un dominó de percalina color de rosa, con anchos listones verdes: empapábase éste en un gran charco de

en tiempos de Felipe V con los planes de Alberoni; mas quedó pronto destruída, en parte con traición, puesto que, sin declararnos la guerra, nos acometieron los ingleses, destruyendo hasta los arsenales. No desistimos; en el reinado de Carlos III, volvieron nuestros buques de guerra á surcar bravamente los mares. El Pacto de Familia nos fué funesto. Y de nuevo, ya en las aguas de Gibraltar, ya delante de Menorca, volvimos á perder lo mejor de la flota debida á las iniciativas del Marqués de la Ensenada. Todavía renovamos nuestros sacrificios, y en los días de Carlos IV presentábamos otra escuadra, no inferior á la francesa; ambas sucumbieron en Trafalgar. Nuestra constancia nos llevó á otro sacrificio y compramos los buques de guerra que en días de Fenando VII nos vendió Rusia; el trato resultó ominoso; los buques vinieron apolillados. Transcurrió más de medio siglo de luchas intestinas, pero ya en 1866 pudimos presentar la escuadra del Callao y de Méndez Núñez. Más tarde, mandando Cánovas, se votaron cuantiosos créditos para acorazados; parte de los millones se consumieron en otros fines más urgentes. Compramos, sin embargo, "El Colón," en Italia, y botamos en los astilleros del Nervión el "Vizcaya" y el "Oquendo." Todos ellos y otros más los perdimos en Santiago de Cuba. Mas á pesar de este calvario y martirologio, la tenacidad ibera es indomable, y ahora empezamos á construir otra armada para nuestra defensa y para el honor de la bandera. No abdicamos. Algo han de servir en el concepto público de las naciones y ante el poder divino que rige los destinos de la humanidad, tan hidalgo tesón y firmeza tan nobilísima, puestos en la defensa de la honrosa herencia de nuestros padres.

Ahora bien, una vez iniciada esta obra, seríamos unos insensatos si conserváramos los presupuestos de Marina en la mezquina proporción que hoy tienen. Porque resultaría el más inútil de los despilfarros el adquirir barcos para que no navegaran, para que la marina de guerra no hiciera prácticas y ejercicios, y no destináramos aquellas sumas que una escuadra necesita para estar siempre dispuesta á todo evento. Esto equivaldría á la adquisición hecha por un magnate de soberbios troncos, espléndidos coches y regias caballerizas, sólo por el gusto de tenerlos, y destinando ruin caudal para conservar todo sin empleo, sin uso y encerrado entre los muros de la casa. Es de creer que se haya pensado en esto, y que, aunque sea costoso, no se repita lo que otras veces ocurrió, sino que, por el contrario, sepamos que una marina se tiene para algo y que cuesta mucho.

H.

# LA PRENSA

Repetimos una vez más que el gobierno de Cuba no sabe nada de lo que conoce Ferrara respecto á la intervención.

Y ¿el Ministro americano en Cuba?

Quizás sepa algo más que el gobierno de Cuba y que Ferrara. Pero escamado sin duda por haber sido tan franco con la Nota de Washington se calla prudentemente.

"El Día" acudió á él, ávido de noticias. Mas lo encontró cerrado á cal y canto.

Sin embargo escribe el colega:

A pesar de esta reserva absoluta del señor Ministro, hemos podido enterarnos por persona ajena á este diario y que guarda relaciones de otro orden con la Legación norteamericana, que *no es cierto que se haya enviado otra nota á nuestro gobierno*, pero que con motivo de las últimas manifestaciones de los "leaders" veteranistas respecto á sus propósitos de continuar más empeñada que nunca la campaña de "los mejores" y de "los más puros!" para los cargos oficiales, el gobierno de Washington ha dado instrucciones á su Ministro en ésta para recordar "cordialmente," los "buenos deseos" de la nación amiga en lo que respecta á la debatida cuestión de veteranos y "guerrilleros."

De modo que esta vez, según los informes de "El Día" el recordatorio no ha sido para el gobierno de Cuba, directamehte, sino para el Ministro americano.

Suponemos que Mr. Baupré no habrá sido tan reservado con el general Gómez y el Secretario de Estado señor Sanguily como con "El Día."

Y aun suponemos que algo de esas instrucciones al Ministro americano ha debido sonar en los oidos del general Núñez.

De ahí sus advertencias, sus amonestaciones patrióticas á las delegaciones.

* * *

El Secretario de Instrucción Pública señor García Kohly, sentía, como el general Gómez, marcada predilección por Asbert.

Ferrara no ha ocultado en la última etapa sus inclinaciones hacia Zayas.

Sin embargo, el señor García Kohly y Ferrara, almorzaron confidencialmente.

¿Será que el señor García Kohly ha deseado por su parte dar á Ferrara testimonio íntimo de su parcialidad gubernamental proclamada por el general Gómez?

Será que en la intimidad del almuerzo habrá querido manifestar á Ferrara su nueva predilección (la del señor García Kohly) hacia Zayas.

El doctor Duque, amigo del señor García Kohly ha dicho á "El Mundo" lo que sigue:

—"Solamente sé que el señor Ferrara ha declarado que él no es zayista y que no apoyará al señor Zayas.".

¡Caramba! ¿Habrá convertido á Ferrara el señor García Kohly?

Por lo visto el General Monteagudo ha envainado ya las bayonetas que según "El Día" tenía caladas contra el triunfo de Zayas.

Leemos en "La Postal Habanera" de "La Correspondencia.

El que se creía obstáculo serio para el doctor Zayas—el general Monteagudo—parece que está ya reducido. Se encargaron de ello el nuevo Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós, y el senador Espinosa, durante un almuerzo que celebraron, al efecto, esta mañana.

—Usted—le dijeron— por rencillas personales no va á echar á rodar el poderío de los liberales, conseguido á costa de sacrificios cruentos y de una revolución de cuyas enormes consecuencias aún no se ha repuesto el país.

Y según me han dicho, el jefe de las fuerzas armadas se declaró convencido con estos argumentos y prometió no obstruccionar la obra de la unificación de los liberales.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre la mutua enemiga entre el general Monteagudo y Zayas.

Mas nosotros nunca quisimos creer que pasase de hostilidad personal.

¿Cómo habíamos de pensar que el general Monteagudo llevase sus resentimientos particulares hasta el punto de valerse de las fuerzas armadas á su mando para combatir á Zayas?

Por eso encontramos natural y muy en su punto que el general Monteagudo no obstruccione "la obra de la unificación de los liberales."

Aunque con esta unificación salga ganando Zayas.

Nosotros no sabemos ó no queremos saber los pasos de avance que después de este via crucis de la unión liberal y de las renuncias ha dado la candidatura de Zayas ó la de Asbert.

Lo que nos importa mucho son las ventajas que como recompensa de tantas angusias y torturas han conseguido la justicia y la democracia electorales.

Dice "El Comercio" comentando las promesas de neutralidad absoluta hechas por el general Gómez.

Quiere el país, antes que nada, tranquilidad. Quieren los políticos que las elecciones venideras sean la exposición exacta del sentimiento cubano, y si el general Gómez logra cumplir lo que dice, será para él y para el partido liberal, una gloria haber dirigido con imparcialidad unas elecciones entregando el poder á quien el pueblo supo dárselo en lucha justiciera.

A "La Discusión" le moles y le enoja que á un quítame esas pajas se eche á volar ya casi por hábito y por sistema el fantasma de la intervención.

"La Discusión" reposa tranquilamente y sin cuitas en el seno de las manifestaciones justicieras liberales hechas por Mr. Knox, en Panamá, sobre la neutralidad de los Estados Unidos en asuntos y conflictos interiores de las repúblicas hispano-americanas.

Y agrega el colega:

Podrá haber particulares ambiciones, trabajos de zapa de hombres de negocios, intereses de la Habana é intereses de Washington—todo en escala menor—que conspiren contra Cuba; pero esto no pesa, no puede pesar, en la balanza de la gran política americana que no habría de arriesgar todo un programa de expansión económica continental por engullirse un pequeño trozo del enorme cuerpo social latino-americano.

Sin embargo "La Discusión" no habrá olvidado que una agitación reciente puso en "la balanza de la gran política norte-americana" la Nota de Mr. Knox.

No hay que andar jugando con el fuego de la intervención.

Pero tampoco conviene entusiasmarse con la espada del veteranismo.

Y de las "concupiscencias" domésticas.

Teníamos el timo de las revoluciones y el timo de las denuncias.

Ahora asoma el de las reclamaciones.

Cortamos de "La Lucha" la siguiente carta:

Songo, 27 de Febrero de 1912.
Señor Director de "La Lucha."
Habana

Muy señor mío:

He leído con gran sorpresa en su número del 20 del actual, en el artículo titulado "El Affaire de las Reclamaciones francesas" que mi nombre figura en la nota de las cantidades al parecer falsas por la suma de dos mil pesos.

Hasta hoy no recuerdo haber reclamado á nadie la tal cantidad.

Entregué en efectivo durante la pasada guerra de Independencia, en dos veces $105, ó sea un total de $212, y tengo los recibos de estas sumas, firmados por el difunto teniente coronel Diego Palacios, delegado entonces del general Antonio Maceo.

Que conste pues, que esos $2,000, que figuran en la lista de su periódico, no han sido nunca reclamados por mí.

De usted muy atentamente.

**Jean Antomarchi.**

Confundir 212 pesos con 2,000 es un error demasiado fuerte.

Pasaron de los recibos del señor Antomarchi á los de no sabemos quien.

Y se inflaron desmesuradamente en el camino.

# BATURRILLO

Doctor Mario García Kohly: la identificación que usted encuentra entre sus planes de supresión de las Juntas de Educación y mis juicios acerca de sus planes, están abonados por el conocimiento práctico de las cosas; y son mil las ocasiones en que he demostrado con hechos, que esos organismos rara vez responden al ideal que los creó y casi siempre entorpecen la marcha ordenada de las escuelas.

Sé que contra su deseo se pronunciarán unas cuantas, celosas de su deber, que proceden bien siempre, pero que no dejan de ser las excepciones de la regla general. Esto, en provincias. En la Habana he proclamado hasta la saciedad la altura mental y moral de Presidentes y vocales, la justicia de sus determinaciones, su celo por las escuelas, el saber y el patriotismo de sus componentes y cuanto en ellos he podido ver de amor al niño y defensa del maestro. Pero eso es en la Habana y en alguna otra ciudad; en lo demás, rémoras son, ó cosa superflua; centros políticos ó almacenes de venganzas, y en muchos casos sarcásticos exponentes de incultura.

A lo mejor llega usted á una villa del interior, penetra en el café principal, oye á un individuo, cabe la cantina; las frases más tabernarias de su repertorio le hieren los oidos, y aquel es vocal de una Junta de Educación. Yo he conocido algunos que sin ponerles una cruz en el sitio donde habían de firmar, no hubieran autorizado debidamente el acta de la sesión; para traerles á ella, otro de los vocales les había comprado un traje de dril y un par de calcetines, creo que los primeros que se ponían en su vida. Y ha corrido de mano en mano entre los maestros de un distrito el Libro Registro, donde el vocal visitante había puesto una nota, en gringo.

¿Sabe usted por qué sucede eso? Porque los correligionarios que saben hacer una carta aspiran á puestos retribuidos. Se colocan en Ayuntamientos, Sanidad, Obras Públicas: son inspectores ó *Padres Paúles;* y luego, los que quedan sin empleo, se necesitan para concejales. De lo que sobra hay que escoger para las Juntas donde se trabaja y no se gana nada. Y aunque algún periodista, algún profesional y algún obrero decente son elegidos, á veces están estos en desconsoladora minoría. Los americanos que nos trajeron la ley de Ohio, creían que aquí como allá todo el mundo leía y no todo el mundo quería ser burócrata.

Pero todavía eso, y el no ser muy escrupulosa la vida doméstica y las costumbres sociales de algunos, no sería todo si, en reuniéndose, solo de la enseñanza se ocuparan, hicieran justicia á los buenos maestros, velaran por la asistencia escolar y situaran las aulas donde hubiera mayor núcleo de niños. Pero no: nadie se preocupa de la matrícula. Pregunte usted á los Inspectores de Asistencia y verá que hay escuelas que no han podido ser visitadas ó que han sido denunciadas por no haber un solo alumno, y la Junta no sabía una palabra.

Cada vocal tiene dos candidatos para cada escuela vacante, pero ninguno se ha gastado dos pesetas en un premio para los niños, ni ha echado un centavo en la alcancía en que las maestras recogen limosnas para ropita de los indigentes, ni ha pagado una cerradura para la puerta de la escuela. El cargo no es de sacrificios, según ellos, aunque como padres debieran estar dispuestos á todos.

Agregue usted á esto el papel pasivo que en la provisión de escuelas y su administración les corresponde. No pueden nombrar un maestro sin la precisa propuesta del Inspector. No pueden rechazar ésta, sino á condición de acusar de inmoral al recomendado y entendérselas con él en los tribunales de justicia.

No pueden aumentarles el sueldo, ni trasladarlos, ni cambiar de sitio una escuela sin propuesta del Inspector, ni alquilar por sí una casa, ni variar el horario, ni crear direcciones, ni hacer nada, que no recomiende el Inspector, apruebe el Superintendente y sancione usted.

¿Qué pueden, pues? Dejar de celebrar sesiones, obstaculizar con la falta de "quorum" cuando la proposición contraría; demorar la paga, hacer daño siempre; favor á los buenos maestros, nunca. Y hasta se han dado casos de proponer separaciones justificadas en vergonzosos hechos, y no salirse con la suya.

Agregue también esto otro: cada miembro de la Junta lo es de la Asamblea del Partido, donde recibe inspiraciones. Es la Asamblea quién indica al proponente los candidatos, no más aptos, sino más correligionarios.

Y he aquí que, salvando los respetos debidos á media docena de Juntas correctas, las demás, cuando no perjudiquen, es como si no existieran.

Mi plan, muchas veces expuesto: Delegados administrativos en los distritos, para repartir el material, guardar el archivo, autorizar las cuentas y distribuir los cheques. En la parte técnica, los maestros entendiéndose con el


**CASTORIA**
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
*Lleva la firma de* Chas. H. Fletcher.

**ALELUYAS**

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convenía aprendiesen las personas mayores.

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda
Pruébelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal
No reconoce rival.
Cura bronquios y garganta
Y los catarros espanta.
De Brea tiene el Licor
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De "San José" en la botica.
Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C 441 F. 1

Los cuerpos, cerebros y nervios debilitados por el exceso de trabajo necesitan el
'VANA'
(Marca de Fábrica)
VINO TÓNICO
Restaura pronto las fuerzas, da energía y animación á los débiles
En todas las Farmacias
Burroughs Wellcome y Cía. Londres

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio: $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL
NANCY (Francia).

**CIERTOS FABRICANTES**

hacen circular por el comercio cápsulas de quinina fabricadas con baratura, que se distinguen por no curar jamás al enfermo, pues la quinina en ellas empleada no es lo suficientemente pura. Cuando se está enfermo, lo que más económico resulta es tomar inmediatamente el buen remedio, aquel que cura con seguridad y prontamente. Por eso aconsejamos siempre á las personas afectadas de fiebre que tomen Perlas de sulfato de quinina de Clertan, en razón á que el Dr Clertan jamás emplea en la preparación de sus perlas sino la quinina más pura, *y que todavía el mismo refina por medio de un procedimiento especial.* En efecto; dichas perlas contienen la quinina más pura y, por consiguiente, la más eficaz que existe en el mundo.

Así es que basta tomar de 6 á 12 Perlas de sulfato de quinina de Clertan para cortar segura y rápidamente las fiebres de acceso aun aquellas más terribles y antiguas, pudiendo decirse que son soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijos, é igualmente contra las afecciones tíficas de los paises cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en paises cálidos, húmedos ó malsanos.

Por todas estas razones, la Academia de Medicina de París ha tenido á bien aprobar el procedimiento de preparación de estas perlas para que sirva de recomendación en beneficio de los enfermos de todos los paises. Cada perla contiene 10 centígramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El Dr Clertan prepara igualmente perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, reservando especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

**Aviso importante.** — Con objeto de evitar toda confusión exíjase siempre sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

# Sus Amigos la Usan

## Anemia

No hay remedio que dé mejores resultados para la Anemia que la Emulsión de Petróleo de Angier. Regulariza el vientre, facilita la digestión y fortalece todo el conducto digestivo.

Poseyendo una suave influencia laxante, limpia el sistema de impurezas y restaura prontamente la sangre á su condición normal. Como la digestión, la asimilación y la nutrición se estimulan, el cuerpo gana en vigor y fuerza, aumentando á la vez de peso. Es un gran preventivo del catarro; y no tiene igual en el tratamiento de las enfermedades crónicas de los pulmones, y todas aquellas dolencias consuntivas debidas generalmente á la falta de nutrición.

Es agradable al paladar, sabe á crema; y puede tomarse en agua, leche, vino ó cualquier otro liquido.

### La Curó de Catarro y Anemia

Los resultados que he obtenido por el uso de la Emulsión de Petróleo de Angier han sido eminentemente satisfactorios; hace algún tiempo que surfría de un grave caso de catarro y anemia, y aunque tomé solamente seis frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier, bastó enteramente esta cantidad para restaurar completamente mi salud, de suerte que no vacilo ni por un momento en recomendar este remedio á mis amigos y conocidos que sufran de anemia y afecciones del pecho, porque por cierto la Emulsión de Petróleo de Angier *no tiene igual.* Dando á UU. las gracias, soy S. afectma y S. Sa.—*Justina Rodrigues, Principe, Cuba.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehuse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.

**Pídase** EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
**Emulsión Creosotada de RABELL**
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

C 446 F. 1

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

18

VINO St RAPHAEL
TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
*De un sabor exquisito*
Prescrito desde muchos años por el *Cuerpo Médico* en las
ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
ANEMIA, CLOROSIS
para los DEBILITADOS
y los CONVALECIENTES
Recomendado á las *Personas de edad*, á las *Jóvenes* y á los *Niños*.
Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el Cíclope, Arma Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica. Cie du VIN St-RAPHAEL, Valence (Drôme) Francia
DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Inspector, este con el Superintendente y todos con el Secretario. Y aquí paz y después gloria.

***

A mi amigo C. R. Alemán: muy complacido de su aprobación á mis juicios acerca de "la vengadora de su honor," histérica digna de compasión.

Todavía, como usted observa, ni el defensor, ni la Audiencia, ni los entusiastas cantores del heroismo, se han explicado por qué andaba con revólver, sin licencia, una joven honesta, ni cuándo había aprendido á cargarlo y descargarlo, cosa que yo no he hecho todavía.

En el caso de Josefa Gil, cuyo indulto se gestiona, se ve que la infeliz no empuñó machete ni puñal; dormía ella sin más armas que tal vez un escapulario. Montó en ira, tomó una tranca y rompió un cráneo. "La vengadora," por segunda vez tiraba del gatillo; no en raptos de ira, sino fría y pensadamente.

Pero así están las cosas en punto á heroismo entre nosotros.

Demos gracias á Dios si no sucede que también esgriman el revólver contra nosotros los periodistas, esas varoniles damas.

***

Acuso recibo de la Memoria de los Viajantes de Comercio, cuya revista mensual circula actualmente por el país.

Lo noble de la idea que persiguen, la buena voluntad de los socios y el prestigio de su actual Presidente auguran días de progreso á la Institución esa, nacida en Guane y llamada á jugar importante papel en la general cultura y el comercio local.

JOAQUÍN N. ARAMPURU

# EL CONGRESO

## SENADO

### No hubo sesión

Tampoco hoy, por falta de "quorum," celebró sesión la Alta Cámara.

Sólo asistieron al salón de sesiones seis señores senadores.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

1—III—1912.

### Sin "quorum"

A las cuatro y media de la tarde se decidió el señor BORGES á ocupar el sillón presidencial.

Sonó el timbre llamando a sesión...

Y sólo respondieron 20 señores representantes: los conservadores y el señor Ferrara, que tomó asiento en uno de los escaños.

El señor BORGES, una vez pasada lista, exclama:—No hay "quomm." ¡Se levanta la sesión!

El señor FERNANDEZ DE CASTRO:—Lo cual pudo hacerse á las dos, como ordena el Reglamento, y no habríamos perdido estas dos horas y media...

***

Mientras tanto, reuníanse los liberales, en el Salón de la Biblioteca, para cambiar nuevas impresiones sobre la actitud del Dr. Ferrara.

# NOTAS PERSONALES

### Angel Barros

Celebró ayer sus días este distinguido amigo nuestro, comerciante, literato y orador, todo en una pieza. Presidente Honorario de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega. Sus numerosas relaciones y simpatizadores, que son muchos, le visitaron en su casa del Vedado, testimoniándole el hondo afecto que le profesan y lo mucho que se interesan por su bienestar.

Entre las distintas comisiones que pasaron á visitar al señor Barros, figuraba una muy numerosa de la Academia Gallega, presidida por el doctor García Mon, que saludó á aquél en nombre de la corporación y de los académicos residentes en la Habana.

Nos asociamos, con el mayor gusto, á esos testimonios de afecto tributados á nuestro querido amigo el señor Barros.

LA MODA Y LA OBESIDAD.

Verdaderamente es grande la tortura que se imponen las Señoras obesas que desean aparecer conforme a la esbelted que la moda exige de la mujer. Los sacrificios que dichas personas se imponen para conseguir este fin no son para dichos, pero es por que ignoran que hoy dia ninguna molestia se requiere para obtener dicho objeto, pues á los antiguos medios y procedimientos les ha reemplazado una agradable composición que puede ser obtenida por insignificante precio en cualquier buena farmacia. Es esta: media onza de Marmola, media onza de Extracto Fluido de Cáscara Arómatica y tres y media onzas de Agua de Menta. Con una cucharada de esta agradable mezcla despues de las comidas y antes de acostarse se adelgazará de cuatro á siete libras por semana sin notarse nada al exterior, prescindo de toda clase de ejercicio y sin notar la más insignificante molestia en el estómago.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN
PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

# NOTAS IBERO-AMERICANAS

## ECUADOR

### "A rio revuelto ganancia de yanqui"—Un dato.

Complicasede una manera seria la situación en la república ecuatoriana.

Los monstruosos asesinatos de que fueron teatro las ciudades de Guayaquil y Quito, lejas de apagar la tea de las bárbaras discordias, ha avivado su fuego exterminador y los combates han continuado con mayor enardecimiento y fiera saña, conquistando más extenso terreno la revolución contra el gobierno.

Las provincias del Guayas parece que han levantado la bandera de la cecesión, no faltando quien suponga que en ello se encuentra ocultamente metida la mano de los norteamericanos con la sana intención de aprovechar una ocasión tan propicia como esta que se les presenta para llevar á la realización el deseo de posesionarse por cualquier medio de las célebres islas Galapagos, no sólo por ser muy ricas, sino para poder establecer una estación carbonera de suma utilidad para los Estados Unidos, cuando se inaugure el Canal de Panamá, asunto que necesariamente tienen que mirar con gran interés los políticos de la Casa Blanca, no ya por lo mucho que les conviene, sino por el daño que á sus planes podría irrogarles el que esas islas, andando el tiempo, cayeran en poder de los japoneses, cuya intención vienen acariciando.

Pero, volviendo al estado de perturbación y desenfreno popular que se desató en las principales ciudades, no estará de más el recoger la nota de enorme contraste ofrecida en la capital, entre la conducta del gobierno del Ecuador y la de los dos prelados.

Mientras el pueblo recorría las calles de la ciudad anatematizando á los déspotas, exacerbado y amenazador, ebrio de sangre y exterminio, como bestia desbocada, un arzobispo y un obispo, se lanzaron por las calles de la ciudad suplicando ó implorando juicio y serenidad á las multitudes, con lágrimas en sus ojos y frases de cariño y reflexión en sus labios.

En tanto que el gobierno descuidó la seguridad de los prisioneros, consintió tácitamente el motin, y por cobardía ó complicidad entregó el sosiego público en manos de las turbas, sin Dios ni ley, y cuando ninguna de las autoridades se atrevió ni tuvo el valor necesario para contenerlas, se ve á dos ancianos obispos exponer heróicamente sus vidas, sin más armas que las de sus virtudes, de sus méritos y por amor al prójimo, y consiguen que la razón ocupe el lugar del instinto, que la piedad se deje oir entre los gritos de la salvaje ferocidad y que el orden se imponga y vuelva á reinar sobre las ruinas amontonadas por la revolución y el desenfreno.

# Cámara Municipal

### La Sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el doctor Oscar Hortsmann, actuando de Secretario el señor Suárez.

Se aprobó el acta.

### La Legación de España

El Secretario de Estado comunica que el Ministro de España ha presentado un "memorandum" quejándose de que un agente del Municipio ha acudido á la Legación notificándole un apercibimiento de apremio por adeudo de contribución de la casa que ocupa dicha Legación, cuando él tiene solicitada la exención de tributación del referido edificio, que es propiedad del gobierno de su nación, con arreglo á las prácticas internacionales que se siguen en todos los paises.

Dicho Secretario conmina al Municipio á que se abstenga en lo sucesivo de adoptar esos procedimientos antidiplomáticos.

El Alcalde, en el mensaje que acompaña á la comunicación del Secretario de Estado, recomienda que cuanto antes se resuelva por el Ayuntamiento la solicitud del Ministro de España.

La Cámara acordó enviar dicho mensaje á la Comisión que tiene en estudio la solicitud de exención de contribución, para que á la mayor brevedad cumpla su cometido, á fin de poder tomar en este asunto una resolución definitiva.

### La calle de San Juan de Dios

Pasó á estudio é informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento el proyecto del Alcalde relativo á la prolongación de la calle de San Juan de Dios, á través del convento de Santa Catalina, para unirla con la de Progreso.

### Prescripción de adeudos

El Alcalde en un mensaje recomienda á la Cámara que acabe de tomar acuerdo sobre el problema sometido á su deliberación de la prescripción de las deudas por impuestos municipales, con objeto de poder dictar resoluciones en la multitud de reclamaciones que tienen presentadas los propietarios.

Es este un problema interesantísimo.

Sostiene el Ayuntamiento, dando una interpretación caprichosa al artículo 184 de la Ley Orgánica, que la fecha para la prescripción de los adeudos por contribuciones deberá empezarse á contar desde el día en que se hace el cargo de los recibos al tesorero.

Los abogados consultores, doctores Freixas y Acosta Baró, á quienes se pasó á estudio las protestas de los propietarios, estiman, de conformidad con estos, que la interpretación que da el Ayuntamiento al artículo mencionado es errónea, por cuanto la ley, que es clara y terminante en este caso, estatuye que empezarán á contarse los tres años desde el vencimiento del año económico á que correspondan, sean cuales fueren los procedimientos administrativos iniciados para su cobranza, salvo cuando hubiese embargo.

El señor Baguer, Presidente de la Comisión del Impuesto Territorial, prometió estudiar ese problema y presentar un informe á la Cámara en la sesión del lunes en la que deberá resolverse esta interesante cuestión.

### La rotulación de calles

Se acordó enviar á informe de la Comisión de Hacienda un proyecto del señor Luis Lelabourem, por el cual se ofrece á efectuar la rotulación de las calles de la ciudad por el precio de 16 mil pesos.

### Crédito

El Alcalde solicita un crédito de mil pesos para sufragar los gastos que originen los honores que tributará la ciudad de la Habana á los restos de los marinos que perecieron en la explosión del "Maine," mientras permanezcan expuestos en capilla ardiente en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La Cámara votó el crédito pedido.

### Recursos de reformas

Fueron desestimados los recursos de reforma que presentaron el Centro de Cafés y los dueños de carros de cuatro ruedas contra los acuerdos del Ayuntamiento, por los cuales se les elevó considerablemente la contribución, al discutirse y aprobarse las tirifas que han de regir en el próximo año económico.

### Un reparto

El señor Acosta, dueño del reparto de su nombre, participa que ya se han terminado las rasantes de varias calles de dicho reparto.

La Cámara se dió por enterada.

### Medallas

El Alcalde comunica que ya están terminados los diplomas y las medallas otorgadas por el Ayuntamiento á Capablanca, López del Valle y Aurora Nurse.

Se acordó que el Presidente de la Cámara designe día y hora en que deberán verificarse las entregas de esas recompensas á los interesados.

### Para ver el paseo

Los señores Gutiérrez y Rodríguez solicitan, en una instancia, autorización para colocar sillas en la acera de Prado entre Dragones y Monte, durante los paseos de carnaval.

La Cámara acordó concederles la autorización que solicitan, pero con la precisa condición de que no podrán cobrar alquiler ninguno á las personas que se sienten en dichas sillas.

### El Matadero Industrial.

Pasaron á estudio é informe del concejal señor León los recursos de reforma presentados por los señores José Menéndez y Nicolás Suárez, contra el acuerdo sobre adquisición por compra del Matadero Industrial.

### Recurso desestimado

Se desestimó un recurso de reforma contra el acuerdo por el cual se clasificó de barrios urbanos, á los efectos de la tributación, los de Vedado, Príncipe y Medina.

### Una solicitud

El Vicepresidente de la Compañía de Puertos de Cuba solicita licencia para efectuar obras en el terraplén de Saavedra.

Dicha solicitud pasó á informe del señor Suárez.

### El Reglamento

Se aceptaron las modificaciones introducidas por la Comisión de estilo al Reglamento interior del Ayuntamiento.

Ahora pasará al Alcalde el referido Reglamento, para que ordene su impresión.

### Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa un mensaje del Alcalde por el cual se recomienda se autorice al señor Rafael Sánchez para realizar las obras de construcción que solicita en calle 7 y 9, en el Vedado.

### Declaratoria de rentas

Se acordó aceptar para los efectos de la tributación la renta declarada por los propietarios de las casas Angeles 63 y Vives 91, á cuyo efecto se declaran con lugar los recursos que presentaron contra acuerdo de la Comisión del Impuesto Territorial.

### Una pregunta

A propuesta del señor Bruzón se convino en pedirle al Alcalde que informe á la Cámara si está en vigor una disposición por la cual se establecía que sólo podría construirse una casa en cada solar del Vedado.

### Final

Y nada más.

La sesión terminó á las seis de la tarde, por haberse roto el "quorum."

# Sobre el Cuerpo de Bomberos

Habana 1.º de Marzo de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Ruego á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas que con esta fecha dirijo á los señores directores de "Cuba," "El Día" y "La Prensa."

Quedando de usted atentamente,

*Carlos Camacho,*
Coronel, Primer Jefe.

En la edición correspondiente al día de hoy de los periódicos "Cuba" y "El Día," y edición de la noche de ayer del periódico "La Prensa," aparece publicado un suelto referente al temor que abrigan cierto número de comerciantes de esta plaza respecto á la poca garantía que ofrecerles pueda el actual Cuerpo de Bomberos de la Habana, en los servicios que á este corresponden; y he creido de mi deber ilustrar la opinión pública respecto de dicho particular y especialmente la de los señores quejosos comerciantes, manifestándoles cual lo hago por la presente que el Cuerpo que me honro mandar se halla debidamente acondicionado para la prestación de los servicios que voluntariamente se ha impuesto no tan solo respecto del abundante material de que se dispone sino también en cuanto al idóneo y muy experto personal con que se cuenta para la extinción de incendios; como se ha demostrado en todos los servicios prestados últimamente, á entera satisfacción de las personas afectadas por estos siniestros.

Que lamenta esta Jefatura y con ella la completa oficialidad que le secunda, que una parte de la prensa se muestre muy hostil á los servicios que actualmente se prestan, y que son tan eficaces como siempre lo fueron, tan solo á virtud de haber sido fácilmente sorprendidos por algunos individuos descontentos de la disposición superior, que por motivos justificados y penados en nuestro Reglamento, han sido separados del Cuerpo; y que con tal motivo me permito reiterar á usted, señor Director, el recordatorio respecto de la comunicación que con tanto gusto hube de dirigirle, al tomar posesión del cargo para que fuí nombrado, y en cuyo escrito solicitaba fuera de conocimiento público la ordenada marcha que se imprimía al Cuerpo; medida que estimaba oportuna á los efectos de que nunca llegaran á sorprenderle cual sucede hoy.

Espero que mis sinceras manifestaciones calmen el espíritu intranquilo de los señores comerciantes quejosos, manifestaciones que concuerdan con el informe emitido al señor Gobernador de la Provincia, por conducto del señor Alcalde Municipal y Comité Directivo del Cuerpo, y por último, señor Director, me permito recabar del digno Cuerpo de redacción de su ilustrado periódico, las frases laudatorias, con que en todo tiempo han alentado los modestos servicios de esta institución tan beneficiosa como injustamente combatida.

# ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy

| | |
|---|---|
| Por Rentas. . . . . | $ 1,578-50 |
| Por Impuestos. . . . . | 6,000-46 |
| Por F. Epidemias. . . . | 8-00 |
| Total: . . . . | $ 7,586-96 |

Habana, Marzo 1º. de 1912.

# El dragado de Cárdenas

El Representante doctor González Benard, ha practicado gestiones ante el señor Morales Coello, Presidente de la Junta de Puertos, para recabar su apoyo á las solicitudes de las Corporaciones locales sobre el verdadero alcance que debe darse á las obras de dragado en el puerto de Cárdenas.

El referido Representante en vísperas de viaje á aquella ciudad y en la imposibilidad de entrevistarse con el señor Morales Coello, le dirigió, con fecha 20 del pasado mes, una carta en que, interesando el apoyo de éste en favor de lo razonable pedido, le decía:

"Bien sé que en lo que respecta á todo lo pedido por las expresadas Corporaciones, no podrá recaer de momento resolución favorable de esa Junta por cuanto ello depende de que la Compañía aludida tenga ó nó necesidad de hacer el canal de Marimelena en la bahía de esta capital; pero como ya se han comenzado las obras del dragado de Cárdenas y se viene profundizando el canal á 20 piés solamente, cuando debe dársele 24 piés según se ha interesado últimamente con la referida instancia, desea Cárdenas que la Junta de su Presidencia, modificando en ese sentido de mayor profundidad en el canal las obras ya dispuestas, obtenga su realización de la referida Compañía, toda vez que verificándose ahora así quedará ejecutada una parte de las obras demandadas, que servirá de base á las demás indicadas en la muy repetida instancia del Ayuntamiento y comercio de Cárdenas; aparte de que dragándose actualmente á veinte piés resultará más difícil y costoso hacerlo después nuevamente á veinte y cuatro."

A la carta del doctor González Benard contestó con una suya, de carácter particular y fechada en 22 del propio mes, el señor Morales Coello, diciendo:

"Mi distinguido amigo: Contesto su atenta del 20 del actual, informándole que tendré mucho gusto en atender la petición que hacen el Ayuntamiento y otras corporaciones de esta Ciudad, pues á más de que estimo que es justo defender los intereses locales, uno á ello la simpatía que siento por el pueblo que usted representa que tan buena acojida me dispensó durante el año y medio que estuve destinado en él. Ahora bien, como usted dice, ese asunto no podrá ser discutido hasta que se resuelva de manera definitiva si se hace ó nó el Canal de Marimelena; y entonces, con motivo de las compensaciones que la Compañía de Puertos se verá obligada hacer en su cambio, procuraré recabar para Cárdenas todo cuanto me sea dable en concordancia con lo que se pide. Agradezco mucho sus buenos deseos y ofrecimientos, y me reitero suyo afmo. amigo y S.S. J. Morales Coello."

# Societá Patriótica Italiana

Habana, 28 de Febrero de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participarle que con fechá 1º. de Febrero de 1912 se ha constituido en la Habana, entre los italianos residentes en Cuba, una Sociedad patriótica y recreativa denominada "Sociedad Patriótica Italiana," bajo la Presidencia de honor del R. Ministro de Italia en Cuba, señor Cav. Giacomo Mondello.

Le adjuntamos una copia del Reglamento general de nuestra Sociedad, y rogándole se sirva usted aceptar el ofrecimiento de esta su casa, quedamos de usted muy atentamente.—Por el Presidente, el Vicepresidente Oscar Pagliery.—El Secretario, Ercole Baffa.

Presidente: Sr. Ing. Stefano Calcavecchia.

Vicepresidente. Oscar Pagliery.

Secretario: Rag. Ercole Baffa.

Vicesecretario: Edoardo Fraliciardi.

Tesorero: Paolo Manfredi.

# EL TIEMPO

## OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 1o.

Obesrvaciones álas 8 a. m. del mariidiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763'88; Habana, 764'15; Matanzas, 763'81; Isabela, 763'81; Camagüey, 763'02; Manzanillo, 760'23; Songo, 761'50.

Temperaturas: Pinar del Río del momento, 22'0, máxima 28'6, mínima 21'0; Habana, del momento, 23'5, máxima 26'0, mínima 20'2; Matanzas, del momento, 24'6, máxima 28'6, mínima 18'6; Isabela, del momento, 24'0, máxima 29'5, mínima 21'5; Camagüey, del momento, 23'2, máxima 31'5, mínima 20'6; Manzanillo, del momento, 23'0, máxima 30'2, mínima 17'8; Songo, del momento, 23'0, máxima 29'0, mínima 20'0.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 4'5; Habana, NE., 6'3; Matanzas, E., 4'5; Isabela, ENE., flojo; Camagüey, N., 2'6; Manzanillo, NE., 2'5; Songo, calma.

Estado del cielo: Pinar del Río, Camagüey, Manzanillo y Songo, despejado; Habana, nublado; Matanzas é Isabela, nublado parcialmente.

Ayer llovió en Mariel, Marianao, Unión de Reyes, Sabanilla, Corral Falso, Agramonte, Güira de Macurijes, San José de los Ramos y Jovellanos.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerias y Farmacias.

C 400 F 1

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirla

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

C 495 F. 1

El Mejor Tónico

Para las Señoras

Para los nervios arruinados, para la pérdida del apetito, para el dolor de cabeza, para todos los males de las mujeres, se recomiende el Vino de Cardui, el tónico de la mujer. Fortalece el organismo y cura la causa de la enfermedad, aliviando el dolor en un modo práctico y científico.

Millares de mujeres nos han escrito diciendo el espléndido resultado que han tenido en su salud tomando el Vino de Cardui, que es una medicina buena para aliviar y evitar los dolores y el mejor tónico para reconstruir la fuerza.

Lea Ud. la carta siguiente de la Srta. C. L. Fuquay, una de nuestras amigas. Escribe:

"Estaba muy enferma y en cama, en la casa de mi hermana. Me levanté demasiado pronto y el resultado fué que empeoraba. No tenía energía y me sentía débil y estupida.

Nada me ponía mejor. Finalmente mi madre pensó en el Vino de Cardui y me compró una botella. Antes de haberla acabado yo me sentía mejor, y cuando hube tomando cuatro botellas, quedé curada. Puedo recomendar el Vino de Cardui á todas las mujeres que sufren."

Pruébese el Vino de Cardui. Es el tónico que Ud. necesita.

De venta en todas las boticas.

El VINO de CARDUI

## Quejas á Obras Públicas

Varios lectores nos ruegan que llamemos la atención de la Jefatura de Obras Públicas sobre el estado en que se encuentra la populosa calle de Acosta, especialmente en el tramo comprendido entre las de Egido y Picota.

Desde hace unos días está rota la cañería del agua, frente al número 115 de la mencionada calle de Acosta, y aquella convirtióse en un rio en una extensión de dos cuadras.

Trasladamos estas quejas al ingeniero correspondiente.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

**El alcantarillado**

En el mensaje que el Presidente de la República enviará al Congreso solicitando que se destine el diez por ciento de la recaudación de la Aduana de la Habana para las obras del alcantarillado, se incluirán los siguientes datos:

**Cuenta del empréstito de 16 y medio millones de pesos**

| | | |
|---|---|---|
| Producido del Empréstito | | $ 14.557,225-79 |
| Se ha gastado en Alcantarillado y Pavimentación de la Habana | $ 4.726,655-22 | |
| Para mejoras en el abasto de aguas | 700,000-00 | |
| Para reparaciones de calles | 75,000-00 | |
| Para el Alcantarillado y Acueducto de Cienfuegos | 2.902,963-92 | |
| Para la recogida de los Bonos de la Revolución Cubana | 2.196,585-00 | |
| En total | $ 10.601,204-14 | |
| Fondos sobrantes del Empréstito para el resto de las obras que están por realizar | | $ 3.956,020-64 |

**Transferencia**

Se ha firmado un decreto transfiriendo $83,626.52 del crédito concedido por la ley de 30 de Enero de 1906 para la construcción del acueducto de Manzanillo, en la forma siguiente: $50,000 para la construcción de la carretera de Santa Clara á Sagua y $33,626.52 para la terminación de la carretera de Remedios á Zulueta, pasando por Bartolomé, hasta la Plaza de Zulueta.

**A despedirse**

Acompañado de su distinguida esposa, el Ministro de la Argentina, señor Fonseca, hizo ayer tarde una visita de despedida á la familia del señor Presidente de la República.

El referido diplomático embarcará el lunes para Buenos Aires y su ausencia durará cinco meses.

**El señor García Vélez**

El día 20 embarcará para España el Ministro de Cuba en aquella nación, señor Justo García Vélez.

**Mensajes**

El señor Presidente de la República firmó ayer los dos mensajes siguientes:

Solicitando autorización y crédito para la delegación de la República en la Junta Internacional de Jurisconsultos, que tendrá lugar en Río Janeiro.

Solicitando que el Senado apruebe la adhesión de Cuba al convenio de bultos postales, de la Unión Postal Universal, firmado en Roma el 26 de Mayo de 1902.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

**Huelga terminada**

Santa Clara, Marzo 1º. á las 2 p. m.
Secretario Gobernación.
Habana.

Jefe Policía Especial comunica que sargento Ruiz desde Cienfuegos informa haber terminado la huelga de industrias rodadas. — Por orden del Gobernador, Pedraza, Secretario del Gobierno.

**La huelga de Manzanillo.—Investigación.**

Santiago de Cuba, Marzo 1º. á las 12.45 p. m.
Secretario Gobernación.
Habana.

El Alcalde Municipal de Manzanillo por esta vía me dice lo siguiente: "Terminada huelga sin novedad." Y no obstante lo anterior, ordeno que en la tarde de hoy se traslade á ese término el segundo jefe de la Policía Gubernativa, para investigar los motivos que impulsan las constantes huelgas en dicho término.

Manduley, Gobernador.

**Un muerto**

El agente especial de la Secretaría de Gobernación encontró ayer muerto en la calle de Casales, Cienfuegos, á José López Monteavaro, de nacionalidad española, empleado en el almacén de Torriente.

### SECRETARIA DE HACIENDA

**Huelga de lancheros**

En la Secretaría de Hacienda se recibió ayer el telegrama siguiente.

"Cárdenas, 1º. de Marzo á las 3 p. m.
Secretario de Hacienda.
Habana.

Gremio de lancheros de este puerto declarado en huelga pacífica en el dia de hoy.—Vilar, Administrador de la Aduana."

**Subasta desierta**

El Administrador de Rentas de la Habana ha declarado desierta, por falta de licitadores, la segunda subasta de arrendamiento de la estancia "San Fermín," en Guanabacoa, que debía celebrarse á las dos de la tarde de ayer.

De acuerdo con el Reglamento, en la misma Administración se oirán proposiciones convencionales.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

**Situación de fondos**

Se han dado órdenes al Jefe del Negociado de Presupuestos y Cuentas de esta Secretaría para que sitúe los fondos necesarios para las atenciones siguientes: alquileres que se adeudan á Manuel Parnía por la Junta de Educación de Güines, y sueldo que la propia Junta adeuda á la señorita María del Villar, que sustituyó al maestro Sr. Ricardo Untoria.

**Reclamación desestimada**

Ha sido desestimada la reclamación establecida por el conserje de Sloyd del distrito de Colón, Sr. Mario Roseñada.

**No puede disponer**

A los señores Vicente Pozo y Ramón Rivera se les manifiesta que esta Secretaría no puede disponer, para regalarlo, del material que no se utiliza en las escuelas públicas, por cuanto siendo propiedad del Estado, solamente al Congreso corresponde disponer del mismo. Que en ese sentido ya el Ejecutivo Nacional ha dirigido varios mensajes á los cuerpos colegisladores.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

**La veda de la langosta**

El señor Secretario de Agricultura ha dispuesto se recomiende á los Gobernadores y Administradores de Aduana recuerden en sus respectivas provincias y distritos que la veda, ó sea la prohibición bajo las penalidades reglamentarias para pescar y vender las langostas, comienza el primero de Marzo y concluye el último de Mayo, y que se considera como punto de desove de dicho crustáceo toda la extensión de la Ensenada de la Broa.

**Marcas de ganado**

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado á los señores Antonio Trujillo, José Santos, José Díaz, Marcelino González, Francisco Rodríguez, Andrés Alvarez, Vicente Henríquez, Angel Robaina, Jacobo Alvarez, Angel Gigats y Francisco Pérez.

**Vacunas para el ganado**

Resultado de la repartición de las vacunas para el ganado durante el año fiscal de 1910 á 1911.

De acuerdo con el número de planillas que se han recibido, los resultados obtenidos son los siguientes:

Número de planillas llenadas, 758.
Total de vacunas inscritas, 111,332.
Corresponden á reses criollas, 108,471.
Idem idem extranjeras, 2,861.
Muertas antes de la vacunación, 3,304.
Idem dentro de las 48 horas, 243.
Idem idem de los siete días, 334.
Idem después de los siete días, 213.
Observaciones:

Primero.—Como la mortalidad después de la vacunación efectiva ha sido de 790 reses, se inmunizaron por el empleo de aquélla 110,542, ó sea algo más del 99%.

Segundo.—Sólo el 24'93% de los peticionarios correspondientes á las 451,999 vacunas que en total se repartieron, ha llenado las planillas con objeto de suministrar los datos sobre el resultado; pero como de las contestaciones recibidas aparece que se ha inmunizado el 99% de los animales, puede admitirse que con el total de vacunas repartidas se ha evitado la muerte de 447,479 reses, que apreciándolas en unos $15.00 como precio medio representan un valor de seis millones 712,185 pesos.

### SECRETARIA DE SANIDAD

**Aguas corrompidas**

Por la Jefatura de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Ingeniero Jefe de la ciudad rogándole evite que del registro del alcantarillado viertan aguas corrompidas á la vía pública convirtiendo la cuadra de San Loenardo entre San Indalecio y Arroyo de Maboa en un pantano, lo mismo que la de San Indalecio entre Enemorados y Santos Suárez.

**Efectos en mal estado**

Al Administrador de la Aduana se ha participado que por la Jefatura local de Sanidad se ha dispuesto sean arrojadas á los vertederos de la ciudad dos cajas conteniendo castañas en mal estado de descomposición; tres cajas de pasas, ocho de quesos, una conteniendo papas, otra de efectos en estado de descomposición y 499 tabales de sardinas en estado de putrefacción.

**Pidiendo antecedentes**

Por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia se ha dirigido escrito al señor Secretario de Obras Públicas rogándole la remisión á la Secretaría de la Junta los antecedentes necesarios relativos á los proyectos que existan de saneamiento de la laguna de Ariguanabo, así como que se informe si con la ejecución de los trabajos para dicho saneamiento pudieran ocasionarse perjuicios al acueducto de San Antonio de los Baños.

**Un balance**

Para que informe, le ha sido remitido al señor Enrique Margarit, vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, el balance enviado á dicha Junta por el Tesorero-Contador del hospital de San Lázaro, de Santa Clara.

**Estudios veterinarios**

Al doctor Mario G. Lebredo, Jefe de la Sección de Investigaciones, se le ha transcrito una comunicación del teniente coronel de la Guardia Rural ayudante general, pidiendo autorización para que el oficial de ese Cuerpo veterinario del regimiento número tres practique estudios especiales de su profesión en el laboratorio "Duque."

**Medidas aprobadas**

Al Jefe local de Sanidad de Cienfuegos se ha dirigido escrito contestándole que el señor Secretario ha aprobado las medidas que dictó relativas á la existencia de tres casos de fiebre tifoidea en esa ciudad.

**Otro balance**

Al letrado consultor de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, doctor Francisco M. Ros, le ha sido remitido para que informe el balance del hospital de Remedios con lo informado por el vocal de dicha Junta, señor Margarit.

**Nombramiento**

El señor Luis A. Betancourt ha sido nombrado Abogado Consultor del hospital de Matanzas.

**Herencia vacante**

Al señor Director del hospital Número Uno se le comunica que ha sido destinada á dicho hospital la herencia vacante de Nicasio Pérez.

**Un escrito**

Al señor Director del hospital de Remedios se le transcribe escrito del Administrador de Rentas é Impuestos de la Zona Fiscal de Santa Clara, referente al depósito de $11-94, manifestando que para recibir la expresada suma debe autorizar á alguna persona comunicándolo á dicha Administración.

**Renuncia**

A presentado la renuncia de su cargo de Letrado Consultor del hospital de Matanzas el icenciado Luis A. Helquez.

### MUNICIPIO

**Veto**

El Alcalde ha vetado el acuerdo por el cual se ordenó la demolición del clausurado Matadero Municipal.

Estima el doctor Cárdenas que no procede dicha demolición hasta tanto no se conozca el proyecto para erigir en aquel lugar un mercado de abastos.

**Los gremios**

Los gremios de almacenes de tejidos, de ferreterías y de víveres se constituyeron ayer en el Ayuntamiento.

El primero convino en aceptar la cuota fija y los restantes en hacer el reparto de la retribución.

## ASUNTOS VARIOS

**Los doctores en Derecho Público**

Los doctores Manuel V. Cañizares, E. Rodríguez Herrera y R. Eguilior, invitan á los doctores en Derecho Público para una reunión que deberá celebrarse el lunes 4 del corriente, á las ocho de la noche, en la casa calle de Tejadillo número 6, con objeto de constituir una Asociación que estimule los estudios de Derecho Público y dé efectividad á la carrera universitaria respectiva, hoy más honorífica que práctica.

Los invitantes forman la Comisión organizadora nombrada por compañeros suyos, y encarece á todos los Doctores en Derecho Público la puntual asistencia á la reunión del lunes.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## Crónica Judicial

### EN LA AUDIENCIA

**Un asesinato ocurrido en 1906**

Ante la Sala Segunda de lo Criminal ha formulado conclusiones provisionales con motivo de la causa iniciada en 1906 en el Juzgado del Oeste por el delito de asesinato, contra Benito Delgado Sierra (a) "Tata," á quien se acusa como autor de la alevosa muerte de don Fernando Díaz, en una habitación del solar situado en Espada 19.

Una vez realizado el delito el asesino se dió á la fuga sin que se hubiera podido obtener su captura hasta el 22 de Diciembre último, siendo descubierto en el ingenio "Francisco" de Manzanillo.

Estima el Ministerio Fiscal que el hecho realizado por Delgado Sierra constituye un delito de asesinato, y solicita se le imponga la pena de cadena perpétua.

**Sentencias**

Se han dictado las siguientes:

Condenando á Francisco Fernández por abusos deshonestos, á 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional y absolviéndole de un delito de amenazas.

—Condenando á Antonio González Martínez, por tentativa de robo, á 7500 pesetas de multa.

### FALLOS CIVILES

**Discordias en una Sociedad**

En los autos seguidos en el juzgado del Sur por don Juan Amat y Moix, solicitando se requiera á sus socios señores José Monteagudo y José A. Foira para que le pongan de manifiesto los libros y demás documentos pertenecientes á la sociedad de "Monteagudo, Amat y Foira," la Audiencia ha fallado revocando el auto apelado y declarando en parte con lugar la reposición solicitala por los señores Monteaguda y Foira, contra la parte de la providencia que dispuso se requiera al que de ellos estuviera encargado de la caja social, á fin de que permitiera al promovente, Juan Amat, ejercitar los derechos que la escritura social reconoce por igual á todos los socios. La Sala deja sin efecto este extremo de la mencionada providencia y declara sin lugar la reposición, también pretendida por aquellos, del primer extremo de la citada providencia, dejando esta en todo su vigor, sin perjuicio de la eficacia que le corresponde á la prevención dispuesta por el señor Juez del Norte en providencia dictada en el juicio de mayor cuantía seguido por los precitados Monteagudo y Foira contra el Amat, mientras subsista esa providencia.

Se declaran sin lugar las demás pretensiones deducidas por Monteagudo y Foira, sin hacerse especial condenación de costas en ambas instancias.

**Menor cuantía**

En los autos del juicio de menor cuantía, procedente del juzgado del Este, seguido por el comerciante don Evaristo González Fernández contra los herederos de la señora María de la Asunción Aurelia de las Mercedes Armenteros y Elozúa, la Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada é imponiendo las costas de ambas instancias al demandante.

**Juicio ejecutivo**

En el juicio ejecutivo seguido en el juzgado del Norte por don Joaquín A. Valdés Robleño contra don Teodoro Gómez de Molina, en cobro de pesos, la Audiencia ha confirmado el auto apelado sin hacer especial condenación de costas en la segunda instancia.

En la primera instancia triunfó el señor Gómez de Molina.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Juicios Orales**

No hay.

**Vistas Civiles**

No hay.

**Notificaciones**

Tienen Notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Miguel F. Viondi, Manuel Secades, Emilio Escudero, José Hevia, José Fernández Andes, Benito Vidal, Ernesto J. Muñoz, Cristóbal de la Guardia, Enrique Lavedán, Alberto Jardines, Angel F. Larrinaga, Juan Sousa, Rodolfo F. Criado, Enrique Tovar Babé, Miguel Vivancos, Francisco Penichet.

Procuradores.— Castro, Granados, Tejera, Llama, Urquijo, Aparicio, Daumy A., Sierra, Zayas, Llanusa, Hernández, Toscano, Loscos, Reguera, Ferrer, Sterling.

Partes y Mandatarios. —Joaquín G. Saenz, Ramón Illa, Francisco Díaz, José Carrera, Fernando G. Tariche, Rafael S. Jorrín, Miguel y Francisco Martínez Juan, Francisco Diaz, Francisco M. Duarte, Oscar de Zayas, Saturnino Ruiz, Luis Márquez, Antonio Camus, Narciso Ruiz, Luís Martínez, Pedro Mazorra, Pablo Piedra, Emiliano Hernández, Francisco María Duarte Félix M. de Villiers Andrés Hernández, Francisco Pereira, José A. Montero, Gumersindo Saenz de Calahorra, Benito Fernández, Evaristo R. Abascal, Joaquín G. Saenz, Alberto Pons, Rafael Velez, Francisco G. Quirós.

NADA
es comparable á las
PASTILLAS VALDA
Para COMBATIR ó CURAR
Las afecciones ó dolores de Garganta, Resfriados, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripes, Influenza, Asma, Bronquitis, Enfisema, etc.
Este nuevo remedio, compuesto de extractos de plantas antisépticas no utilizadas hasta ahora, posee una eficacia prodigiosa.
PERO, ANTE TODO, EXIJID LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
en Cajas
con el nombre VALDA
y la direccion del unico inventor y proprietario
H. Canonne, farmacéutico
49, rue Réaumur, Paris
Se venden en todas las farmacias y droguerias.
Agentes generales
MAJO Y COLOMER
Habana

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 468 F. 1

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.
C 439 F. 1

BRONQUITIS TISIS CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Únicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878
Exíjase la faja de garantía firmada Fournier
8, Bd. de la Madeleine PARIS, rue Chauveau Lagarde 5.
Facsimile de la caja
BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes.
VINO ECALLE KOLA-COCA
Tónico y Reconstituyente.
ANEMIA, CLOROSIS, CONVALECENCIAS, DOLORES de CORAZÓN, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRES.
Doctor H. ECALLE, Farmacéutico 1ª Clase, 38, Rue du Bac, Paris.
Depósitos en las Principales Farmacias y Droguerias.

SALUD Y BELLEZA
La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, suya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo, sucumbe á los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Empero, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las
GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

PROBLEMA RESUELTO
Laxantes y Purgantes — Estreñimiento
ESTREÑIMIENTO — Obstrucción
OBSTRUCCION — Muerte
EL AGARASE
á base de Agar-Agar y Fermento láctico búlgaro.

Suprime todos los laxantes y purgantes
Cura el estreñimiento y sus consecuencias
Regulariza las funciones intestinales
AGARASE-SALUD
L. Q. Q. D.
Venta en la Habana: Droguería del Dr. Jhonson— Droguería Sarrá y en todas las Farmacias.

# MUSICOS CELEBRES

**Luis S. Thaberg**

Después del centenario del nacimiento de Liszt parecía natural que se hubiese celebrado el de Thalberg. Bien lo merecía quien compartió con Liszt el reinado del piano y su renombre de virtuoso durante la primera mitad del siglo pasado. Bien lo merecía, repito, y para no incurrir en el extremo de ingratitud que se puede echar en cara á los que han olvidado una tan bien merecida conmemoración, quiero recordar á ese excepcional artista por tal modo mezclado con la historia del período romántico en que floreció, época de gran esplendor y eficacia arística que guarda todavía seducciones y atractivos inolvidables.

Nació en Ginebra el día 8 de Enero de 1812, fecha bien esablecida recientemente, pocos meses después de Liszt, según aparece en los archivos civiles ginebrinos, con la particularidad de que no se mencionan los verdaderos padres del recién nacido.

Sábese el por qué: Luís Segismundo Thalberg fué hijo del príncipe Moritz Dietrichstein y de la Baronesa de Wetzlar.

Estudió en Viena desde tiernísima edad. Cuéntase que por sus ardores bélicos entusiastas y por la amistad entrañable que profesaba á su camarada de infancia el célebre duque de Reischtadt, estuvo á punto de abrazar la carrera de las armas. Sea como quiera, á los trece años estrenóse como pianista en los salones del príncipe de Metternich, y apenas cumplidos los dieciocho, emprendió la primera de sus numerosas correrías de "virtuoso" concertista.

Estudió los rudimentos musicales con un fagotista de la Opera, llamado Mittag, fortificados luego, teóricamente, por Sechter. Su maestro de piano fué Hummel, y como procede de este maestro, puede afirmarse como consecuencia que Thalberg pertenece á la escuela de Mozart y Beethoven. Su evolución pianística consiste en esto: fué el primero que hizo "cantar" al piano sin sequedad; desaparece de repente aquel brusco ataque característico del mecanismo del clave, como si modelase el sonido, ductilizando el teclado. Por esto se calificaba su mecanismo de escultural, gracias, además del tañido especial suyo, al empleo refinadísimo de los pedales. Todo esto concurría al peculiar efecto plástico sonoro que más de una vez he admirado en alguno que otro discípulo directo del maestro ó de su escuela: el pianitsa italiano Cesi, entre otros que podría recordar. La belleza excepcional de sonoridad obenida y su euritmia increible de tañido no pueden explicar de otro modo la evolución que produjo en el arte de tañer el piano. Recuérdese el título de su colección "útil arte del canto aplicado al piano;" allí está la personalidad de Thalberg; allí la evolución de su arte pianístico.

La crítica de aquel tiempo oponía á la fogosidad desenfrenada de Liszt la belleza y la expresión melódica de Thalberg. Pero hágase justicia al mismo Liszt cuando proclamaba que Thalberg era el único artista capaz de producir en el piano el efecto cantable y expresivo del violín; así definía la fuerza expresiva sin rival del último instrumento, y proclamaba el mérito incomparable de su ilustre colega y amigo.

Sin embargo, deciase en su tiempo que no era ni quería ser más que un "virtuoso," un "virtuoso" aparte, entiéndase bien, un "virtuoso" dedicado casi exclusivamente á su virtuosismo y á sus composiciones propias, y no á las composiciones de los grandes maestros, excepción hecha de Bach, cuyas fugas interpretaba maravillosamente, recomendando su estudio á los pianistas. Sobre esto declaraba (y esto es notable en una época en que apenas había renacido á la fama póstuma la gran creación bachiana) que la ejecución correcta y apropiado estilo de una simple fuga, vale y prueba más que todos los acrobatismos de una pieza ejecutada, extemporáneamente á gran velocidad: no quería que se tocasen con exagerada rapidez "porque es más difícil de lo que se piensa tocar una fuga sin precipitarse" y, en fin, que por esto detestaba á los que tocaban más con las manos que con su alma. Este lenguaje no es corriente de un virtuoso del montón. Dadas estas ideas es lástima que se ciñera á un virtuosísimo demasiado absoluto quien merecía ser y era, realmente, un gran músico. Para serlo poseía todo lo que se requiere, y ahí están para probarlo gran parte de sus composiciones originales. Por unas y otras causas (la principal, sin duda, la moda nefasta de la fantasía sobre motivos de un tema—de la ópera en boga, ordinariamente,—que ha sepultado en el olvido gran parte de la producción de Thalberg, lo mismo que la de Liszt y la de otras víctimas del furor filarmónico y característico de la época) las facultades inventivas de Thalberg se habían concentrado en el estudio encaminado, principalmente, á realzar el mecanismo de su instrumento, á poetizarlo consiguiendo que cantase á semejanza de la voz del intérprete vocal. Esto es todo, y esto explica que no se relacionase con el piano, el piano en el sentido que él habíalo hecho evolucionar; y esto explica, también, que "su piano" no le consintiese ser el intérprete de las obras de otros maestros, salvo el caso excepcional referido, de Bach, que no deja de ser extraordinario por el hecho mismo de esa excepcionalidad. Este obstinado empeño fué criticado aún por sus mismos partidarios decididos. Entre estos puede citarse á Fétis: "No existe, quizá—decía—"un pianista que se haya ocupado menos en música que Thalberg y que haya tocado menos obras de los grandes maestros. Durante toda su vida no tuvo en vista más personalidad que la suya. La música que compuso fué la única que toeó." Aunque tomado en un sentido exclusivo, es mucho asegurar lo que consigna Fétis.

La atracción que producían en el público los concertistas de sus condiciones; el increible éxito que él, especialmente, obtenía; la tendencia, por otra parte, á erigirse, exclusivamente, maestro absoluto, cuando se colocaba enfrente del teclado; la satisfacción de triunfar merced á sus propios méritos é invención, y, además, arrastrado él, lo mismo que Liszt, por la fatal moda de la fantasía, le alejaban de la obra de los maestros. A pesar de todo, su ejemplo fué fecundo, y si otros artistas posteriores, desechada la moda pasajera del tema de ópera impuesto con la tiranía de la incultura ordinaria del público, se mostraron intérpretes admirables de los maestros clásicos, ha de reconocerse que á Thalberg, se lo deben Aparte de su predicación aconsejando tocar las fugas de Bach como obras modelo de bellezas de estilo, sus consejos de técnica pianista perduran y perdurarán por mucho tiempo. Añádase á esto que sus colecciones de transcripciones, como las de su contemporáneo húngaro, son una escuela de primer orden, por tal modo que queda uno maravillado de que no se haya formado una antología docente pianística de todas las bellezas y rasgos de invención que con mano pródiga desparramaron él y Liszt, verdaderos dilapidadores de tesoros musicales sin cuento.

Dentro de los límites de su dominio, ningún virtuoso fué más inventivo que él. Como compositor y sobre todo como ejecutante no se le puede regatear la novedad, pues, realmente, tuvo procedimientos personales, ora en digitaciones y en el empleo de pedales, ora en la manera de utilizar el arpegio, que recorriendo tola la extensión del teclado, dejaba al canto, brotando alternativamente de ambas manos, desplegarse, como envuelto entre caudales sonoros, en el centro vocal más potente del piano.

No es de extrañar que produjesen en el público seducción irresistible así el transcriptor inspirado como el compositor genial. Hay que insistir en el estupor, esta es la palabra, con que acogieron los pianistas aquella manera de componer para hacer cantar al piano que desacreditaron, prontamente, como acontece cuando las invenciones caen en manos de imitadores ramplones, y no hay que comentar el entusiasmo delirante von que el público de ambos mundos festejó al extraordinario pianista, simpático, amabilísimo, de gran distinción de maneras, uno de aquellos hombres de quienes se dice que tienen angel. Triunfa en París desde 1835, y es agasajado por la aristocracia de Londres. Pasa de Rusia á España; franquea los mares y enloquece á los públicos del Brasil y los Estados Unidos; regresa á Europa y en 1843 se casa con una hija del famoso Lablanche. Y cabe preguntar, ahora, si el arte superior de este cantante influiría, quizá, en la producción de sus veinticuatro transcripciones del "Arte de canto aplicado al piano," ó de las que contiene el "Decameron musical," donde aparecen sus memorables fantasías sobre "Don Juan," "Moisés," "La muerte de Portici," "Norma"...

Estas dos publicaciones serían sus dos obras maestras si no existiesen sus Estudios, su gran sonata, sus nocturnos, sus caprichos, sus valses, sus "pensamientos musicales" (entre ellos las soirées de Pausilippe) sus variaciones, sus romanzas sin palabras... páginas soberbias que avaloran no la dificultad extrema de mecanismo sino la facundia del compositor. Ante ese importante bagaje de gran compositor, el apasionado juicio de Fétis resulta injusto. Thalberg, repito, ha de ser considerado no sólo como un evolucionador del piano sino como un compositor persontísimo de raro mérito.

Retirado en una poétiva vivienda cercana á Nápoles, desde 1858 consagró todavía algunos años á despedirse de sus públicos de ambos mundos. Confinado luego, definitivamente en su retiro de Pouzzoles, murió el 27 de Abril de 1871.

FELIPE PEDRELL

# CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

*La actualidad—De ferrocarriles.—El de la costa y el de Figaredo á León—El tifus desapareció oficialmente—Saneamiento de Gijón—El donativo del Centro Asturiano—Capítulo de bodas.*

Febrero 7.

Para el cronista, la actualidad es un poco triste. El complaciente lector habrá de perdonarle que alguna vez el cronista hable, de sí propio y de los suyos, por que se pasa toda la vida escribiendo de los demás. Trazamos estas líneas bajo la dolorosa impresión que nos ha producido la pérdida de un sér amado. En nuestra corta familia ocupaba acaso el primer lugar de nuestros afectos, un hombre joven, laborioso y honradísimo que fué en vida modelo de hijos, de esposos y de padres. Uniánle al que esto escribe, lazos de estrecho parentesco por afinidad; era el único hermano de la adorable compañera de mi vida, y por sus nobilísimas cualidades, conquistó por entero nuestro corazón.

José María Corugedo y Suárez, que así se llamaba nuestro llorado hermano, ha recibido en los últimos momentos, la manifestación más pública y solemne del respeto y de la estimación en que le tenían cuantos le conocieron y trataron.

Casi un niño, entró en las oficinas de la casa de don Tomás Zarracina, de Gijón y en ella prestó sus servicios con lealtad é inteligencia acrisoladas, hasta la hora de su muerte.

La prensa, que suele prodigar sus alabanzas á quienes más lejos está de ellas, y regatearlas á los que mejor las merecen, ha hecho justicia á este modesto contable, que hoy lloramos parientes y amigos.

A Gijón fuimos á cerrar los ojos del querido hermano, y regresamos hoy transidos de dolor.

El cronista pide á los lectores piadosos una oración por el alma del malogrado José María.

***

Los periódicos de las regiones hermanas: Asturias y Galicia, publican alborozados la gratísima nueva de que, durante la estancia del Rey en el Ferrol, fué presentada al monarca la comisión ejecutiva del ferrocarril estratégico, la cual expuso respetuosamente á S. M. su deseo de que recomendase el pronto despacho de los trámites pendientes, para que la subasta de tan importante vía sea un hecho antes de finalizar el año.

El Rey, mostróse enterado minuciosamente de la importancia nacional de tan necesaria mejora, diciendo que no podía aplazarse más tiempo la construcción de la línea que ha de unir á Galicia y Asturias directamente con la frontera francesa.

Don Alfonso, después de recoger la nota sintética donde los comisionados expresaron su pretensión, les manifestó que él se cuidaría de que el gobierno atendiese tan justísima pretensión.

La comisión salió satisfechísima del recibimiento que les dispensó el soberano y del interés que demostró porque el ferrocarril del Ferrol á Gijón sea un hecho inmediatamente.

***

Parece que se imprime gran actividad á los trámites pendientes para la construcción de la línea de Figaredo á León.

Hoy se ventila si ha de aceptarse el proyecto presentado por el señor Tartiere ó el del señor don Manuel Martín de la Fuente.

El pueblo de Oller, con todo el concejo, en exposición elevada al señor Gobernador Civil y firmada por 3.800 vecinos, pide que sea aceptado el proyecto del señor Tartiere, toda vez que, de construirlo éste, la nueva línea atravesará toda la cuenca minera de Oller, facilitando al comercio y á la agricultura, los más rápidos y cómodos medios de transporte.

En los impugnaciones que se hacen al proyecto del señor Fuentes, figuran dos razonamientos de gran lógica para los olleranos: uno, que la línea no atravesará el coto minero del concejo; otro, que la tracción será eléctrica, no ofreciendo, á juicio de los exponentes, las mismas seguridades que la tracción de vapor, única aceptable y práctica en aquel hermoso valle.

Solicitan además los olleranos que la línea se divida en dos trozos: de Figaredo á Collanzo, y desde Collanzo á Matallana, dando la preferencia en la construcción al primero, cuya pronta realización remediaría la crisis que está pasando aquel concejo, especialmente en su riqueza hullera, que hoy no puede ser explotada. Con la construcción de este trozo, agregan los olleranos, nos pondrían en comunicación directa con la línea del Norte para el transporte de hulla al interior, y con el Vasco para las comunicaciones marítimas.

Ahora veremos cómo responden los poderes públicos á las legítimas aspiraciones, entusiásticamente mantenidas por los laboriosos hijos del concejo de Oller.

***

Se espera que muy pronto aparecerá en la *Gaceta* el anuncio para la subasta del ferrocarril secundario de Pravia á Cangas de Tineo, línea que permitirá el desarrollo de la riqueza, hoy estacionada y sin valor, de pueblos tan importantes como Belmonte, Salas, Tineo, Cangas de Tineo, Leitarugos, Ibias, Degaña, Allande, Grandas y Somiedo, comarca de 103 leguas de superficie, y poblada por 109.036 habitantes, y que está considerada como el Canadá español, puesto que sólo en los concejos de Cangas de Tineo, Ibias, Degaña y Allande, se encuentran algunos millones de metros cúbicos de las especies de roble "pedunculata" y "sisiliflora," de hoja y de castaño, presno, abedul, acebo y otras no menos apreciadas maderas. Todo ello amén de la enorme riqueza pecuaria de estos valles y de las no menos importantes del subsuelo, abundantísimo en hierro, carbón, antimonio y otros minerales, así como inagotables canteras de fino mármol de Burgos, de las que guarda variada colección en su palacio de Madrid, el Conde de Toreno.

Los vecinos de dicha comarca, practican activísimas gestiones para que sus nobles anhelos, se vean realizados.

Dios y Gasset les oigan, que bien lo merecen.

***

Se acabó el tifus, ó como se llame la maldita fiebre que tan cruelmente castigó á los gijonenses.

Así, al menos lo han declarado oficialmente la Junta de Sanidad, en su reunión de ayer.

Por ahora, Gijón, después de percatarse que el agua de Llantones—según análisis realizado por el Imperial Instituto bacteriológico de Berlín—no contiene el bacilus Heber, se preocupa de sanear la urbe.

Para efectuarlo, don Julio Pérez de la Sola, ha presentado una extendísima Memoria, que ofrece estas tres capitalísimas bases:

1ª. Proyecto del mejoramiento del casco actual de la población y el de su ensanche.

—2ª. Proyecto, como consecuencia del anterior, de informe y ampliación del abastecimiento de agua potable, y

3ª. Proyecto de alcantarillado, ó sea evacuación rápida de las aguas de lluvia, sucias é industriales.

La memoria es ciertamente muy notable y en ella demuestra el señor Pérez de la Sola indiscutible competencia en el interesantísimo asunto de que trata.

Veremos qué es lo que opina el Ayuntamiento.

***

Ha causado buen efecto, el donativo que anticipa, á cuenta de la suscripción abierta, el benemérito Centro Asturiano de esa capital, para socorro de convalecientes y enfermos de la epidemia que imperó en Gijón.

Los gijoneses, profundamente conmovidos, agradecen con toda su alma la abnegación de sus hermanos residentes en Cuba, prontos siempre á acudir en socorro de su querida Asturias.

Don Donato Argüelles ha hecho ya


BARNICES Y PINTURA ESMALTE

**AGUILA**

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

Pídase en todas las Ferreterías

**INYECCION "VENUS"**

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias

C 455 F. 1

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen **la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento** producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

*De venta en las principales farmacias del mundo* y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

J. RAFECAS, Obispo 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo. Dinamógeno, tónico, reconstituyente, antinervioso. Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana, Midan, catálogos.

C 456 F. 1

# AVISOS

**Almoneda Pública**

El lunes 4 del corriente, á la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguro Marítimo, una caja conteniendo 100 docenas estuches asentadores para navajas, descarga del "Erika"

Emilio Sierra.

2366 1t-1 3d-1

**Cheques**

TRATANDOSE de negocios, gastos cascos ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

**Banco de la Habana**

C 456 F. 1

**G. Sáenz de Calahorra**

Mandatario Titular Judicial

Se hace cargo del cobro de toda clase de cuentas del comercio, judicial ó extrajudicialmente, y admite poderes para representar á sus clientes ante los Tribunales de Justicia.

Bufete: Tacón núm. 2, altos, de 1 á 4. Teléfono A-3249.

2282 26-28 F.

**CAJAS DE SEGURIDAD**

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

*H. Upmann & Co.*

BANQUEROS

1397 78-N-1

**SIN OPERACION**

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 489 F. 1

**Vino Désiles**

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.

Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA**

**Luz Brillante**

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

**ELEFANTE**

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.

C 443 F. 1

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

De venta en Sederías y Droguerías

C 461 F. 1

**GIROS DE LETRAS**

**ZALDO Y COMP.**

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. S. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1 E.

**G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.**

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1 E.

**J. A. BANCES Y COMP**

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.

Apartado número 71E.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 142 78-1 E.

**J. BALCELLS Y Cª**

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL."

C 143 156-1 E.

**HIJOS DE R. ARGÜELLES**

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 3026 156-1 O.

**N. GELATS Y COMP.**

102, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ag.

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

—DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 450 F. 1

entrega de 3.000 de las 7.500 pesetas á las Juntas de Socorro y Comisión de la Cruz Roja, reservándose las 4.500 restantes, para cuando llegue la aclaración que se ha pedido al Centro, respecto á los dos fines beneméritos y distintos que aparecen en el cablegrama donde se anunciaba el envío de dicha cantidad.

Así lo hace constar el señor Argüelles en una nota oficiosa publicada por la prensa gijonesa.

El reparto de los 3.000 pesetas se ha hecho como sigue:

Primer distrito, 125 pesetas; segundo, 200; tercero, 200; cuarto, primera sección, 200; iden segunda sección, 450; Quinto, primera sección, 300; quinto y sexto distrito, segundas secciones, 400; sexto, primera sección, 175; séptimo, 450; Cruz Roja 500.

* * *

Se ha celebrado en Maré la festividad de Santa Eugenia con solemne fiesta religiosa, á la que siguió animada romería.

Tanto en una como en otra tuvo lucida intervención el elemento americano de la comarca, á cuya esplendidez se debe el éxito magnífico que alcanzó este año la tradicional festividad.

* * *

Han contraido matrimonio:

En Vidrogo, la encantadora Vicenta Crespo, con el doctor del sanatorio Modrazo de Santander, con Ernesto Gonzalvo.

—En Colombres, don Julián Revorio de Unquera, y la bella señorita Juana Cueli Noriega

En la Hermima, Peñarrubia, los jóvenes María León Sánchez y Matías Alejos.

—En Luarca, José Posada López Villazón con Angeles Arias García.

—En Carcedo, José Rubio, con Amelia Iglesias Soladia.

—En Santiago, Salvador López Iglesias, con Josefa Rodríguez Pérez.

—En Barcia, Manuel Govín Suárez, con Francisca Fernández Menéndez.

—En Ayones, Vicente Menéndez Rodríguez, con Celestina Menéndez Fernández.

—En Muñás, Josefina Fernández Rodríguez, con Encarnación Cermude Merás.

—En Otur, Manuel Fernández Rodríguez, con Alejandra González Martínez.

—En Covadonga, don Ramón Fernández Robredo, con Gloria Robredo Golguera.

—En Pimiango don Federico Pérez, llegado recientemente de Veracruz, con la bella señorita María Rodríguez.

—En la Isla (Colunga) don Luis Cofiño con la distinguida y bella señorita Amelia Pis Isla. El nuevo matrimonio fijará su residencia en la Habana, donde el señor Cofiño tiene sus negocios.

—En Gijón, Valentín Miano Alvarez, con Aurora Peral Amaro, y Manuel Alonso Fierro, con Esperanza Fernández y González.

—En Antrialgo don Eduardo Carún, con la señorita Delfina Miranda.

* * *

Han salido:

Para la Argentina: el acaudalado filántropo luarqués don José García Fernández, su señora, y su bella sobrina Emnita.

—Para la Habana, el opulento capitalista de Colombres, don Luis Hover, consejero del Banco Hispano Americano.

—Para Méjico, don Ramón Sordo del Torno, y don José Orzán y familia, de Celorio.

De Méjico han llegado: á la Perada, don Juan Manuel Bustillo, y á Cué don Isidro Noriega Sordo.

EMILIO G. DE PAREDES.

# DE IBOR CITY

Febrero 25.

A pesar de decir en un periódico local que aquí "la situación mejora, que ya se ve en el semblante de los tabaqueros el principio de la alegría, que acuden al café ,donde circula el dinero y que los que quieren trabajar encuentran mesa," esto no es cierto; y como quiera que esas noticias pueden llegar á esa é inspirar en el ánimo de los tabaqueros ahí residentes el deseo de venir á disfrutar de esas decantadas delicias, es honrado decir la verdad respecto á la situación, á fin de evitar que vengan á engrosar las filas del ejército de necesitados, ya crecido en número que pululan por nuestras calles, faltos de trabajo y llenos de miseria, pues con eso no se haría más que traer elementos que vengan á pesar sobre el país, arrancándolos de su hogar y de su tierra, donde de miseria á miseria, es preferible la de la propia casa, terreno conocido.

Las rebajas semanales continúan en los talleres; los que trabajan, lo hacen en malas condiciones; la Junta de Caridad que empezó suministrando 130 cestos de familia, aumentó á la siguiente semana á 250, después á 280 y en la actualidad reparte 350, con tendencias á aumentar en la próxima semana. Esta es la verdadera situación de los obreros de esta ciudad.

Nuestras sociedades regionales sufren, como es consiguiente, las consecuencias de esta crisis. No obstante, como en otro período anormal ya pasado, continúan realizando esfuerzos dignos de aplauso para sostenerlas en constante movimiento, facilitando á sus miembros todo aquello que, tanto en auxilios como en instrucción y recreo les concede sus reglamentos. Con tal motivo la simpática Delegación del Centro Asturiano ofreció el pasado sábado su primer baile de disfraz el que, dado la mala situación que atravesamos, podemos calificar de magnífico y espléndido, pues aunque no era como otras veces, la concurrencia muy numerosa, no dejaba de haber un regular contingente.

Atentamente invitado como corresponsal del DIARIO, tuve la satisfacción de asistir y contemplar á las alegres mascaritas que pululaban por aquel espléndido salón, el que se hallaba caprichosamente adornado con cintas de colores é interminables juegos de cordones eléctricos con profusión de focos de variados colores. La orquesta bien afamada de "Santa Cecilia," hizo las delicias de los concurrentes con nuevos danzones, entregándose todos al baile y olvidando por breves horas las amarguras pasadas el día anterior, para entregarse nuevamente á las que nos esperan en el transcurso de la vida.

El Círculo Cubano aprovechó la fecha de ayer, 24, para conmemorarla con otro baile de disfraz. Nada puedo decir de éste, pues no habiendo sido invitado (seguramente por olvido) no pude asistir á la fiesta.

El Centro Español también prepara el suyo; ya informaré á su debido tiempo. Esta antigua y decana sociedad ha empezado ya las obras de su nuevo edificio social, el que por el plano que hemos visto, ofrece ser un exponente más del indiscutible valor é importancia que á este pedazo de suelo americano da la permanencia en él de nuestra raza.

La Sociedad Italiana, que como ya dije en una de mis anteriores, ha terminado la edificación de su suntuoso palacio social, no lo ha inaugurado todavía; práctica en sus procedimientos, espera que abonance la tempestad que atravesamos, al mismo tiempo que la terminación de todo el decorado escénico para proceder á ese acto que promete ser espléndido y magestuoso.

M. C., CORRESPONSAL.

SELECCIONANDO

# LADRONES ROMANTICOS INGLESES

No sólo en España é Italia ha habido bandidos románticos; Inglaterra también ha tenido los suyos, pero el salteador de caminos inglés se distinguía del caballista andaluz y del bragante calabrés por ser mucho más caballero, no precisamente en su conducta, pero sí en su aspecto. El distintivo de aquellos bribones que fueron terror de las carreteras británicas durante todo el siglo XVIII, era vestir bien, montar magníficos caballos y tener maneras corteses. Además, no puede negarse que eran valientes; generalmente robaban solos, sin emplear más armas que una pistola y un espadín, y por añadidura sabían poner tal gracia en sus robos, cuando así les convenía, que el robado no veía manera de quejarse.

De uno de estos "caballeros del camino real," que así se llamaban ellos mismos, se cuenta que una vez se acercó á un coche de viaje con un conejo en una mano y una pistola amartilláda en la otra.

—¿Queréis comprar este conejo, señores?— preguntó á los que ocupaban el carruaje.

—No— fué la contestación.

—Pues creo que haríais bien en comprarlo.

—No nos gusta el conejo.

—¿De veras?— dijo entonces el bandido apuntando su pistola por la ventanilla.— Pues sigo creyendo que debéis comprármelo y que me lo compraréis.

Ante semejante argumento, los viajeros se apresuraron á entregar sus bolsas, y el salteador les dió el conejo, destripado y todo. ¿Podía pedírsele más?

Uno de los bandidos ingleses más famosos fué Claudio Duval, hombre galante si los hubo en sus tiempos, excelente bailarín y espadachín temible, que pasaba en los días del rey Carlos II por ser una de las primeras bellezas masculinas de Inglaterra. Era moderado en sus rapiñas, y nunca fué cruel. Gozaba de las simpatías el pueblo y de la indulgencia de los nobles, y tenía entre las mujeres tanto partido, que cuando fué preso más de una dama trató de interceder en su favor, y al ser condenado á galeras, muchas le acompañaron, de tapadillo, hasta el muelle.

Acerca de él se refiere el siguiente caso:

Un joven matrimonio, de lo más aristocrático de Londres, viajaba en su coche, llevando consigo cuatrocientas libras esterlinas. Al caer de una tarde, cuando pasaban por un campo solitario, el coche fué detenido por tres enmascarados á caballo, mientras otro, vestido con gran elegancia y montado en soberbio corcel de pura sangre, se acercaba á la ventanilla y se quitaba el sombrero con cortés ademán. Aquel atento caballero era Claudio Duval, que no se sabe cómo había tenido noticia del paso de los viajeros y su dinero.

—Cabalero— dijo el salteador al dueño del coche— he sabido que vendríais por aquí, y me han dicho que vuestra linda esposa baila el minué admirablemente. ¿Seríais tan amable que os apeaseis y me pirmitieseis el honor de bailar con ella una ronda?

El interpealdo se quitó el sombrero con la misma finura y contestó sonriente:

—Me lo pedís con tanta galantería, caballero, que no puedo negároslo. Veo que sois hombre cortés, y lo que pedís es muy razonable.

Apeáronse viajeros y bandidos, sacó uno de estos una flauta, y á su son bailaron sobre el césped la joven y Duval. Al concluir, éste hincó en el suelo una rodila, posó delicadamente los labios en la mano de la dama y la condujo al coche con toda la galantería imaginable. El marido iba á subir, cuando el ladrón, tocándole en el brazo, le dijo:

—Caballero, se os olvida pagar al flautista.

Aunque de mala gana, el cabalero sacó de debajo de un asiento una bolsa con cien libras y se las entregó á Duval, que las tomó haciendo una reverencia y diciendo:

—Señor, vuestra generosidad iguala á vuestro noble proceder. Acabais de salvar las otras trescientas libras que lleváis en el coche.

Aquellos bandoleros, como los de nuestras sierras, eran casi siempre los ídolos del pueblo. Ejemplo de ello es el famoso Dick Turpin, cuyo cadáver, cuando le ahorcaron, fué robado por el populacho que no quería le hicieran la autopsia.

Dick Turpín comenzó su carrera como cazador furtivo. Reunido con otros de su calaña, dieron no poco que hacer á los guardabosques del condado de Esex, y más tarde, pareciéndoles el oficio poco productivo, dedicáronse á robar en las casas de campo. Un día, la cuadrilla fué sorprendida, y todos cayeron en manos de la justicia menos Turpin, que logró escapar. Poco tiempo después aparecía en las carreteras, como salteador á caballo.

Sus principales hazañas fueron las de la época en que estuvo asociado con otro bribón llamado King. Instaláronse en una caverna cuya entrada ocultaban los zarzales, y con el producto de sus robos la amueblaron lujosamente convirtiéndola en un pequeño palacio. Pero un día, Turpín robó un famoso caballo de carreras, llamado "White Stocking," y aquello les perdió. Como todo el mundo conocía el caballo, su propietario, un tal Mr. Major, pronto supo por dónde andaban los ladrones. Sorprendidos en su guarida, trataron de defenderse. King murió en la lucha, y Turpín escapó.

Nadie había vuelto á saber de él, cuando cierto día del año 1737, en un pueblo del condado de York, volviendo varios amigos de una cacería en que no habían matado nada, uno de elos llamado Palmer, en un aceso de despecho apuntó á un gallo que había en medio de la calle y lo mató. Palmer era tratante en caballos y aunque de carácter reservado y taciturno, en el pueblo se le apreciaba por su honradez. Sin embargo, el dueño del gallo le denunció; fué preso, y al examinar sus antecedentes, se vino en averiguaciones de que aquel hombre era el célebre Dick Turpín.

Convicto y confieso, murió en la horca.


# DESPEGO POR LA VIDA

EXPERIENCIAS DE UN EMPLEADO MUNICIPAL

Después de Varios Años de Sufrimientos Nerviosos, Curado con las Afamadas y Conocidas Píldoras Rosadas del Dr. Williams

No hay persona que sepa la cantidad de tensión nerviosa que es capaz de resistir su cuerpo, y por lo tanto muchas personas, después de sufrir durante años y años y de procurarse medicinas y remedios á su enfermedad nerviosa, sucumben ante una tensión más fuerte que las anteriores.

Las enfermedades nerviosas son muchas y denominadas bajo distintos nombres. Todas, sin embargo, son de peligrosas consecuencias y hay de consiguiente que hacer lo posible por arrestar sus efectos y prevenir el completo desgaste de los centros nerviosos. Para lograrlo es necesario tener sangre rica, pura y que pueda ejercer sus funciones normalmente, nutriendo los nervios y dándoles vigor para que ellos, á su vez, desempeñen su trabajo en el organismo humano.

De esto se deduce que para curar enfermedades de los nervios hay que curar la sangre y que fortificarla. Para estos males nerviosos hay un remedio de universal fama: Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Son la "medicina que cura." Como prueba, va la siguiente carta de un conocido empleado municipal de Palmira: "Durante muchos años sufrí de debilidad nerviosa, ocasionada sin duda por exceso de trabajo mental. Experimentaba mucho cansancio, grandes palpitaciones y fiebres ocasionalmente. Además, sentía un desaliento grande y mucho despego por la vida. Tomé muchas medicinas y me hice cuanto remedio me recomendaron ó aconsejaron. A veces sentía agudos dolores ó lo largo de la espina dorsal, y en estos casos, después del ataque experimentaba una gran postración y cansancio.

Por fin leí un anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Las compré sin muchas esperanzas de curar, pero los resultados que obtuve al poco tiempo de empezar á tomarlas rectificaron de tal modo mi opinión, que decidí seguir tomándolas hasta mi completa curación. Hoy me hallo sano, han desaparecido todos mis quebrantos y me siento joven, á pesar de que cuento 50 años. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo mi salud, y por eso no he querido dejar de manifestar á la casa expendedora de este valioso remedio mi gratitud, autorizándola para hacer de este testimonio el uso que tenga por conveniente." (Sr. Leonardo Moreno, Villuendas 115, Palmira, Provincia Santa Clara, Cuba.)

Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DOCTOR WILLIAMS. No se aceptan Sustitutos.

# EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de

PERRENOUD FILS

Fábrica creada hace

141 años

Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídase el que lleva la marca

A. B. C.

Y

CABALLO DE BATALLA

Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata nielé con incrustaciones de oro observados al minuto.

Depósito

MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes.

Muralla 27, (altos)

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA **LA CASA DE HIERRO,** OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 460 F. 1

**ES DE OPORTUNIDAD** retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hace por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cte., un peso; 6 postales cte., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

## PROFESIONES

**DR. MANUEL PEREZ BEATO**
Partos, Enfermedades de Señoras y Niños
Consultas de 12 á 3.
San Francisco 12. Víbora. Telf. A-8011.
2359 26-1 M.

**DR. JOSE A. TABOADELA**
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 2 á 4.
San Miguel 66, esquina á San Nicolás
2402 26-1 M.

**ISIDORO CORZO**
ABOGADO
Lonja del Comercio, número 533.
De 2 á 5
G 78-8 F.

**GERARDO R. DE ARMAS**
Y
**GASTON ALONSO BETANCOURT**
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999
A JL 13

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS**
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 434 F. 1

**DR. EMILIO ALFONSO**
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
C 419 F. 1

**Dr. Juan Pablo García**
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
C 410 F. 1

**DR. GARCIA CASARIEGO**
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-8176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 412 F. 1

**DR. GONZALO AROSTEGUI**
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
C 423 F. 1

**DR. GUSTAVO LOPEZ**
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
C 413 F. 1

**DOCTOR DENOGUES**
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5.
Aguila núm. 94. Teléfono A-3940
1442 26-6 F.

**Dr. Núñez.**
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DP VENTES OSTYLOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas: de 7 á 5.
1917 26-17 F.

**Análisis de orina**
Fundada en 1887.
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Se practican análisis de orina, esputos sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.
C 493 F. 1

**Doctor Manuel Delfin**
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4436.
C 421 F. 1

**DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA**
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130.
C 404 F. 1

**DR. JUSTO VERDUGO**
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C 435 F. 1

**GONZALO G. PUMARIEGA**
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 990
667 26 F-15

**DR. JOSE A. PRESNO**
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
C 433 F. 1

**LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA**
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 746 26-1 M.

**Sanatorio del Dr. Malberti**
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 424 F. 1

**JOSE PUIG Y VENTURA**
ABOGADO
Se ha trasladado á Cuba 17, altos, esquina á Empedrado. Teléfono A-2964.
De 1 á 4. Habana.
C 598 26-15 F.

**G. BRISTOL**
Exquiropedista de la Real Familia Española
Pedicuro por oposición del Centro Asturiano de la Habana.
Clínica: Villegas 16, bajos.
Garantiza curar radicalmente y sin dolor ni molestia, todas las enfermedades de los pies: Callos, ojos de gallo, uñas enconadas y juanetes. No dejarse engañar por anuncios pomposos. Si sufrís, acudid á Bristol, seguro de que tendréis inmediato y radical remedio.
Horas de consulta: de 8 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
Los días festivos, de 8 á 1 p. m.
Villegas núm. 16, bajos,
(á dos cuadras de la Manzana de Gómez.)
Se sirve á domicilio.
TELEFONO A-7129
C 531 26-8 F.

**MIGUEL ANGEL VARONA**
Y
**ANTONIO J. ARAZOZA**
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.
C 418 F. 1

**S. Cancio Bello y Arango**
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
C 432 F. 1

**PELAYO GARCIA Y SANTIAGO**
NOTARIO PUBLICO
**PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA**
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 403 F. 1

**Dr. Perdomo**
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32.
C 416 F. 1

**ANTONIO J. DE ARAZOZA**
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 3816
G. F. 9

**DR. LAGE**
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 680 26-22 F.

**LABORATORIO**
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344
C 422 F. 1

**Dr. Palacio.**
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2585 y A4212.
Gratis á los pobres.
C 430 F. 1

**Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia**
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 296.
C 431 F. 1

**DR. ADOLFO REYES**
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-385.
C 405 F. 1

**Dr. Juan Santos Fernández**
OCULISTA
Prado núm. 105
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3
C 415 F. 1

**HILARIO PORTUONDO**
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7603.
C 411 F. 1

**DR. M. MARTINEZ AVALOS**
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 A 2.
Monte 92 (106 nuevo) Telf. A-4934.
1367 2-3 F.

**Dr. E. Fernández Soto**
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
C 426 F. 1

**Dr. R. Chomat**
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 414 F. 1

**DR. ROBELIN**
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
C 408 F. 1

**DR. GALVEZ GUILLEM**
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 491 F. 1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráducas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3344—Compostela 101 (hoy 103)
C 401 F. 1

**BERNARDO CASTILLO**
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1669.
2 E.

**Dr. José E. Ferrán**
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 6 bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles.
C 425 F. 1

**DR. C. E. FINLAY**
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
y
**DR. J. M. PENICHET**
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y 3 Vedado. Teléfono F-1178.
C 420 F. 1

**Dr. Joaquín Diago**
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
C 429 F. 1

**DR. FRANCISCO I. DE VELASCO**
Enfermedades del Corazón. Pulmones Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 427 F. 1

**Dr. Alvarez Ruellan**
Medicina general. Consultas de 12 á 2.
ACOSTA 29, ALTOS
C 409 F. 1

**DR. HERNANDO SEGUI**
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 406 F. 1

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar. Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 2 á 5.
POLICLINICA para los pobres: los demás días ($2-00 al mes.)
C 422 F. 1

# DE PROVINCIAS

## HABANA

### DE GUIRA DE MELENA

Febrero 26.

**El baile de trajes en el Casino Español**

De grandiosa puede calificarse esta fiesta, pues los amplios salones de esta culta sociedad se vieron completamente invadidos por numeroso público y lo más selecto de nuestras familias.

El éxito lacanzado por las Presidentas de los bandos Azul y Rojo, señoras de Hedesa y de Rodríguez, eficazmente auxiliadas por los señores Ricardo Hedesa y José Hoyos, Presidentes del Círculo Familiar y del Centro Español, prueba una vez más el entusiasmo y la unión que en nuestros círculos sociales existe.

A las nueve no era posible dar un paso por los grandes salones del Centro: muchas máscaras, mucha juventud, gran entusiasmo, y la orquesta del popular Alemán haciendo las delicias de los bailadores.

Allí vimos bailar á Pedro Perdigón Lima y Cutunda Figarola, tan encantadora y sugestiva como siempre; Manuelito Fernández y Tulita Moreno; Julio Quintana y Dulce María Piñera; Luis Oliva y Marina Falcón; Carlos Manuel Triana y Lola Capote; José Manuel de la Nuez y Andreíta Castro; Florentino Valdés, director del semanario local "La Bocina," y Teresa Piñera; Rafael Duaz de Villegas y Adelaida del Castillo; José Alvaré y Aurora Caruz; Robustiano Gonzó y Emelia Hernández; Coralia Hernández y Enrique Jorge; Gonzalito Borrego y Luisita Galán; Ofidia Falcón y Enrique Figarola; Guillermina Pérez y Emilio Galloi; Enriqueta Marquetti y Miguel Angel Piedra; Caridad Sáez, preciosísima trigueña, y Julio Fernández; Adolfina Odriozola y Antonio Rodríguez; Alicia Hernández y Mario Fernández; Adelina Lima de Perdigón y doctor Perdigón; señoras Hernández de Hernández y Lcdo. Manuel Hernández; Pérez de Jauvert y Felipe Jauvert; Campa de Hedesa y Julio Hedesa; Cobo de Montero y Felipe Montero; Leal de Odriozola y Marcelino Odriozola; Martínez de Trujillo y doctor Trujillo. Hasta aquí las parejas que en brazos de Terpsícore pasaron agradablemente las horas en el Centro.

Y para terminar esta crónica, recuerdo un grupo encantador, formando una trilogía de encanto, elegancia y belleza, compuesto por Sara Alonso, Cutunda Figuerola y la simpática trigueña, gaia y orgullo de la sociedad cardenense, Ninina Gómez.

El domingo próximo, y en los salones del Círculo Familar, tendrá efecto el tercer baile, que promete quedar tan lucido como los dos celebrados, dado el entusiasmo que se nota en el elemento joven y la actividad desplegada por la dirección de los bandos y las Directivas de ambas sociedades.

EL CORRESPONSAL

### DE QUIVICAN

He aquí el programa de las grandes fiestas cívico religiosas que se celebrarán en este pueblo los días 2 y 3 de Marzo de 1912, con motivo de la inauguración y bendición de la Iglesia Parroquial:

Día 2.—Diana, repique de campanas, chupinazos y voladores.

Cucañas, carreras en saco, juego de sartén y otros.

Gran desafío de base-ball.

Llegada á este pueblo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana.

Salve á toda orquesta, con acompañamiento de vóces, y terminada ésta, ocupará la sagrada Cátedra, el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre José Isanda, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Fuegos de artificio.

Dos grandes bailes para personas blancas y de color en sus respectivas Sociedades.

Baile de Folía, para el que se ha contratado la mejor Estudiantina de la Capital.

DIA 3.—21 cañonazos, diana, repique de campanas, voladores y chupinazos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obospo celebrará por vez primera en la Nueva Iglesia, el Santo Sacrificio de la Misa, dando su bendición á los fieles.

Fiesta en honor de los Santos Patronos.

Rereta en el Parque Juan Bruno Zayas, por la orquesta.

Torneo de cintas, salvando obstáculos, y gran lucha isleña.

Saldrán en solemne procesión las sagradas imágenes de San Pedro, Nuestra Señora de la Candelaria. Fuegos artificiales. Dos grandes bailes para personas blancas y de color.

## SANTA CLARA

### DE ENCRUCIJADA

Febrero 26.

Fué espléndido el baile que en su elegante y bien decorado salón de fiestas celebró la noche del 24 la culta sociedad "Unión."

Era tal la belleza de las mujeres, tal el torrente de luz, tal el sentimiento é inspiración de la orquesta, que nos confundimos en algunos momentos en el lugar ó mundo en que nos encontrábamos, tan hermosa estaba nuestra "Unión," que el alma quiso ver en ella una semejanza de la más sublime de las regiones.

Y no era extraño que así sucediera al tratarse de una fiesta de la "Unión," máxime teniendo en la presidencia á un hombre que siendo tan joven, es todo entusiasmo é interés por el mayor auge y prosperidad de la misma.

Recuérdase al pensar en ésto, en el brillantísimo éxito obtenido en pasadas noches en otra fiesta que en el teatro "Alvaré" dió la misma sociedad, en la cual dama tan interesante como María Inés L. de Rmos y señoras tan encantadoras como María Luisa Peñate y Tomasita Valls, con distinguidos jóvenes locales, dieron á ella con su concurso el mayor realce, rematando tan hermosa fiesta dos monísimas niñas de los esposos López-Ramos, con la ejecución de difíciles papeles.

Si al comenzar no se cansaran los jóvenes Directivos, quienes han demostrado ya los mejores deseos por la simpática sociedad, podríamos decir que nuestra vida en lo sucesivo sería vida de fiestas y de risa.

Para todos mis aplausos.

D. MARTIN PEREZ.
Corresponsal.

# TELEGRAMAS

(De nuestros Corresponzales)

**YAGUAJAY.**

Sobre el trazado del ferrocarril.

1—III—1 p. m.

Varios propietarios llegan á mi para que por mediación del DIARIO felicite al representante señor Delgado por su actitud en la proposición del ferrocarril de Caibarién á Nuevitas, siendo de interés general que pase por el Sur de Bamburanao dicho ferrocarril.

Esperan ansiosos el decidido apoyo de la Cámara de Representantes.

Luis, Corresponsal.

**GUANE.**

La cosecha de tabaco.

1—III—7 p. m.

Prospera la cosecha de tabaco. He recorrido San Luis y San Juan y Martínez hasta Guane. Todas las vegas de tabaco están buenas. Los vegueros regocijados. Esta lloviendo y esto beneficia al tabaco.

Valdés.

**SAGUA LA GRANDE**

Un manifiesto

1º—III—6 y 20 p. m.

Una comisión de vecinos de la zona de Yaguajay visitáronme entregándome copia de un manifiesto dirigido al país.

Explica dicho documento las ventajas que se obtienen con que el ferrocarril de Caibarién á Nuevitas cruce por la parte norte de Bamburanao, pues conociendo el derrotero que llevaría por el Sur, pasaría la vía dos leguas distantes del mencionado barrio, quedando perjudicados la mayoría de los habitantes del término.

El manifiesto demuestra con números la imperiosa necesidad de que cruce por Yaguajay, parte norte de la sierra de Bamburanao.

Cruzando por el norte beneficiaríanse 3,122 caballerías de terrenos; de éstas 1.213 son de monte vírgen, más 802 propiedades urbanas existentes en el término, rentando las últimas 6,338 pesos.

Cruzando por el sur de la sierra de Bamburanao, sólo se beneficiarían 1,172 caballerías de terreno, é insignificantes fincas urbanas.

El manifiesto detalla finca por finca, desde Morón á Yaguajay.

La comisión salió hoy para Santa Clara con objeto de entregar dicho manifiesto al Consejo Provincial, para su recomendación á la Cámara de Representantes.

Conociendo yo las ventajas que reportaría dicho ferrocarril por la parte norte de Yaguajay apoyo el manifiesto, rogando al DIARIO haga lo mismo por ser la petición justa.

Linares.

**MARIANAO**

Entre dos sargentos

1—III—8 y 40 p. m.

Hoy fué gravemente herido el sargento Luiz Vázquez Hernández por el también sargento Alvaro Hernández Hernández, quien acto seguido disparóse un tiro muriendo en seguida.

El motivo fué una disputa que tuvieron.

Vázquez fué enviado al hospital militar casi agonizando.

El Corresponsal.

**ARTEMISA**

Una explosión.—Un muerto y un herido.

1—III— 8 y 30 p. m.

Hoy, á las once de la mañana, y en momentos de estar cargando un barreno en la cantera de la finca el "Matojo," próximo al poblado de Pijirigua, por donde pasa la carretera en construcción, explotaron siete cartuchos de dinamita, dejando muerto en el acto y completamente destrozado al moreno Crispín Ríos, y herido gravemente al de igual clase llamado Guillermo Bocut, el que en camillas fué trasladado á la Casa de Socorro de este Ayuntamiento, en donde se le practicó la primera cura por los doctores Ares, Moreno y Lamadrid.

Dícese que la explosión fué causada por las cenizas del cigarro que en aquellos momentos estaba fumando el nombrado Ríos, que resultó hecho pedazos.

El Corresponsal.

**ARTEMISA**

Pésame

1—III—8 y 30 p. m.

Por telégrafo se supo aquí, hoy, el triste desenlace que ha tenido la grave enfermedad que desde hace tiempo tenía postrado en cama al antiguo vecino de este pueblo, el ilustre señor don Francisco de la Sierra de Porros. Aquí se le quería por las relevantes cualidades que le adornaban.

La fatal noticia cundió rápidamente por todo este término, y mañana, en unión de nuestras dignas autoridades, se trasladarán á esa capital muchos de nuestros convecinos, al objeto de acompañar el cadáver al Cementerio.

Damos por este medio el más sentido pésame á los familiares del finado, y muy particularmente á nuestros buenos amigos los licenciados señores Francisco de la Sierra Quintana y Eusebio Conde.

El Corresponsal.


## CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.


# SOCIEDADES ESPAÑOLAS

### CENTRO GALLEGO

Con motivo del fallecimiento de la señora madre del Presidente del Centro Gallego, señor Rodríguez Bautista, el Vicepresidente primero, señor Pérez, ha dirigido los siguientes cablegramas á Vigo:

"Alcalde.—Vigo.

Ruégole represente Centro Gallego entierro señora Pilar Bautista.

Pérez, Vicepresidente."

"Julio Areu Bautista,

Policarpo Sanz, 22.—Vigo.

Centro Gallego asóciase profundo dolor embarga familia Bautista. Adquiera gran corona flores nombre Centro.

Avelino Pérez, Vicepresidente."

### PILA ANCHA

Esta patriótica y benéfica institución escolar, que hoy preside nuestro amigo el señor Severino T. Solloso—no sólo por sus merecimientos dentro de la misma, sino por cuanto vale dentro de la colonia gallega, por su intelectualidad y su amor al nativo terruño—celebrará junta general reglamentaria el próximo día 3, á la una de la tarde, en Aguacate 27, altos. En esa junta—que es continuación de la última, también reglamentaria, y no terminada por falta de tiempo para discutir los trascendentales asuntos sociales en ella tratados,—se volverá á poner sobre el tapete del interés colectivo pilanchero, cuanto interesa á la buena marcha de la institución.

No dudamos, por tanto, que los hijos de Cerdido—y con ellos sus convecinos y sostenedores del ideal benéfico—concurrirán animosos y entusiastas al llamamiento que les hace la presidencia. Hay que hacer vida intensa, vida de amor, vida de unificación, pilancheros. Y para ello, hay que concurrir el próximo domingo al local donde os llama el Cuerpo Ejecutivo de nuestra brillante y cristiana institución.

### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

#### EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Ramón García Fernández, Aquilino Colunga Alonso, Segundo Escalada Fernández, Jesús López Albuerne, José Suárez Alvarez, Benigno Alvarez Costales, Amador García López, Felipe Iglesias, Isaac Bilbao González, Celestino González López, Porfirio Castro García y Francisco Méndez Barreras.

De alta: osé Siñeriz y Siñeriz, Sebastián García Laury, Nicolás González Alonso, Estanislao Piñera Suárez, osé Menéndez Valle, Ramón Cuervo Arango, Ramón Fernández Alonso, José Vega Sánchez, José Intriaigo Llano, José Balsera Sierra, Esteban Falero Benavides, Antonio Prats Llobregot, Constantino Suárez Fernández, Juan Cabrera Recio, Justo Rrnaldo Riesgo, Antonio Mora Alonso, José Rodríguez Pérez, Justo Castaño Caldevilla, Inocencio Fernández González, Manuel León Rodríguez, Emeterio Cangas Rodríguez y Santiago Pérriz Torres.

#### EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Marcelino Varela Villar, José Pazos, José Fellente Tapia, Ricardo Rubal López, Francisco Cadenas Picos, Jesús Ramudo González, José B. Bermúde González, Manuel Sánchez Hombre, Rosendo Gato Vázquez, Andrés Fernández Losada, Enrique Vázquez Méndez, Antonio Justo Brage, José Lago Vara, Enrique Fernández Fuentes, Ramón Valuja Torres, José Estévez Prieto, Aniceto Bermúdez Arias, Avelino Mayo Vilas, Ramón Rodríguez Conde, Manuel González, Juan Fernández Pérez y José Paz Bello.

De alta: Eduardo Méndez Méndez, Angel Torres Pérez, Emilio Otero Hermida, Antonio André Oliva, Antonio García, Manuel Fernández Paz, Manuel Sánchés Temprano, Pedro López Moure, Cándido Rariz, Manuel Ensalada Fernández, Marcelino Carnero Castro, Antonio Pérez Darriba, Avelino Louroiro Mouriz, Francisco Blanco Pla, Benilde Castro Yáñez, Eugenio Mon Ciobarri, Andrés Hermida Soto y Agustín Estillas.

#### EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Juan Mari Terrajut, José Juan Tur, María Gómez Guerrero, Carmen Valledor, María Pérez, Rosa Anglés, Martina López, Socorro López y Bartolomé Lauró.

De alta: Víctor Cobén y Lorenza Martínez.

# NECROLOGIA

Han fallecido:

En Pinar del Río, don Miguel Menéndez y González.

En Matanzas, don Rafael Martínez Argüelles.

En Cárdenas, el doctor José de Jesús Neyra, médico municipal, y la señora Sara Jongh de Villa.

En Sagua, don Elías Pendás y Pérez.

En Camagüey, don José María Arrieta.

En Gibara, la señora Manuela Pérez, viuda de Pérez.

# Publicaciones

### EL TABACO.

El número de esta acreditada revista quincenal, correspondiente al 25 de Febrero ha llegado á nuestro poder con su acostumbrada puntualidad.

Merece ser detenidamente estudiado por las personas interesadas en negocios de tabacos de ésta Isla, sus notables trabajos sobre la producción probable de Cuba en 1912, el cual constituye parte del brillante y escogido sumario del número á que nos contraemos.

Por sus numerosas y siempre interesantes noticias y su espléndida y verídica estadística, "El Tabaco" se ha conquistado un puesto muy elevado tanto en el país como en el extranjero, en donde es muy apreciado cuanto se publica en la referida revista.


## Vapores de travesía.

# "LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.
Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.
Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.
Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.
C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

saldrá para

Veracruz y Tampico

sobre el día 4 de Marzo, llevando llevando la correspondeucia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

VIGO, CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el día 1º de Mayo á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el día 31 de Mayo á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.
C 144 78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES — HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| *CORCOVADO | Marzo | 4 | Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre Hamburgo. |
| SPREEWALD | " | 14 | CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes y Hamburgo. |
| *KR. CECILIE | " | 18 | Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. |
| ANTONINA | " | 19 | Canarias, Vigo, Coruña, Amberes y Hamburgo. |
| *IPIRANGA | Abril | 4 | Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo. |
| FRANKENWALD | " | 11 | CANARIAS, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo. |
| *F. BISMARCK | " | 19 | Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. |

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

| | 1ra. | 2da. | 3ra. |
|---|---|---|---|
| VAPORES RAPIDOS: | | | |
| Para puertos españoles, desde | $ 148 | $ 126 | $ 33 |
| Para los demás puertos, desde | ,, 143 | ,, 123 | ,, 33 |
| VAPORES CORREOS: | | | |
| Para España, desde | $ 128 | | $ 30 |
| ,, los demás puertos, desde | ,, 133 | | ,, 30 |
| ,, las Islas Canarias, desde | ,, 100 | | ,, 16 |

*Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de ..... $83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

SALIDAS PARA MEXICO

SOBRE LOS DIAS 3, 18, 19 Y 27 DE MARZO

PRECIO DEL PASAJE

| | 1ª | 3ª pf. | 3ª | |
|---|---|---|---|---|
| Para Progreso | $ 22-00 | ..... | $ 10-00 | Oro Americano |
| Para Veracruz y Puerto México (directo) | 32-00 | $ 18-00 | 15-00 | |
| Para Tampico y Puerto México (vía Veracruz) | 42-00 | 26-00 | 20-00 | |

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 1, 15 y 29 de Marzo.
para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 29 de Febró. y 14 y 28 de Marzo y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.--Habana.--San Ignacio núm. 54.--Teléfono A-4878

C 471 F. 1

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán ROCH

saldrá el día 15 de Marzo, á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 126.00 ,,
En 3ª Preferente 83.00 ,,
Tercera clase: $35 oro americano

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS 90, TELEFONO A-1476.
HABANA
C 474 F. 1

## Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo lde 1912

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 2 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 9, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 9, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), aracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 16, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 23, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 30, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 30, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), aracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 9, 20 y 30 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 2, 16 y 23 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1º de 1912.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Marzo 1º de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
C 145 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortuba

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Germanos Zulueta y Gamiz Cont. núm. 21
C 473 F. 1

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 467 F. 1

# Noticias del Puerto

EL "JACOB BRIGHT"

Procedente de Baltimore entró en puerto ayer el vapor inglés "Jacob Bright," con cargamento de carbón.

INSCRIPCION

Ha sido inscripta en la Capitanía del Puerto la cachucha "Gerónima," propiedad de don Juan Jaume.

EL "CHALMETTE"

Con carga general y pasajeros salió ayer para New Orleans el vapor americano "Chalmette."

EL "SEGURANCA"

Para Tampico salió ayer el vapor americano "Seguranca," con carga de tránsito.

EL "GOVERNOR COBB"

Ayer, á las seis de la tarde, entró en puerto, procedente de Key West, el vapor americano "Governor Cobb."

Trajo 125 pasajeros.

RECOMPENSAS

El Jefe de la Marina Nacional, teniente coronel señor Morales Coello, propondrá á la Cruz Roja para una recompensa, además del teniente señor Martínez Olivera, de que dimos cuenta ayer, al patrón de la lancha "Habanera," Eduardo Esler, y al botero Carlos Rodríguez, que también tomaron participación en el salvamento de la señora Enriqueta Herrera Marquetti, que con intento de suicidarse se arrojó al mar el día 8 del pasado mes de Febrero, desde á bordo de uno de los vapores que hacen viaje entre los muelles de Regla y Luz.

CASUAL

Fué asistido ayer en el primer Centro de socorro el jornalero Miguel Sabino Frías, vecino de Mercaderes 49, de una herida contusa á colgajo, en la mano derecha, la que se causó trabajando en un martinete en el muelle de San Francisco.

LA HUELGA

Como decíamos en nuestra edición anterior, la huelga de los marineros de cabotaje ha fracasado.

Ayer, gran número de marineros, desentendiéndose de la "Unión Marítima," se presentaron á los patrones de las respectivas embarcaciones donde habían prestado sus servicios, manifestándoles que estaban dispuestos á volver á ocupar sus puestos en las mismas condiciones en que se encontraban antes de iniciarse la referida huelga, renunciando por tanto á las peticiones que habían formulado.

Gran número de goletas cuentan ya con su antiguo personal.

A los tripulantes de las goletas "María" y "Dos Hermanas," de los señores Estrada y Pérez, de Matanzas, volutariamente les ha sido aumentado el sueldo.

Dichos tripulantes ganaban $21.20 oro y en lo adelante se les abonarán $25.00 plata española y mantenido.

Las goletas "Altagracia" y "Pilar" salieron de este puerto anoche, con destino al Mariel, remolcadas por el vapor "Teresa," llevado cada una de dichas goletas sus respectivos patrones y un marinero.

# LOS SUCESOS

## EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

### NOTICIAS VARIAS

UNA DENUNCIA CONTRA LOS DUEÑOS DEL CAFE "EL POLITEAMA."

En el Juzgado de guardia compareció ayer tarde don José Verdes Rubí, del comercio y vecino de Teniente Rey 63, haciendo entrega de un escrito por el cual denuncia que en el mes de Mayo último, á repetidas instancias de los señores Juan Remís, Francisco Gregori y Joaquín Oller les facilitó la suma de seiscientos pesos plata española, con la condición de que se le admitiera como socio en el establecimiento de café titulado "El Politeama Habanero," situado en la Manzana de Gómez, frente al Parque Central, teniendo iguales derechos que los otros socios y además el devolverle el dinero según hubiese fondos sobrantes.

Agrega Verdes, que además de la suma expresada, en distintas ocasiones les enetregó otras cantidades para pagar distintas deudas, haciendo todo ello un total de 1,630 pesos, poco más ó menos.

Denunció también el señor Valdés que se ha enterado que los expresados individuos por escritura notarial no podían admitir más socios, por cuyo motivo ha venido á caer en la cuenta de que ha sido víctima de un engaño para estafarle dicho dinero.

El café "El Politeama Habanero" parece estar embargado á virtud de otras reclamaciones establecidas contra los individuos ya citados.

Termina su escrito el denunciante diciendo que al pedirle explicaciones á los señores que componen la razón social sobre la marcha de los negocios, le manifestaron que no tenían que enterarle de nada, insultándole y arrojándolo á empujones del local.

Esta denuncia, después de radicada en el libro de entrada del Juzgado de guardia, fué remitida al Juez de instrucción de la sección primera, para lo que proceda.

MUERTE DE UN COMERCIANTE

Un lamentable accidente ocurrió ayer tarde en la ferretería "La Alemana," situada en la calle de Obrapía número 24.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando algunos de los dependientes de la casa bajaron de un carretón una gran paila, ayudándoles en esta operación el dueño de la ferretería, don Arturo G. Bornsteen, pero cuando ya la citada paila estaba sobre el pavimiento de la calle, hubo de tambalear de un lado, y como no pudieran contenerla hubo de caer sobre el Sr. Bornsteen, lesionándolo gravemente.

Inmediatamente el vigilante 425 recogió al lesionado, conduciéndolo al Hospital de Emergencias, donde falleció en los momentos de ser colocado sobre la mesa de operaciones, sin que hubiera dado tiempo á que se le prestaran los auxilios de la ciencia médica.

Reconocido el cadáver, presentaba, según la certificación expedida, una luxación en la muñeca izquierda, fractura de la pierna derecha, una herida en la región inginal izquierda y otra en la derecha, que se hace penetrante en la región abdominal, y otras lesiones más en distintas partes del cuerpo.

La policía levantó acta de este lamentable accidente, dando cuenta al Juez de instrucción del distrito, á cuya disposición fué puesto el cadáver del desgraciado Bornsteen.

REYERTA ENTRE "EL ZURDO" Y "LOLO."

Como publicamos ayer, en la noche del jueves tuvieron una reyerta en la calle de Espada esquina á Salud, el mestizo Miguel Marrero, que fué detenido, con otro individuo de su raza, conocido por "Lolo," que se dió á la fuga.

Este último, después del suceso se fué al Vedado, donde se presentó en el Centro de socorro, por encontrarse herido.

doro Iglesias, vecino de la calle G

doro Iguesias, vecino de la calle G número 69, presentaba una herida causada por proyectil de arma de fuego, en la región costal derecha, de pronóstico grave.

Declaró "Lolo" que dicha lesión se la causó Marrero, que es conocido por "El Zurdo," al hacerle un disparo por un disgusto habido entre ellos.

Ambos individuos fueron remitidos á la enfermería de la cárcel á disposición del Juez de instrucción de la sección tercera.

SUCESO SANGRIENTO

Ayer tarde, en el campamento de Columbia, ocurrió un lamentable incidente entre dos sargentos del Ejército, que dió por resultado el que uno de ellos hiciera dos disparos contra el otro, hiriéndolo gravemente, disparándose después el agresor un tiro de revólver en la sien derecha, que le privó de la vida instantáneamente.

El sargento lesionado se nombra Luis Vázquez Fernández y el suicida Alvaro Hernández y Hernández.

El primero fué asistido en el Hospital Militar de dos heridas, una sobre la tetilla izquierda y otra que perforó los intestinos, hecho por el cual ha sido necesario someterlo á una operación quirúrjica.

El Juez de instrucción de Marianao conoce de este suceso.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El menor Miguel Jiménez Debanchet, de 14 años de edad, aprendiz de herrero y vecino de Fernandina número 31, fué asistido ayer tarde por el doctor Cabrera de una herida por avulsión como de catorce centímetros de extensión en el codo izquierdo, de pronóstico grave.

Esta lesión se la causó al estar trabajando en un torno de la herrería situada en la calle de la Sierra entre Universidad y Estévez.

El hecho fué casual, y el lesionado quedó en su domicilio por contar sus familiares con recursos para su asistencia médica.

COCHERO LESIONADO

En la Calzada de Infanta, próximo al puente de Villarín, se volcó el coche que conducía el blanco Francisco Otero, vecino de Santos Suárez número seis, en Jesús del Monte, por habérsele encabritado el caballo que tiraba de dicho vehículo.

Otero al ser lanzado del pescante y caer sobre el pavimento de la calzada, sufrió la fractura de dos costillas del lado derecho.

Conducido Otero al Centro de Socorro del Tercer Distrito, el doctor Lainé, que lo reconoció y asistió, calificó que su estado era de pronóstico grave.

El lesionado pasó á su domicilio.

ACCIDENTE CASUAL

El doctor Gustavo Varona, médico interno del hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," ayer tarde puso en conocimiento del capitán de policía de la sexta Estación, de haber dado ingreso en dicho establecimiento sanitario, ocupando la cama número siete, de la sala "Santa Lucía," al mestizo Arcadio Hernández Izquierdo, de 30 años de edad y vecino de Antón Recio número 13, para ser asistido de la fractura del cúbito derecho, siendo su estado de pronóstico grave.

Hernández informó á la policía que el daño que sufre se lo causó al tener la desgracia de resbalar y caer en su domicilio.

QUEMADURAS

La menor Ester Prieto, de 22 meses de edad y vecina de Antón Recio número seis, sufrió ayer quemaduras en la cara, cuello, torax y abdómen, al caerle encima una lata pequeña conteniendo leche hirviendo, la cual fué á coger de sobre una mesa.

Conducida la menor Ester al Centro de Socorro del Segundo Distrito, fué asistida por el doctor Vidal Mesa, quien certificó que dichas quemaduras eran de pronóstico grave.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

CAMPAÑA CONTRA LA "CHIFFA"

El vigilante número 117, Félix Uranga, cumpliendo órdenes del teniente Julián Domínguez, se presentó á las once de la mañana de ayer en el puesto de frituras sito en Amistad y Concordia, por noticias que tuvo de que en el mismo se hacen apuntaciones de la rifa conocida por "Chiffá," arrestando al asiático Luis Llen en los momentos en que ocultaba una lista con apuntaciones de dicha rifa.

El detenido fué remitido al vivac á disposición del señor Juez Correccional de la Sección Segunda.


OTRA MARAVILLA CIENTIFICA

**La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.**

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello poseía eficacia hasta que apareció el Herpicide Newbro. Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad amengua causando la comezón del cuero cabelludo y finalmente la calvicie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herpicide es el único destructor de la caspa. Cura la la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

**Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.**

**"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.**


## COMUNICADOS.


# La Internacional

**Animas 92 Teléf. A-6713**

**Hoy, á las 4 de la tarde, se efectuará un gran remate de muebles y joyas. Hay expuesto en el local un precioso surtido de mimbres.**

2436 1-2


## Asociación de Dependientes

DEL

### Comercio de la Habana

**SECCION DE RECREO y ADORNO**

**Secretaría**

Facultada esta Sección por la Junta Directiva para efectuar una matinée infantil y el último baile de Carnaval, el día 3 de Marzo, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores asociados ,previniéndoles lo siguiente.

PRIMERO.—La entrada será por la puerta del Paseo de Martí, llamándoles la atención que para mayor comodidad se ha dispuesto que la puerta de la derecha sea exclusivamente pará los señores Asociados que vengan acompañados de sus familiares, y la de la izquierda para los Asociados que concurran solos.

SEGUNDO.—La matinée infantil empezará á la una p. m. y el baile á las nueve.

TERCERO.—Será requisito indispensable para la entrada, la presentación del recibo del mes de Febrero á la Comisión de Puertas.

CUARTO.—Las máscaras que concurran están obligadas á quitarse el antifaz por completo ante la Comisión de Reconocimiento, no teniendo acceso al local sin la correspondiente papeleta de identificación.

QUINTO.—Tanto la Comisión de Puertas como la de Reconocimiento y la Sección en general, están facultadas por el Reglamento de la misma para no permitir la entrada y retirar del local á la persona ó personas que estimen por conveniente, sin que por ello tengan que dar explicaciones de ningún género.

SEXTO.—No se admiten comparsas que no sean formadas por señores Asociados, así como no se permitirá la entrada á las personas cuyos disfraces desdigan de la cultura social.

SEPTIMO.—Las invitaciones para la matinée infantil están á disposicioón de los señores Asociados en la Secretaría de esta Sección.

Habana, 1º. de Marzo de 1912.

**Slvador Soler,**
Secretario.

2429 2-2


## De comestibles y bebidas.

# La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguardientes del Rivero.

Pídanse en todas partes.

**Depósito: Antonio Romero**
**LAMPARILLA 21**
**Teléfono A-2578**

C 750 30-1 M.


## COMPRAS.


**CALONGE & SUAREZ**

Agencia de Negocios y corretajes
Chacón y Cuba. Teléfono A-6862.

Compran y venden fincas y establecimientos.
Dan dinero en hipoteca.
Se adquieren censos y derechos y acciones.

C 574 26-14 F.


## LIBROS É IMPRESOS


TALONES

de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, á 20 cts., y seis por un peso. Obispo núm. 86, librería.

2427 4-2

**ACOSTA 54. LIBRERIA**

Librería, Habana. Bonitas novelas á 15 centavos. Piezas de música y partituras de zarzuelas, á 10 cts. Comedias, dramas y la letra de las zarzuelas españolas, á 20 cts. Cuentecitos morales y divertidos, á 1 y 2 centavos. Novenas á todos los Santos, á real. Se compran libros. Catálogos gratis.

2280 4-28


## ARTES Y OFICIOS.


**COMEJEN**

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Telf. A-4665, García.

2143 8-24


## ALQUILERES


**SE ALQUILA** la casa Amistad núm. 50; la llave está en la badega de la esquina; informarán en el café "El Boulevard," en Aguiar y Empedrado. Teléfono A-2494.
2406 6-2

**SE ALQUILA** en un establecimiento, parte del local, situado en la calle del Obispo. Informarán en el café "La Florida," de Obispo esquina á Monserrate.
2407 8-2

**MURALLA 8½, ALTOS**
esquina á San Ignacio. Se alquila un departamento con vista á la calle, que se acaba de desocupar. Informan en la misma.
2405 4-2

**SE ALQUILAN** en 7 centenes, los frescos altos de la casa Figuras núm. 94, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, baño, etc. etc. La llave en los bajos.
2399 6-2

**SE ALQUILAN** los hermosos y frescos altos de la casa San Lázaro núm. 235, con sala, saleta y cinco cuartos, servicios sanitarios modernísimos. 2418 8-2

**UNA AMPLIA** habitación, con vista á la calle, clara y fresca, para un matrimonio ó comisionista, en punto céntrico: altos de Lamparilla núm. 40, antiguo.
2416 8-2

**SE ALQUILA** una casa en Belascoaín número 106, compuesta de sala, comedor y cinco cuartos. Informarán en Habana número 184. 1409 8-2

**SE ALQUILA** (sin niños) un departamento de 3 habitaciones en sitio céntrico, á dos cuadras del Parque y media de San Rafael, con todo el desahogo de la azotea y comodidades modernas: más, otro cuarto bajo, con ó sin muebles. Industria 130.
2431 4-2

**SE ALQUILA** la eplèndida y hermosa planta baja, acabada de pintar, de la casa de San Rafael núm. 102; las llaves en el café de Gervasio, é informes en Suárez núm. 7. 2428 8-2

**SE ALQUILAN** los bajos de la casa de nueva construcción Merced 110: tienen sala, comedor y dos cuartos: la llave en el café de esquina á Egido. Demás informes en Concordia núm. 51, esquina á Manrique.
2425 4-2

**EN 10 CENTENES** se alquilan los modernos bajos de San Lázaro 24, con vista al Malecón, sala, saleta, comedor, 4 grandes cuartos, patio y demás comodidades. La llave é informes en los altos.
2423 4-2

**SE ALQUILA** la planta baja de Alambique núm. 61, con sala, comedor y 3 grandes habitaciones; el servicio sanitario á la moderna. Precio: 7 centenes. Informan en los altos. 2422 10-2

**VEDADO.** Se alquila la casa calle B número 21, esquina á 11, con portal por las dos calles, sala, comedor, 4 cuartos, uno de criados, cocina, dos inodoros y baño. La llave é informes al fondo, por la calle 11. 2420 8-2

**SE ALQUILA** un alto chico con sala y dos habitaciones y servicio, con cocina independiente, en la calle de Bernaza núm. 22, altos de la barbería; su precio son cuatro centenes con fiador.
2433 4-2

**SE ALQUILA** la sala de Peña Pobre núm. 5, entre Habana y Aguiar, en quince pesos plata; se da llavín; es casa de moralidad; en la misma informan.
2432 4-2

**EN 18 CENTENES** se alquila el espléndido alto de Reina 119, compuesto de sala, saleta, comedor, seis cuartos y demás servicios. La llave é informes en el 117, entresuelo. 2351 4-1

**LAGUNAS 86,** se alquila, con sala, comedor corrido, dos cuartos bajos y un alto, baño, etc. La llave en el café, esquina á Belascoaín. Informes: Obispo núm. 25, camisería, de 9½ á 10½, y en Acosta 32, bajos, de 2 á 3. Teléfono F-1159.
2350 4-1

**SE ALQUILA**
la casa D núm. 212, antiguo, entre 21 y 23, con sala, comedor, cuatro habitaciones de dormir y baño para familia, y dos cuartos y baño para criados. En la esquina de 23 está la llave, é informarán en Reina núm. 21, "La Viña."
2383 4-1

**CALLE 15 ENTRE E Y D,** con sala, comedor, cocina, baño, 4 cuartos y criados, 2 inodoros, jardín y patio. Se alquila en 9 centenes. Informan en Villa Carolina, 15 y Baños, Vedado. Giberga.
2380 4-1

**SE ALQUILA,** entre Parque y Prado, un piso. Virtudes núm. 2 A, el portero informa. 2371 8-1

**EN CUATRO CENTENES** se alquila la casa de moderna construcción sita en la calle de Florida núm. 73, moderno. La llave al lado. Su dueño en Empedrado 42.
2359 4-1

**SE ALQUILAN**
los ventilados altos de la casa Rodríguez esquina á Fomento (Jesús del Monte,) cerca del Puente de Agua Dulce, á una cuadra de la Calzada, compuesta de cuatro cuartos, sala y comedor, en $25 americanos. Es casa recién construída; son muy frescos y tienen magnífica vista. La llave en la bodega. Informarán en Infanta 42, esquina á Universidad, café. Teléfono A-8301.
2358 8-1

**SE ALQUILAN** los altos de Neptuno 115, esquina á Perseverancia, modernos, con sala, saleta, comedor, 6 grandes habitaciones, dos servicios y zaguán; las llaves en la misma. 2357 4-1

**EN SAN MIGUEL NUM. 134,** moderno, se alquilan tres salones altos, frescos y cómodos. 2354 4-1

**HERMOSA HABITACION** con balcón á la calle, y dos más interiores, á dos y tres centenes cada una, se alquilan en Villegas 68; y en Tejadillo 48, una en $6 y otra en 9 pesos. 2391 4-1

**LOMA DEL VEDADO,** calle 17 núm. 222, moderno. Casa de dos pisos, sala, comedor, cuatro cuartos, dos inodoros, luz eléctrica, agua en alto y bajo, etc. Informes: 1ª núm. 30, antiguo, entre las calles 15 y 17.
2377 8-1

**VEDADO.**—Línea esquina á 4, almacén de Víveres, está la llave de una casa con 4 cuartos, sala, saleta, cuartos de criados, doble servicio sanitario. Se alquila en 6 centenes. 2394 4-1

**SE ALQUILAN.**—En $19 un departamento á la calle, y demás interiores, á dos y tres vicio independiente; y en $15-90, un salón con balcón á la calle y con alumbrado, en Compostela núm. 113, entre Sol y Muralla.
2393 4-1

**REINA 111.**—En esta espléndida casa se alquila una habitación alta, y se necesita un cocinero que tome la cocina por su cuenta; es negocio. Informa su dueño, en el primer patio, pasando por el zaguán.
2392 4-1

**VEDADO.**—Calle E entre 19 y 21, se alquila una elegante casita de altos. Informan en la fonda "Central de Baños."
2386 4-1

**EN 6 CENTENES** se alquila la casa San José entre Hospital y Espada, Letra B, de 2 ventanas, construcción moderna, servicios, sanidad, azotea, con mamparas y persianas y demás comodidades. En la bodega del lado informarán.
2318 4-29

**DAMAS 61.**—Esta casa, compuesta de sala hermosa, gran comedor, 5|4 espaciosos y patio muy grande; propia para una industria ó depósito, se alquila en 8 centenes. Se da contrato. Está abierta de 1 á 3 p. m. Informan: Cuba 140, bajos, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 2315 8-29

**SE ALQUILA** la moderna planta baja de Animas 126, propia para familia numerosa: grandes salones y patios, 8 amplios dormitorios, en 17 centenes. Informa: A. Puente, Prado y Cárcel, café "Biscuit."
2313 4-29

**SE ALQUILAN** las casas Luyanó 181, con sala, comedor y 6|4, en $34 plata; y 183, con sala, comedor y 2|4, en $20 plata. La llave al lado. Informan en Morro núm. 7, antiguo. 2312 4-29

**HERMOSAS** habitaciones con balcón á la calle, con y sin muebles, luz eléctrica y servicio de criados, se alquilan en Galiano núm. 101, altos, entrada por San José.
2308 6-29

**REINA 69,** inmediato á San Nicolás. Se alquilan habitaciones altas y bajas, espaciosas, frescas y con pisos de mosaico. Informan en la misma.
2324 4-29

**CRISTINA Y FERNANDINA.**—Se alquilan casitas baratas, modernas, claras y ventiladas. Servicio sanitario, escaleras de mármol. Informarán allí mismo.
2325 4-29

**SE ALQUILAN** los amplios altos de Angeles núm. 16. Su dueño en Galiano núm. 60, entrada por Neptuno. La llave en los bajos de dichos altos.
2323 8-29

**SE ALQUILAN** los bajos, independientes, de Revillagigedo 139, con sala, saleta, 3|4, grandes instalaciones sanitarias, pisos de mosaico; precio: 7 centenes; la llave en la bodega de la esquina. Su dueño: Prado 77 A, altos. 2319 8-29

**SE ALQUILAN,** en lo más sano de la ciudad, los espléndidos altos de Jovellar esquina á San Francisco; precio: 6 centenes; la llave en la bodega. Informes: San Rafael 120½, bajos. 2343 8-29

**SAN RAFAEL 106,** antiguo, se alquilan magníficas habitaciones con vista á la calle é interiores. Virtudes núm. 96, antiguo, se alquilan de $6-50 en adelante. Casas tranquilas. 2345 4-29

**CASA NUEVA.**—Se alquilan los altos y los bajos de Manrique 11, en 9 y 7 centenes, respectivamente, con entrada independiente y toda clase de comodidades, á una cuadra de San Lázaro. Informan en Monte 473, altos, de 11 á 12 del día y de 5 á 8 de la noche. 2331 4-29

**SE ALQUILA** una hermosa sala baja, con dos ventanas á la calle, propia para una oficina, y también dos cuartos interiores. Informarán en Egidos núms. 8 y 12.
2333 4-29

**SE ALQUILAN,** de moderna construcción, los bajos de Concordia núm. 212, nuevo, con sala, comedor, tres cuartos y servicios sanitarios, en precio módico. La llave en el 206. Informan en Neptuno 25, altos.
2335 4-29

**EN CUBA ESQUINA** á O'Reilly se alquilan locales para oficinas y habitaciones á hombres solos. En la misma se venden unas rejas para puertas de calle. Informarán en el café Canio. 2267 8-28

**SE ALQUILAN** los altos de Campanario núm. 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, cinco cuartos, baño y demás necesidades. Informan en los mismos de 9 á 12. 2262 4-28

**SE ALQUILAN** unos espléndidos altos, para numerosa familia, en Reina 89, antiguo. Informan en Universidad núm. 36, esquina á Infanta. 2216 8-27

**SE ALQUILAN** los hermosos altos de la Calzada del Monte núm. 491, esquina á San Joaquín; informarán en los bajos, bodega.
2293 8-28

**HERMOSOS** altos, con capacidad para familia numerosa, en 14 centenes. Calle del Sol núm. 48, moderno; la llave en los bajos. Informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 2252 4-28

**SE ALQUILAN** los amplios y ventilados altos de Virtudes 135. Tienen escalera de mármol, sala, antesala, cinco cuartos, comedor, cocina y servicios sanitarios á la moderna; último precio: quince centenes. La llave é informes en los bajos.
2249 4-28

**OFICIOS NUM. 68,** altos, se alquila una habitación con pisos de mosaico, luz eléctrica y demás servicios sanitarios. Informarán á todas horas.
2254 4-28

**PARA COMISIONISTAS,** oficinas ó almacén, se alquilan los bajos de Sol núm. 48, moderno: la llave en los mismos. Informes en Cuba núm. 65, entre Muralla y Teniente Rey. 2253 4-28

**EN LA VIBORA,** se alquila por meses ó por años la cómoda y bien situada casa-chalet Avenida Juan Bruno Zayas esquina á la de Luis Estévez (á una cuadra de la de Estrada Palma.) La llave é informes al lado. 2244 8-28

**SE ALQUILA** la casa calle de Crespo núm. 62, próxima á Trocadero; tiene 6|4, 3 altos y 3 bajos, suelos de mosaico, servico sanitario moderno y demás accesorios. Es seca, fresca y saludable. En la casa del frente está la llave, é informan en Salud 42, esquina á Lealtad. 2242 4-28

**SE ALQUILAN** habitaciones, con asistencia ó sin ella; hay departamentos con vista al Paseo, luz eléctrica y buen servicio; en Prado núm. 71, antiguo, altos.
2287 15-28 F.

**NEPTUNO Núm. 162,** principal; sala, saleta, tres cuartos, baño, cielo raso, en 10 centenes. La llave en frente, joyería La Especial. Informes, Montero, Obispo frente al parque de Albear, casa de cambio.
2301 8-28

**EN ARROYO NARANJO**

Se alquilan para la temporada de verano ó por años, la hermosa quinta "Chicago" y una casa anexa, para una numerosa familia; tiene arboleda, jardines y un hermoso patio. Tiene completa instalación higiénica. Pueden verse á todas horas, durante el día. Para las condiciones del contrato, de 12 á 3 en la oficina del doctor Bango, Prado número 34½.
C 674 30 F 24

**SE ALQUILAN** los espaciosos y ventilados altos de San Nicolás 105, recientemente pintados. La llave en los bajos. Informes, Aguiar núm. 38, Teléfono A-2814.
2210 15-27 F.

**SAN RAFAEL 83.**—Sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. La llave al lado. Informan en Cuba número 62, Teléfono A-4417.
2212 8-27

**SE ALQUILAN** los bajos del Néctar Habanero, en Prado y Trocadero y los bajos de Belascoaín 613, para establecimiento. Pujol. 2214 8-27

**CUBA NUM. 62,** un apartamento para familia sin niños; se exigen referencias. Informan en la misma. 2211 8-27

**SE ALQUILAN** los entresuelos de la casa calle de San Ignacio núm. 70, esquina á Teniente Rey. Informan en el café.
2189 8-27

**ACABADO DE FABRICAR,** en Pocito y Delicias, Jesús del Monte, se alquilan unos altos con 5|4, sala y una hermosa terraza, en 8 centenes; también se alquilan los bajos de la misma, propios para bodega, y dos casitas anexas; la llave enfrente; informan en Gloria 91. 2198 10-27

**SE ALQUILA,** en Guanabacoa, la suntuosa "Casa de las Figuras," propia para familias de gusto. Informan en la misma. Su dueño Máximo Gómez núm. 62, entrando por Maceo. 2208 26-27 F.

**VILLA VIDAL,** calle 17 entre D y E, Vedado, espléndido departamento independiente, asistencia esmerada, excelente cocina y trato delicado, propio para touristas ó familia temporadista.
C 688 8-27

**SE ALQUILAN,** Marqués González 1 A, altos y San Rafael 149, altos. Las llaves en la bodega esquina á Marqués González. Informan en el Banco Nacional de Cuba, Departamento núm. 501.
2206 8-27

**SE ALQUILAN** los amplios y cómodos bajos de Virtudes núm. 107. La llave en los altos. Informes en Aguiar núm. 38, Teléfono A-2814. 2204 9-27

**ESCOBAR NUM. 29,** entre Animas y Lagunas, se alquila. Tiene sala, saleta corrida, cinco cuartos bajos y dos altos y doble servicio. La llave en la bodega. Informa su dueño, Y núm. 19, Vedado.
2201 5-27

**SE ALQUILAN** los ventilados altos de Concordia núm. 157, antiguo, acabados de construir. Se componen de una gran sala, comedor, 4 grandes habitaciones, 2 servicios sanitarios con bañadera y gran cocina. En los bajos informan.
2173 8-28

**SE ALQUILAN** los bajos de la casa calle Acosta núm. 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones.
G F. 25

**GRAN HOTEL AMERICA**

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
C 465 F. 1

**SE ALQUILA** una espléndida casa en la Calzada de Jesús del Monte 358 A, con tres ventanas, portal, magnífica sala, saleta, comedor y ocho habitaciones; servicio separado para la familia y los criados.
2139 8-24

**SE ALQUILA** la espaciosa, fresca y ventilada casa núm. 65 de la Avenida de Estrada Palma. La llave en la misma. Informan en el Banco Nacional de Cuba, Departamento núm. 501. 2205 8-27

**VEDADO.**—Se alquila, en ocho centenes, una bonita casa de esquina, calle F entre 13 y 15, Quinta de Lourdes, capaz para regular familia. 2164 8-24

**JESUS DEL MONTE,** Santo Suárez núm. 49, antiguo, se alquila barata esta espaciosa casa, con portal, sala, saleta, cuatro grandes cuartos y buena cocina. La llave al lado. Informan en 5a. núm. 72, esquina á B, Vedado. 2152 8-25

**SE ALQUILAN** los altos de la casa calle de Empedrado núm. 22, antiguo, y 24 moderno, de construcción moderna; la llave en los bajos, é informarán de 9 á 12, en Manrique núm. 40, y Perseverancia 38 A.
2155 10-24

**VEDADO.**—Se alquila una casa con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos; 8 centenes. Calle B núm. 35, entre Tercera y Quinta. 2115 8-23

**SE ALQUILA** el primer piso de la casa Sol núm. 2, propio para familia; es fresco y tiene buenas vistas. La llave y para informes, San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera. 2107 10-23

**SE ALQUILAN**
En módico precio, el principal y segundo piso de la nueva casa calle de Compostela núm. 132, esquina á Merced, dotados de abundancia. Pasan por su puerta todos los abundancia. aPsan por su puerta todos los tranvías y se encuentran situados á dos cuadras del Colegio de Belén, resultando de gran comodidad para familia que tenga niños en dicho plantel. Las llaves en el establecimiento del bajo, é informes en San Pedro núm. 6, Cosme Blanco Herrera.
2106 8-22

**SE ALQUILAN** los bajos de la casa Luz 85, antiguo, con sala, saleta y 5 cuartos; eléctricos ,alcantarillado y pavimentación; higiene y barata. La llave é informes en Muralla núm. 72, La Parra.
2126 8-23

**SE ALQUILA,** propio para oficina, un departamento en los altos de la casa San Pedro núm. 6. Para informes: Sobrinos de Herrera. 2108 10-23

**AU BEAU SEJOUR**

ANTIGUA "CASA BLANCA"

Casa para Familias.—Family House

En el mejor punto del Vedado, á una cuadra de los tranvías y al lado de los baños de mar.

Cocina Francesa y Española, con todos los adelantos modernos.

Servicio esmerado. Precios módicos.

Arreglo para fmilias y por temporada.

CALLE BAÑOS NUM. 15.

Telf. F-1280. Vedado. Habana.
2069 26-22 F.

**SE ALQUILAN,** á hombres solos ó matrimonios sin niños, espléndidas habitaciones acabadas de fabricar, en los altos del café "Vista Alegre," con frente á las calles de Ancha del Norte y Belascoaín. Informan en el café. 2084 15-22 F.

**SE ALQUILAN,** en Luz núm. 7, entre Inquisidor y San Ignacio, la sala y varios departamentos para oficinas, hombres solos y matrimonio sin niños.
2096 8-23

**INFANTA NUM. 8**
Se alquila, propia para establecimiento, con sala, saleta, zaguán y cinco cuartos, en $53-00. La llave en Infanta núm. 3, esquina de Tejas. 2010 15-20 F.

**EN TENIENTE REY 33,** altos, se alquilan habitaciones para hombres solos, con muebles y sin ellos; se piden y se dan referencias. 2025 10-21

**AMARGURA 63,** antiguo, altos, se alquila en 5 centenes, á señoras solas ó matrimonio sin niños, un departamento independiente con dos habitaciones, cuarto de baño moderno y cocina. No hay más inquilinos; se informa en los mismos altos, de 7 a. m. á 6 p. m. 1929 15-18 F.

**EN CHACON 8 (altos)** en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E.

**VEDADO.**—Calle C núm. 188, entre 19 y 21, magníficos altos, enteramente independientes; agua abundante, dos baños, cinco dormitorios y luz eléctrica.
2024 15-21 F.

**AGUILA 238, ANTIGUO**

entre Esperanza y Calzada de Vives. Terminada de fabricar. HERMOSAS HABITACIONES, con INSTALACION ELECTRICA, CIELO RASO y PISO DE MOSAICO, con dos llavines, y llavín para la puerta de la calle.

En la misma casa 2 GRANDES SALONES también con instalación eléctrica, puertas de hierro ONDULADAS, á propósito para establecimiento, como Farmacia ó casa de Préstamos.

Informan en la misma casa ó su propietario: SOL NUM. 107, antiguo.
2020 10-21

**SE ALQUILA**

Un principal en Carlos III esquina á Oquendo, de reciente construcción, con una gran sala, saleta, gabinete, 5 cuartos y un gran vestíbulo; piso de mosaico y escalera de mármol. Vale 15 centenes.

Informan en el café del bajo y en Obrapía núm. 7. 1915 20-17 F.

**G. DEL MONTE**

Habana 78, moderno.—Teléfono A-2474.

Toda persona que desee alquilar alguna casa, puede pasar por mi Oficina, donde se la puedo proporcionar sin cobrarle nada.
C 520 F. 8

**A los viajeros y ambulantes que**

VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios núm. 13, antiguo, á una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde $0-50 hasta $1-00, con balcón á la calle y luz eléctrica; comida por día, desde $0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten.
1845 25-15 F.

# LA NOTA DEL DIA

Nada de nuevo; el arrastre;
ayer lo mismo que hoy.
¿Y mañana? Está el mañana
igual que un día sin sol,
vamos, nublado. Es posible
que nos venga un chaparrón
de cosas raras, extrañas,
como esos yankees de Dios
que andan por ahí en cuadrilla
y vistiendo á cual peor.
Recristo que mascaradas!
Cuando van de dos en dos
en feos ararstrapanzas
formando largo cordón,
parece que se escaparon
de un manicomio. Pues yo
digo y sostengo que viene
un aguacero feroz
político de esa guisa,
porque carnaval mayor
gubernamental, en Cuba,
no se verá ni se vió.
Tal parece que los hombres
sólo buscan la ocasión
de poner la Iglesia en manos
de Lutero, y según voz,
este don Martín moderno,
(Edwards) tiene la intención,
si le empujan, de ponernos
la Biblia á cuarto. ¿Qué no?
Considera alma cristiana
que en la presente ocasión
á poco que empujen viene,
y por lamentable error
todos empujan. De modo
que estamos de situación
hoy como ayer y mañana
de seguro igual que hoy.

C.

Contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis, se debe emplear la PASTA DE NAFE DELANGRENIER, confite delicioso que se disuelve en la boca.
Se vende en todas las farmacias.

## ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.
Día de moda.—"Sábado azul."
Hoy: *Los rateros del hotel, El mendigo, ¿Cuál de los dos?, El traficante, Navidad de Toribio, El Marqués de Lantenac, Vida por vida, El agente de bicicletas, Rival de su padre, Bebé protege á su hermana, La venganza, y El valor del miedo.*

PAYRET.—
Compañía de ópera italiana.
La ópera en cuatro actos *Favorita.*

ALBISU.—
Compañía de opereta y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.
A las ocho y cuarto.
La opereta en tres actos *Sangre vienesa.*

SALÓN TURIN.—
Cine y la compañía cómica.
Función por tandas.
A las ocho: Dos películas y el juguete cómico en un acto *Matrimonio secreto.*
A las nueve: Dos películas y la comedia en un acto *El retrato de mi mujer.*
A las diez: Dos películas y el juguete cómico en un acto *Los apuros de Toribio.*

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufo cubana.
No hemos recibido el programa.

CASINO.—
Cine y compañía de zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: Tres películas y la zarzuela en un acto *Por peteneras.*
A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto *El vals de la sombra.*

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes. — Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

## OBRAS NUEVAS

en rústica, recibidas en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí, Apartado 255.

| | |
|---|---|
| La Criminología; por Garófalo, (1912) | $ 1-50 |
| Las Grandes Corrientes del Pensamiento Contemporáneo; por Eucken | 1-80 |
| Prolegómenos; por Kant | 0-80 |
| Paradojas de la Naturaleza y de la Ciencia; por Mampson | 0-70 |
| La Conquista Mineral; por Launay | 0-90 |
| El Más Allá de la Muerte; por Leadbeater | 1-30 |
| Ensayos de Crítica y de Historia; por Taine | 0-90 |
| El Alma es función del Cerebro; por Feriere | 1-75 |
| Las Fronteras de la Locura; por Cullere | 0-90 |
| Filosofía de la Religión; por Sabatier | 1-30 |
| El Libro del Buen Amor; por Juan Ruiz | 0-50 |
| Estebanillo González; por E. González | 0-50 |
| Obras Poéticas; por Góngora | 0-50 |
| El Cántico Espiritual; por San Juan de la Cruz | 0-50 |
| Prosas; por Gonzalo de Berceo. | 0-50 |
| Derrota de los Pedantes; por Moratín | 0-50 |
| El Lazarillo de Tormes; por Hurtado de Mendoza | 0-50 |
| Los Sueños; por Quevedo | 0-50 |
| La Reina del Aquelarre (2 tomos) por Leroux | 0-80 |

B 7-24

## Sección de Interés Personal

## Casino Español de la Habana

### COMISION DE FIESTAS

Autorizada por la Directiva esta Comisión para celebrar el cuarto baile de Carnaval, éste tendrá lugar el sábado dos de Marzo próximo, con las siguientes prescripciones:

Primera.—Las puertas de entrada se abrirán á las nueve de la noche y la entrada será por la calle de Neptuno.

Segunda.—Los bailes empezarán á las diez de la noche.

Tercera.—Toda máscara que concurra á los bailes mencionados, estará obligada á quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento, ante la Comisión nombrada al efecto.

Cuarta.—Toda comparse que desee concurrir á estas fiestas del Casino, deberá anunciarlo previamente á la Comisión de Fiestas, quien resolverá respecto á la admisión.

Quinta.—No se permitirá la entrada en los salones de la Sociedad á toda persona cuyo traje desdiga del buen gusto y de la cultura de los concurrentes habituales á las fiestas del Casino.

Sexta.—La Comisión de Fiestas, conforme al artículo 43 del Reglamento social, podrá obligar á que se retire del local de la Sociedad á toda persona que estime conveniente, sin dar por ello explicación de ninguna especie.

Séptima.—Quedan suprimidas en absoluto las invitaciones.

Octava.—Los señores socios tendrán la amabilidad de presentar á la Comisión de puertas el recibo correspondiente al mes de Febrero actual.

Habana, Febrero de 1912.—El Secretario, Alfredo R. Maribona.

## CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Santos Simplicio, papa y confesor; Jovino, Pablo, Heraclio, y Absalón, mártires; santa Secundina y Genara, mártires.

San Simplicio, papa: Nació en Italia, era de una familia en la cual parecían hereditarios la bondad y el celo por la religión. Fué admitido en el clero romano con aplauso universal; y él que ya se distinguía por la epemplar regularidad de sus costumbres, y por su piedad sobresaliente, no se distinguió menos por su gran sabiduría. Apenas se hablaba en Roma de otra cosa que del raro mérito de nuestro Santo, cuando sucedió la vacante de la Santa Sede por muerte de San Hilario. Hubo poco que deliberar en la elección; porque Simplicio fué elevado á esta suprema dignidad por unánime consentimiento, y consagrado el día 5 de Marzo del año 467.

A la verdad, si en algún tiempo tuvo necesidad la Santa Iglesia de un pastor celoso y vigilante; de un papa santo y sabio, fué en aquel tiempo de calamidad, en que el error, parecía haber inundado todo el mundo.

No es posible explicar el celo y la atención con que este santo Pastor velaba sobre todo el rebaño que estaba á su cargo.

Correspondía á la eminencia de su virtud al rigor penitente de su vida.

Los trabajos y apostólicas fatigas consumieron en fin la salud de nuestro Santo, que colmado de méritos murió en Roma el día 10 de Febrero del año 483.

**Fiestas el Domingo**

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 2. —Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

## Iglesia de Belén

Día 5 de Marzo, primer martes dedicado á San Antonio.

A las siete y media a. m., preces al Santo.

A las ocho a. m., Misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán libros á los devotos de San Antonio. Se suplica la asistencia á los devotos del Santo.

A. M. D. G.

N. B.—No se olviden que el día de San José es el primero de los **Trece** martes de San Antonio. La comunión puede ofrecerse á la vez á San Antonio como el primero de dichos Trece martes.

2438 11-4 2d-2

## IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Solemne Triduo y fiesta en esta Iglesia Parroquial el Jueves, Viernes y Sábado de esta semana, á las ocho a. m., con misa rezada, rezo del Triduo, Santo Rosario é imposición de la medalla á los niños que aun no se les ha impuesto.

El domingo, 3 del próximo Marzo, á las nueve de la mañana, Misa de Ministros con sermón, por el R. P. Fr. Casimiro, C. D.

La señora María Julia Faes de Plá, que costea esta fiesta y todo lo que al Niño Jesús de Praga se refiere, con el Párroco que suscribe invita por este medio á los fieles y especialmente á los 202 niños y niñas, cuyas nombres han sido inscriptos en el libro que con este fin se lleva en la Parroquia.

Jesús del Monte, Febrero 27 de 1912.

**El Párroco.**

2266 3-28

## PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA

Todos los días, á las 7½ p. m. se rezará el rosario y á continuación un ejercicio propio de este santo tiempo. Los domingos y jueves habrá sermón. Los martes y viernes el piadoso ejercicio del Viacrucis. 2109 8-23

✝

E. P. D.

ARTURO G. BORNSTEEN

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, á las cuatro y media de la tarde, su viuda, hermanos políticos y demás familiares y amigos suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, calle de Obrapía núm. 24, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 2 de Marzo de 1912.

María del Carmen Sicardó, viuda de Bernsteon.—Andrés Sicardó y Angulo.—José del Rente y Arozarena.—Manuel Rafael Angulo.—Andrés Angulo.—Francisco Angulo.—Julio Carrerá.—Thomas Crews.—Ricardo Go.mann. Roberto Scharf.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

2443 1-2

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

Arturo G. Bornsteen

SOCIO DEL CLUB ALEMAN

HA FALLECIDO:

*Y dispuesto su entierro para hoy á las cuatro y media de la tarde, la Directiva ruega á los socios del Club Alemán se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Obrapía núm. 24, al Cementerio de Colón.*

C-786 1-2

CLINICA

Y

Laboratorio Dental

DEL

Doctor Taboadela

DENTISTA
Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos.
Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Dentaduras de puente en todas sus formas.
Trabajos de absoluta garantía.
CONSULTAS DIARIAS DE 8 á 4.
San Miguel 66, esquina á San Nicolás
Teléfono A 7619
2048 26-22 F.

## ENSEÑANZAS

LA MINERVA

GRAN ACADEMIA DE COMERCIO
ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS
Y
COLEGIO SUPERIOR PREPARATORIO.
Calzada de la Reina núms. 40 y 44, altos
Comercio, Inglés, Taquigrafía, Veterinaria, Mecanografía, Contabilidad, Bachillerato y Magisterio. Obreros por la noche.
SE ADMITEN INTERNOS
2390 4-1

PROFESOR COMPETENTE.
Dá lecciones á domicilio ó en su casa, de inglés, francés, gramática castellana, geografía, aritmética y teneduría de libros. Virtudes número 6, altos.
2260 4-28

ACADEMIA PRACTICA DE INGLES. Clases colectivas $5 mensuales, conversación, gramática y escritura al dictado. La única manera de aprender Inglés en Cuba es emplear "El Instructor Inglés," por C. Greco: O'REILLY 83, altos.
2240 8-27

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"
Directoras: Hermanas Palli.
Se admiten pupilas y externas.
Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)
C 479 F. 1

PROFESORA INGLESA
Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 3.
A Ag.-5

LECCIONES DE INGLES O FRANCES Y teneduría de libros; profesor competente; á domicilio ó en su casa. Virtudes núm. 6, altos. 2259 8-28

## SE SOLICITA

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; cocina á la americana, criollo y española. No sale de la Habana. Informarán en Cuba núm. 107, altos, cuarto núm. 24. 2419 4-2

DESEA COLOCARSE DE JARDINERO un joven peninsular que sabe bien el oficio y tiene referencias. Informan en la calle I núm. 2, Vedado. 2414 4-2

Se solicita un buen mecánico que entienda de lámparas. Se le da buen sueldo.
Hierro y Ca., "VERSAILLES"
OBISPO NUM. 84
c. 751 5-2

MANIN
Esta acreditada casa acaba de recibir una nueva remesa del acreditado vino de mesa Rioja Añejo; se detalla en garrafones, botellas y medias botellas. Queso Cabrales, Pimentón Dulce y Picante, Jamones, Lacones, Vinagre puro de manzana, Chorizos Especiales, conservas finas de todas clases. Botas para vino, de todos tamaños, precios módicos.
OBRAPIA 90 Teléf. 5727
C 752 alt. 4-2

COCINERA CATALANA
desea colocarse, también sabe cocinar á la criolla. Informes, calle de Santa Clara núm. 43, esquina á Cuba, altos.
2353 4-29

A LAS PERSONAS DE GUSTO
Se sirven comidas á domicilio, en Jesús María núm. 46, por Habana.
2434 4-2

UN COCINERO LIMPIO Y TRABAJADOR desea encontrar trabajo en casa particular ó de comercio. Informarán en Estrella núm. 94, esquina á Campanario.
2408 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe desempeñar su obligación y tiene recomendaciones; no sale de la Haabna y solo se coloca para cocinar. Informarán en Egido núm. 2, moderno.
2404 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera, teniendo buenas recomendaciones y abundante leche. Informan en el Palacio de Carneado, cuarto núm. 11, Vedado. 2401 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; sabe bien su obligación y tiene muy buenas referencias; Informarán en San Rafael núm. 120½.
2400 4-2

DE CRIADA DE HABITACIONES O DE manejadora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Concordia número 136, antiguo.
2398 4-2

JARDINERO.—DESEA COLOCARSE UNO peninsular; especialidad en jardines artísticos, entendiendo de carpintería y pintura y con buenas referencias. Informarán en Muralla núm. 10 principal.
2397 8-2

EN MARIANAO, CALLE GENERAL LEE núm. 12, se solicitan dos criadas blancas y un cocinero de color. Sueldo á cada una: cuatro luises y ropa limpia, y al cocinero seis centenes. 2417 4-2

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una peninsular aclimatada y con buenas referencias; no asiste por tarjetas. Aguila núm. 46, informarán.
2415 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criandera en buena casa; tiene buena y abundante leche, con garantías, y puede verse su niño. Informan en San Rafael núm. 33. 2440 4-2

## SE SOLICITA

una mujer de mediana edad, para dos ó tres personas y ayudar en los quehaceres de una casa chica. Sueldo: tres centenes. Tiene que traer buenas referencias. Preséntense de 8 á 10 y de 1 á 4 en Inquisidor núm. 5, entre Muralla y Sol.
2413 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con abundante leche, de tres meses, lo mismo para el campo que para la ciudad. Informarán en San Rafael y Oquendo, solar.
2412 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación y traiga referencias. Calle B núm. 150, entre 15 y 17, Vedado. 2411 4-2

VENDEDORES
de libros se necesitan para la Habana y resto de la Isla. Se mandan listas de precios de libros de todas clases, á quien los pida á M. Ricoy, Obispo 86, Habana.
2426 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano, teniendo quien responda por ella. Informarán en Factoría núm. 29.
2424 4-2

SE NECESITA UN PORTERO DE CONfianza. Informan: González y Suárez, Baratillo núm. 1. 2421 8-2

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano en familia corta y sin niños. Luz núm. 137.
2368 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, á media ó leche entera, de un mes, con bastante abundancia, reconocida por varios médicos. Informarán en Villegas núm. 103, altos. Se puede ver el niño.
2369 4-1

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO QUE tome por su cuenta la cocina particular de Reina núm. 111; hay abonados en la casa y varias familias, siendo negocio; informa su dueño en el primer patio, pasando por el zaguán. 2388 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una casa donde colocarse de cocinera, teniendo referencias. Informarán en Aguila núm. 118 A, cuarto núm. 19.
2372 4-1

## SE SOLICITA

una mujer de mediana edad, que sea fina en su trato, que esté acostumbrada á tratar con niños, para que pueda hacerse cargo de cuidarles con esmero; tiene que cuidar tres niños y hacer la limpieza de tres habitaciones; buen sueldo y muy buen trato, si no rune todas las condiciones advertidas es inútil presentarse. En Salud 75, moderno, alto, informarán. 2370 4-1

UNA COCINERA VIZCAINA DESEA COlocación en casa de familia ó de comercio; va á donde la soliciten y tiene referencias. San José núm. 115, antiguo.
2365 4-1

UNA SEÑORA AMERICANA GRADUAda, solicita puesto de institutriz, enseñando el inglés, en casa de familia española ó americana, en la ciudad, mediante un salario liberal. Dirigirse por escrito á American, DIARIO DE LA MARINA.
2384 4-1

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES LA Protectora, de Manuel Rodríguez, Santa Clara núm. 25. Telf. A-5348. Facilito camareros, porteros, cocineros, criandesas, criados y criadas; toda clase de dependientes á todos giros, y trabajadores para toda la Isla. 2379 4-1

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE mano un joven peninsular aclimatado en el país; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice; informarán en Teniente Rey núm. 33, nuevo, ferretería.
2362 4-1

UNA COSTURERA A DOMICILIO SOLIcita ocupación; entiende de ropa de niños y caballeros. Palacio de Carneado, Vedado. 2321 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular para corta familia, teniendo quien la recomiende y sabiendo cumplir con su obligación. Informarán en San Miguel núm. 134, moderno. 2350 5-1

UNA JOVEN DE SANTANDER DESEA colocarse para las habitaciones; sabe coser y repasar no recibe tarjetas y gana buen sueldo. Salud núm. 22.
2328 4-28

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Estévez núm. 105, antiguo, informarán.
2349 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera y repostera peninsular en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; informan en Rayo 37, antiguo, 31 moderno.
2352 4-1

DESEAN COLOCARSE, UNA CRIANDEra jovencita, pudiéndose ver la cría, de un mes; y una criada de manos entendiendo de cocina y sabiendo cumplir con su obligación. Informarán en Estévez núm. 105, antiguo. 2348 4-1

REGENCIA
Se solicita regentear una farmacia. Informarán en Revillagigedo núm. 15.
2367 8-1

SE OFRECE UN COCINERO PENINSUlar, para establecimiento ó casa particular; entiende de cocina á la criolla, francesa y española y hace dulces de todas clases, teniendo referencias. Informan: calle 13 número 99, Vedado. 2356 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA asturiana, aclimatada en el país, con las referencias que se deseen, no durmiendo en la colocación y va fuera de la población si le pagan los carros. Informarán en Compostela núm. 171, carnicería.
2322 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO PARA UNA oficina; sueldo: 6 centenes sin comida; debe traer muy buenos informes. Presentarse de 2 á 4 de la tarde en Oficios núm. 50, altos. 2364 4-1

SE NECESITAN PERSONAS ACTIVAS, inteligentes y bien portadas que quieran dedicarse al negocio de comisiones. Se garantiza sueldo. Cuban American Commercial Co., O'Reilly 4, antiguo, altos.
2317 4-29

CRIADA DE MANO: SE SOLICITA UNA con buenas referencias, que sea limpia; sueldo: 3 centenes. Calle 10 esquina á 17, Vedado. 2316 4-29

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para ayudar á los quehaceres de una casa de toda moralidad. Bernaza núm. 67, altos, derecha, informarán.
2314 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, casada, sin familia, con su marido aquí; es modista y sabe trabajar ropa de hombre y de mujer; tiene máquina, y duerme en su casa. Informa en Jesús del Monte núm. 510, antiguo, Aurora Domínguez Rodríguez. 2309 4-29

1.000 PESOS GARANTIZADOS
le producen 50 y 100 pesos mensuales; puede usted colocar cantidades desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 3305 15-29 F.

SE OFRECE UN BUEN CRIADO PARA casa de buena familia, apto para el desempeño de una buena colocación, pudiendo presentar las mejores referencias. Informarán en Obrapía núm. 85, moderno.
2304 4-29

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEdiana edad, que haga la limpieza de una casa pequeña y duerma en la misma; es para una señora sola. Concordia núm. 55, antiguo, altos. 2302 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de un mes, pudiéndose ver su niño y teniendo doctores que respondan por ella. Informan: calle de los Sitios núm. 19.
2342 4-29

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano, y una entiende algo de cocina, siendo muy trabajadoras. Informes: Plaza del Vapor núm. 40, altos de "La Perla."
2341 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa cumplir con su obligación y traiga buenos informes, en Lealtad núm. 100, moderno, bajos. 2339 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para manejadora, en casa de moralidad; es cariñosa con los niños y tiene referencias. Informan en Prado núm. 80, antiguo. 2337 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano ó manejadora, teniendo referencias y sin inconveniente en ir al campo. Informarán en Acosta núm. 17, antiguo, altos.
2336 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse durmiendo en la colocación; sabe su oficio á la española y criolla y tiene referencias. Genios núm. 21.
2334 4-29

UN CHAUFFEUR SOLICITA PLAZA PAra casa particular ó máquina de transporte; tiene buena presencia y quien lo recomiende. Informará en Monte núm. 65, el sastre. 2332 4-29

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir su obligación y tiene referencias. Informan en Amargura 64, altos, entrada por Compostela. 2330 4-29

DESEA COLOCARSE DE COCINERA PAra corta familia, una señora de mediana edad; menos de 3 centenes no se coloca; Habana núm. 128, habitación núm. 14.
2329 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUEnas referencias de donde ha servido, desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad. Informan en Chávez esquina á Pocito. 2347 4-29

DESEA COLOCARSE UN SESOR DE MEdiana edad, de portero, criado de mano ó lo que se presente, teniendo quien lo recomiende. Amistad núm. 85, informarán.
2278 4-28

DE CRIADA DE MANO O DE MANEjadora, solicita colocación una joven peninsular que tiene buenas referencias; gana 3 centenes y pago de viajes. San Ignacio núm. 74, altos, informarán.
2346 4-29

SE ALQUILA el primer piso de la nueva casa Refugio núm. 16, propio para un matrimonio de gusto, con sala, comedor y 3 cuartos; las llaves en el mismo, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Informes: Villegas núm. 32, altos. 2328 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora; sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de tres centenes. Sol núm. 26, antiguo, informarán.
2276 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó manejadoras; saben cumplir su obligación; tienen recomendaciones; informarán en Animas y Aramburo, bodega. 2275 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó de manejadora; informarán en San Lázaro núm. 295.
2291 4-28

AGENCIA DE ROQUE GALLEGO
Aguiar 72. Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, camareros, dependientes, crianderas y trabajadores. 2290 4-28

## SE SOLICITA

un muchacho de 13 á 14 años, con recomendaciones, para ayudar en la limpieza y mandados; que sea trabajador y formal. Sobre el sueldo tratarán en la misma. Galiano núm. 69, altos de la Peletería, entrada por Neptuno, de las nueve de la mañana en adelante.
2288 4-28

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, peninsular, que sepa servir y traiga referencias, en Prado núm. 53, antiguo.
2286 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora peninsular, con buena y abundante leche, reconocida por médicos, teniendo su niño que puede verse; para informes: Amistad núm. 136, cuarto núm. 8.
2274 4-28

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, prefiriendo para manejadora. Informará en Suspiro núm. 18, la encargada. 2286 4-28

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Virtudes esquina á Marqués González, carnicería.
2285 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, blanca ó de color, ha de ser muy limpia y saber bien el oficio; si no reúne estas condiciones que no se presente, es para corta familia. Sueldo: 3 centenes. Tejadillo núm. 53, altos. 2296 4-28

# EL AVE MARIA

Madame de Revannes rezaba fervorosamente en el cementerio de una aldea.

Hacía cuatro años que su marido había sido encontrado asesinado en el jardín, bajo un enorme cedro.

Vino después, la causa con sus consiguientes emociones, la captura del criminal, Pedro Roques, un guarda bosque despedido por sus amos, la vista del proceso, el veredicto y la ejecución.

Una mañana, al amanecer, estaba levantada la terrible máquina. Y madame de Revannes, pálida, desconcertada y con la boca torcida por un movimiento de ira, había visto caer la cabeza del asesino.

Y la pobre viuda, muy hermosa todavía bajo la aureola de sus negros cabellos, recordaba los pasados sucesos y la crisis final, y la partida de Bligni, á donde iba de cuando en cuando por algunas horas, con el único objeto de colocar un montón de flores en la tumba de su difunto esposo.

Recordaba todo esto en el cementerio de la aldea, inundado por los rayos del sol.

Y rezaba fervorosamente.

---

Hallábase junto á ella su hija Juana, preciosa niña de cinco años, cuyo traje de luto hacía resaltar sus blancas mejillas y sus grandes ojos idealmente azules.

Juanita había llorado en un principio, al ver llorar á su madre, arrodillada entre las flores, sobre la tumba de mármol blanco. Después levantó furtivamente la cabeza y se puso á escuchar extasiada el canto de los pastores que iban con su ganado por la falda de la colina inmediata.

De pronto llamó la atención de la niña el ruido producido por unas ramas.

Al otro lado del sendero, al pie de una humilde cruz, lloraba otra niña de la misma edad de Juana, miserablemente vestida.

Juana miró por espacio de un rato á su madre, inmóvil, con la cabeza entre las manos, sumida en la amargura de sus tristes pensamientos.

A los pocos instantes levantóse la niña sin hacer ruido alguno y atravesó el sendero.

La otra niña volvió la cabeza como asustada.

Durante algunos momentos las dos criaturitas se miraron con cierta desconfianza.

Al fin Juana dijo en voz baja:

—¿Tienes alguna pena?

—Sí. Quisiera tener unas cuantas flores para... mi padre.

Hubo un momento de silencio, tras del cual Juana tomó una resolución. Dirigióse al sitio donde estaba su madre, cogió uno de los ramos blancos que estaban sobre el mármol, volvió al lado de la pobre niña, y se lo entregó diciéndole cariñosamente:

—¡Toma, hija mía!...

Y en vista de que la infeliz vacilaba, Juana colocó por sí misma el ramo al pie de la cruz.

En aquel momento despertó madame Revannes de su piadoso sueño, y de un sólo golpe de vista adivinó la escena que cerca de ella ocurría.

Enternecida y satisfecha, atravesó otra vez el sendero para acariciar á su hija Juana.

—No me riñas, mamá, no me riñas—dijo la generosa criatura.—La pobrecilla estaba llorando, porque no tenía flores para colocar en la tumba de su padre!

Madame de Revannes miró maquinalmente la cruz: llena de estupor lanzó un agudo grito de angustia y retrocedió espantada, asiendo de la mano á Juana.

La inscripción que estaba al pie de la cruz decía:

*"Pedro Roques"*

¡Pedro Roques, el asesino guillotinado!

La viuda adelantó el paso hacia la cruz maldita, para quitar el ramo de rosas blancas y poner término á aquella odiosa profanación.

Pero Juana volvió á decir, con voz temblorosa y con lágrimas en los ojos:

—No me riñas, mamá; mira que vas á dar un gran disgusto á esa pobrecilla.

Y madame de Revannes contempló á la inocente niña, arrodillada ante la tumba del ajusticiado, como hipnotizada por el hermoso ramo blanco que ofrecía mentalmente á aquel padre, cuyos antecedentes y cuya historia ignoraba por completo.

Y la viuda, vencida en absoluto, cayó de rodillas, abandonándose á la atmósfera de piedad y de perdón que le rodeaba.

Y en medio del silencio de aquella espléndida mañana del mes de junio, brillante y perfumada, oyéronse de pronto dos voces infantiles que rezaban candorosamente el "Ave María."

PEDRO PELTIER.

---

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular; tiene referencias. Fastoria núm. 1, cuarto núm. 5.
2284 4-28

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE EN casas particulares, para criadas de mano ó manejadoras; saben cumplir con su obligación y tienen buenas recomendaciones. Informes: calle I núm. 6, Vedado.
2295 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA EN MONTE núm. 468, bajos, al lado de la botica; se le da buen sueldo, ropa limpia y cama.
2294 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EN casa de moralidad para habitaciones: tiene referencias. Informan en M y Línea, bodega. 2297 4-28

VEDADO, CALLE 17 ENTRE G y H. NUmeros 202 y 204, se desea una criada de manos que sepa servir á la mesa y tenga recomendaciones. 2298 6-28

COCINERA.—SE SOLICITA UNA COCInera que ayude á los quehaceres de la casa, para un matrimonio solo. Sueldo: 4 luises y ropa limpia; ha de quedarse en la casa. Informan en Jesús del Monte núm. 195, altos. 2272 4-28

UN JOVEN PENINSULAR CON LAS MEjores recomendaciones, desea colocarse en casa de moralidad de sirviente, portero ó mensajero; sabe aplanchar ropa de caballeros y entiende algo de inglés. Informarán en Suárez núm. 21. 2271 4-28

DE CRIADA DE MANO O DE COCINEra, en corta familia, desea colocarse una peninsular con garantías. Prado y Refugio, bodega, informrán.
2270 4-28

SE SOLICITA PARA CORTA FAMILIA, una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. San Miguel núm. 198, altos. 2269 4-28

COCINERO REPOSTERO Y PANADERO, en cualquier estilo, se ofrece para la ciudad ó el campo, para una casa de primera clase. Zanja núm. 47, informarán.
2268 4-28

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano; sabe cocinar á la criolla y á la española y tiene quien la recomiende. Estrella núm. 24.
2265 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación, para corta familia, en Monte núm. 230, entresuelos, dándosele 15 pesos de sueldo.
2264 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA blanca, que duerma en el acomodo, para una corta familia extranjera. Calle 14 número 105, entre 11 y 13, Vedado.
2263 6-28

UNA JOVEN PENINSULAR, DE SERIEdad y cumplimiento, desea colocarse de criada con una corta familia formal; tiene buenas referencias; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Informan en Santa Clara núm. 16.
2256 4-28

UN JOVEN MUY FORMAL Y TRABAJAdor desea colocarse de mozo de comedor ó cosa análoga; recomendaciones de los señores Condes de Romero. Prado núm. 74, informa el criado, por Trocadero.
2257 4-28

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, buena y abundante; está aclimatada en el país y tiene quien la garantice, pudiendo ir al campo. Virtudes núm. 173, informarán.
2255 4-28

COCINERA PENINSULAR, CON DOS años en el país, desea colocarse; prefiere el Vedado y dormir en el acomodo. Informan en la calle de Oficios núm. 68, altos.
2251 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una señora peninsular. Informarán en Cuarteles número 2.
2261 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PAra coser; corta y entalla por figurín. Lamparilla núm. 11, altos, informarán.
2250 4-28

UNA PENINSULAR

Desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informarán en Corrales núm. 73, antiguo, á todas horas. En la misma se coloca un joven peninsular para ayudante de cocina; sabe trabajar y tiene referencias.
2247 4-28

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para manejadoras ó criadas de mano, en casa de moralidad; saben cumplir con su obligación; informarán en Virtudes núm. 120, antiguo; no admiten tarjetas.
2248 4-28

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA DE una caballería en los alrededores de la Habana. Sr. Gómez, Lawton letra B, Jesús del Monte. 2246 4-28

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada del comedor, que sea joven y soltera; y un muchacho para ayudar á los quehaceres de la casa. Sueldo: 3 centenes y 3 luises. Cerro núm. 563, antiguo, altos.
2245 4-28

TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS recomendaciones, se ofrece para llevar la contabilidad en puesto fijo ó á alloras sueltas. Luz y Oficios, Sombrerería.
2230 15-27 F.

## Antigua Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguiar. Aguiar núm. 71. Teléfono A-3090, de J. Alonso.
2162 8-25

## TENEDOR DE LIBROS

**Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.**
A ...

UNA PENINSULAR CON DOS AÑOS EN el país, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche, y su niño, de tres meses, puede verse á todas horas; es viuda y ha reconocido su leche con el doctor Mario Sánchez, especialista para niños y comadrón; tiene buenas referencias; dirigirse á la Calzada del Cerro núm. 675, á todas horas, admitiendo tarjetas.
2179 8-27

---

Dr. Miguel Vieta
Especialista Homeópata
Cura sin usar drógas
Enfermedades crónicas
Dispepsia—Diarreas—Estreñimiento
Dolores—Reuma
Insomnio
Artério-esclerósis
Impotencia
Villegas 66 de 2 á 4
Sábados: de 2 á 4 consultas á 1 peso para las personas no pudientes
Dá consultas por correo

1985 alt. 5-22

---

## Dinero é Hipotecas

EN EL BUFETE DEL LCDO. ARMANDO Alvarez Escobar, Empedrado 30, altos, Departamento núm. 28, se desean colocar $6,000 en Primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad. Trato directo con los interesados. 2303 6-29

DINERO PARA HIPOTECAS, MAS BArato que nadie, en todos los barrios y repartos; también en pagarés y prendas, desde **$200** hasta **$80,000.** Trato directo: A. del Busto. Prado 101, de 8 á 11 y de 12 á 2.
2277 8-28

DINERO BARATO

Al 7 y 8 por 100, según el punto, desde $300. Tengo para la venta casas desde 2,000 hasta 80,000 pesos. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 2129 8-23

## DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ

CUBA 7 HOY 15 NOTARIA

Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4.
925 52-24 E.

---

## ¿Por qué no intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, **de ambos sexos**, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

**Hay Señoritas y Viudas ricas**

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.
2387 8-1

## Venta de fincas y establecimientos

BONITA CASA VENDO, NUEVA, EN LA calle Zequeira, cerca de Monte, con sala, saleta, 2|4, patio, cocina, cuarto de baño é inodoro, suelos de mosaico y de azotea. J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. Precio: $2,500.
2430 4-2

HERMOSAS CASAS CON JARDIN Y PORtal ó sin ellos, grandes, modernas, en las mejores calles de Jesús del Monte, desde $3,000 á $10,000. Varias espléndidas, de $6,000 á $8,000. Lago Lacalle. San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 724 4-1

GANA $68-90.—CASA DE DOS PLANTAS, moderna, con sala, saleta, tres cuartos en cada piso, escalera de mármol, mosaicos y sanidad; urge: $7,000, lo último, **cerca de Monte.** Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 725 4-1

GANA $26-50.—CASA MODERNA, CON sala, comedor, dos cuartos, sanidad y mosaicos, cerca de Monte en esta ciudad, en $2,600. San José 28, bajos, de 1 á 4 y de 7 á 8. Lago Lacalle. Teléfono A-5500.
C 726 4-1

ATENCION, GANA 24 CENTENES, HERmosa casa, de dos plantas, moderna, sala, saleta, 4|4, comedor, doble servicio, patio y traspatio, escalera de mármol. En cada piso igual. Cerca de Ricla y Egido: $14,500. Lago Lacalle, San José 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 727 4-1

NEGOCIO DE PRIMERA, GANA $202 EN oro. Fijo, garantizado. Hermosas casas. Reina cerca de Galiano, cantería, moderna, sanidad y mosaicos; renta segura y buena, 10 por 100 libre: $23,500. Lago Lacalle. San José 28, de 1 á 4. Telf. A-5500.
C 728 4-1

GANA $53-00, CASA MODERNA, PORtal, sala, saleta, 4|4, saleta al fondo, patio, traspatio, sanidad, mosaicos, una cuadra del tranvía, azotea: $4,900. Otra sin portal, gana $42-40: $4,500. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 729 4-1

PARA FABRICAR, MONTE, 6½ POR 27: $6,500 Cy. Estrella, 10 por 30: $6,000. Villegas, cerca de Obispo, 7½ por 34: $8,500. San Nicolás, 8 por 25: $4,000. Neptuno, 7½ por 39: $10,600. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 730 4-1

NEGOCIO VERDAD. GANA $116-60. ESquina de hierro y cantería, con establecimiento, en la ciudad, en $12,800. Es ganga. Lago Lacalle San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 731 4-1

A LOS BARBEROS

Se vende un salón montado á la moderna y con buen crédito. Informan: depósito de la "Cremola," O'Reilly 32, barbería.
2360 8-1

EN VENTA, UNA CASA DE GRAN CApacidad y con colgadizo, en la loma de la Calzada de las Puentes núm. 85, y frente á la fábrica de papel y de chocolate; puede verse á todas horas é informarán en Neptuno 168, mueblería. 2381 8-1

SE VENDE UN CAFE CHICO SITUADO en buen punto; hace buena venta y paga poco alquiler; precio: $1,200. Sr. Lorenzo, San Lázaro núm. 145, bajos.
2375 4-1

PRECIOSA VENTA.—EN $2,150 M. O. SE vende una casa de mampostería, con servicio sanitario moderno pisos de mosaico, libre de gravamen; calle del Carmen entre Víbora y Monte. Dirigirse á su dueña, después de las 12, Manrique 191, antiguo.
2385 4-1

## La Fonda "San Francisco"

frente á la Lonja del Comercio y á los muelles en construcción para el embarque y desembarque de pasajeros, se vende en magníficas condiciones. Informan en la misma y en Sol núm. 107.
2396 6-1

## OCASION

Se traspasa el contrato de la casa Oficios núm. 32, frente á la Lonja del Comercio y á los muelles. Plazoleta de San Francisco, propio para almacén. Informes en Sol número 107.
2395 6-1

A PLAZOS O AL CONTADO, SE VENDE muy barata una casa moderna, situada en el mejor punto de la Calzada de la Víbora. Informa su dueño, en la calle de San Miguel núm. 163. 2340 4-29

SE TRASPASA UN ELEGANTE Y BARAto local, situado en punto céntrico y comercial. Se necesita poco dinero. Informa: Guasch, Animas núm. 25, antiguo.
2338 8-29

1,000 PESOS GARANTIZADOS

le producen 50 y 100 pesos mensuales; puede usted colocar cantidades desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios núm. 18. **Escritorio núm. 5.** 3306 15-29 F.

CASA PROXIMA A REINA, CON SALA, saleta y cuatro cuartos; mide 6½ por 30; precio: $7,000. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos. 2376 4-1

## SE VENDE

Para renta ú hogar, 3,486 metros en la Ceiba, con una casa de 10 habitaciones y 4 anexas, cochera, precioso jardín con frutales, corral de aves y palomar; luz eléctrica y agua de Vento, á 10 minutos de la Habana por tren eléctrico. Es una ganga. Nos hacemos cargo de fincas para su venta. **J. L. HEAD,** Zulueta núm. 9.
2311 4-29

SE VENDE, EN HABANA NUM. 118, ALtos, varios cuadros al óleo de buenas firmas, bonitos asuntos y rico colorido, dignos por su mérito de figurar en buenas salas, galerías, etc. También se vende una buena cama de nogal de matrimonio. Horas, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. J. Hernández Lapido.
C 696 4-29

TERRENO.—VENDO 427 METROS EN Municipio, cerca de la Quinta La Benéfica, en $5,000, con una casa de mampostería, moderna, que gana 12 centenes, libre de gravamen; no se quieren curiosos. Plaza del Vapor, café Los Cubanos, de 11 á 3. F. Arango. 2243 6-28

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA CAsa de comidas, con vida propia y en buen punto, con cocina á la moderna, por sus dueños no poder atenderla por otros negocios. Informes: el dueño de la bodega de Cuba y Tejadillo. 2292 8-28

BUENA VIDRIERA EN VENTA, EN EL punto más comercial; tiene mucho cambio, reventa de billetes, tabacos y cigarros; poco alquiler: 4 años de contrato; último precio 3 paquetes, vale más; su dueño no la necesita. Informa en el café de Luz, Manuel Fernández. 2289 4-28

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una gran casa para familias, con buenos muebles. Informan en Consulado núm. 103. 1287 26-21 E.

---

BARRIO DE SAN LEOPOLDO. VENDO una casa antigua con 8 por 26 metros. Otra en el barrio de Guadalupe, 8 por 25 metros. Calzada de Jesús del Monte, otra, con zaguán, dos ventanas, 8|4, patio y traspatio. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
2279 4-28

LINDA CASA, GANA $31-80, CANTERIA, preparada para altos, con sala, comedor, tres cuartos, sanidad, mosaicos, baño de poceta, cielo raso, á una cuadra del tranvía, á la brisa: $3,100. Sin corredores. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8.
C 694 4-28

## SE VENDE

LA CASA EMPEDRADO NUM. 1, CON 650 METROS SUPERFICIALES. ESPLENDIDA SITUACION. GRAN OPORTUNIDAD. INFORMES EN MURALLA NUM. 54.
2081 15-22 F.

## ¡GANGA!

En $11,500 Cy. se vende una hermosa y lujosa casa, situada en el mejor punto del Vedado; tiene diez habitaciones con tres baños, tres inodoros y demás comodidades; toda de azotea, losa por tabla; pisos de mosaicos catalanes; libre de gravamen; informa el señor Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5. 2274 8-28

## G. DEL MONTE
### CORREDOR
### HABANA NUMERO 78, MODERNO
### TELEFONO A-2474

Se vende en la calle 10, á media cuadra de la calle de Línea, una hermosa y cómoda casa en $14,000.

Dinero en hipoteca al 6½.

C 521 F 8

DIRECTO, VENDO UN TERRENO DE 7 por 21 metros, en **San Lázaro,** sin ras de mar ni cisco de la planta; urgente y barato. Lake, San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. Teléfono A-5500.
C 693 4-28

EN PRADO

Casa moderna, de dos plantas, con buena renta, en $32,500. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500.
C 692 4-28

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN Escobar entre Animas y Lagunas, con sala, saleta y 7|4, doble servicio; también se vende otra hermosa casa en el Vedado, con jardín y parque á la inglesa. Informan en Y Núm. 19, Vedado. 2200 5-27

VENTA.—SOLAR DE ESQUINA EN LA Calzada de Concha, 10 x 45, aceras y calle pagas. Trato directo. Hospital 27, antiguo.
2234 8-27

SE VENDE UNA BUENA BODEGA, PROpia para un principiante, se da barata por no poderla atender su dueño. Informa, Manuel Fernández, café La Lonja, de 8 á 10 y en el Café de Luz de 1 á 4.
C 687 8-27

SE VENDE, EN BUEN PUNTO, PEPE Antonio esquina á Rafael de Cárdenas, Guanabacoa, una fonda, buena marchantería; se vende por ausentarse su dueño. Para informes en la misma. 2210 8-27

SE VENDE UNA FONDA ACREDITADA y con buena marchantería. Amargura esquina á Compostela. 2174 8-25

## EN EL VEDADO

Magnífica oportunidad para comprar una de las nuevas casitas que están en construcción en la calle 17 y 4, que ganan 6 centenes, piso bajo, y los dos de arriba á 7 centenes cada uno.

Mr. Beers, único agente, Cuba 37, altos.

C 675 6-24

VEDADO.—SE VENDE UN CHALET DE esquina en la calle I núms. 109 y 111, con 6 habitaciones altas, 2 bajas, sala, comedor, 3 baños y cuarto de criados. En la misma informarán de 3 á 6 p. m.
2043 26-21 F.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951.
1317 26-2 F.

PLAZA DE GARCINI

Maloja esquina á Oquendo. Se vende un terreno con aceras de 2245 metros, á once pesos americanos el metro. Francisco Peñalver, Aguiar núm. 92.
1590 26-9 F.

## SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 463 F. 1

CASAS EN VENTA

En Villegas, $16,000; Consulado, $9,000; Corrales, $3,500; Manrique, $9,000; Refugio, $4,750; Jesús María, $8,000; Sol, $2,800. Evelio Martínez, Habana 66, antes 70.
2159 10-24

## DE MUEBLES Y PRENDAS.

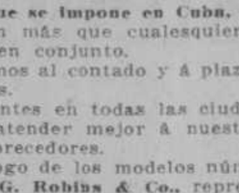

**La REMINGTON VISIBLE es la máquina de escribir que se impone en Cuba,** en donde se venden más que cualesquiera otras dos marcas en conjunto.

Las vendemos al contado y á plazos, desde $10 al mes.

Representantes en todas las ciudades de Cuba, para atender mejor á nuestros numerosos favorecedores.

Pida catálogo de los modelos núms. 10 y 11 á **Frank G. Robins & Co.,** representantes generales para Cuba. Obispo y Habana, Apartado 900. Teléfono A-2381. Habana. (Mencionen el DIARIO DE LA MARINA)
C 753 5-2

SE VENDE UN SILLON DE MIMBRE, nuevo, que se mueve el espaldar y el pedal hasta convertirse en cama; por su comodidad es propio para anciano, convaleciente, para jardín ó portal. Se da barato. Villegas 66, antiguo. 2373 4-1

## PIANOS NUEVOS

Acabamos de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepito Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y á plazos. Pianos de uso, desde $53-00 en adelante. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS
**Aguacate núm. 53.**
2344-2378 26-1 M.

## ARMATOSTES Y VIDRIERAS
DE CEDRO

Se venden baratísimos cuatro Armatostes de tienda de ropa, Sastrería y Camisería, junto con 3 vidrieras calle, mostrador, tarima, dos mamparas y una carpeta.

Pueden verse, de 11 á 2, en Estévez núm. 87, antiguo. 2361 4-1

---

SE VENDE UNA PRECIOSA COMODAtocador nueva, de cedro; por ser de tamaño reducido es propia para jovencita ó persona de gusto. Se da barata. Villegas 66, antiguo. 2374 4-1

MUEBLE DE CAOBA, OBRA DE ARTE, cerca de cien años, viejo; perteneció á un noble de Cuba. Ocasión. San Miguel número 92, bajos. 2382 4-1

## GRANDIOSO REMATE
EN
## LA INTERNACIONAL Animas 92

El sábado 2 de Marzo, á las cuatro de la tarde, por traslado del local, venderemos todas las existencias de muebles, joyas y lámparas, á cualquier precio. Las personas que quieran obtener gangas, pueden acudir á esta casa, en la seguridad que no se marcharán sin comprar; también tenemos en venta gran surtido de mimbres.
2281 4-28

GANGA DE UN PIANO SIN COMEJEN, en 8 centenes. Se vende un piano francés, toda la caja de caoba y se garantiza sano. Tenerife 5; también un aparador y un juego de sala Renacimiento.
2300 4-28

## Pianos Pleyel

Por el vapor "La Navarre" han llegado los que se esperaban, al Almacén de Música, (Panos é Instrumentos, de Anselmo López, Obispo núm. 127, Teléfono F-7713. Apartado 153.
C 630 15-18 F.

## CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C 448 F. 1

## Rollos de Música

Para toda clase de pianos Pneumáticos. Tengo constantemente un surtido y recibo remesas de ellos mensualmente.

E. CUSTIN.
**Habana 94, cerca de Obispo.**
1999 15-20 F.

PIANO ALEMAN BARATO.—SE VENDE baratísimo un gran piano alemán, casi nuevo y de grandes voces; se garantiza á sano y sin comején. Maloja núm. 62, antiguo.
2299 4-28

PIANO BOISSELOT DE MARSELLA

Se vende uno en buen estado, en 16 centenes. Manrique núm. 80, moderno, altos, entre San Rafael y San Miguel.
2145 15-24 F.

## PIANOS
## Chassaigne Fréres

Por el "Conde Wifredo" han llegado los modelos que faltaban.

Se venden al contado, y á plazos desde $10 Cy. al mes, según modelos.

**Anselmo López, Obispo 127.**

Pianos de alquiler, con y sin derecho á la propiedad.
C 631 15-18 F.

## PIANOS PIANOLAS
DE
## AEOLIAN COMPANY

Han llegado varios modelos, que los vende Anselmo López, Obispo 127, único agente, desde $500 Cy. en adelante, según modelos, al contado, y con recargo á plazos. Rollos de venta para los mismos.
C 629 15-18 F.

## Pianos de poco uso baratos

De PLEYEL, BERNAREGGI, CHASSAIGNE. Vendo al contado y á plazos módicos.
**SE ALQUILAN Y SE AFINAN PIANOS**
E. CUSTIN.
**Habana 94, cerca de Obispo.**
1998 15-20 F.

## ACABAN DE LLEGAR

**PIANOS C. OEHLER** (Alemanes.)
**PIANOS DE KLINGMANN** (Alemanes.)
**PIANOS KOHLER Y CAMPBELL** (Americanos.)

Al contado y á plazos muy cómodos.
E. CUSTIN.
**Habana 94, cerca de Obispo.**
1997 15-20 F.

SE VENDE UN GRAN PIANO EN BUEN estado, urgiendo la venta por ausentarse el dueño. Se da en 7 centenes. Obispo núm. 99, altos. 2138 8-24

O'REILLY 56

Salón Postal. Se vende una máquina de escribir moderna, de escritura visible, cinta de dos colores, con tabulador y demás adelantos conocidos; se da en proporción. También se compran sellos usados de correo, pagando buenos precios.
2149 26-24 F.

## PIANOLAS Y METROESTYLE
DE
## AEOLIAN COMPANY

de poco uso á $120 y $150 Cy., al contado y con 12 y 15 por 100 de aumento, á $10 mensuales.

ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127.
TELEFONO A-7713

Buena ocasión para darse el gusto de tocar el piano á la perfección á poco costo. Pianos de alquiler con y sin derecho á la propiedad, nuevos y de uso.
C 665 15-23 F.

## AUTOPIANOS

En existencia magníficos Autopianos de varios modelos; al contado y á plazos.

MAS DE 80,000 DE ELLOS EN USO CONSTANTE

Los acorazados de la Marina Americana tienen en uso 30 de estos instrumentos, hace cuatro años, y han dado la vuelta al Mundo, sin que la variedad de climas les haya causado el más leve perjuicio, prueba innegable de su bondad y solidez.

ROLLOS DE MUSICA PARA LOS MISMOS
UNICO AGENTE EN CUBA
E. CUSTIN.
**Habana 94, cerca de Obispo.**
1995 15-20 F.

## DE CARRUAJES

## AUTOMOVIL

Baratísimo, se vende uno de 22 caballos, con cinco asientos, en perfecto estado. Se da en $500 por ausentarse su dueño. Puede verse á cualquier hora en la Clínica Veterinaria de H. Valdivieso, Calzada de Concha núm. 3.
C 704 8-1

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tilburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique núm. 138, entre Salud y Reina. 1610 26-9 F.

## DE ANIMALES

## CABALLOS SEMENTALES,
### YEGUAS Y BURROS

El día dos de Marzo llegará á ésta el señor R. Giltner, uno de los criadores más afamados de Kentucky, con un cargamento de caballos sementales, caminadores, yeguas ídem y burros sementales.

Estos animales se estabularán en Marina núm. 4.

Para más informes diríjanse á José Castillo, Morro núm. 1, bajos.
2327 4-29

---

SE VENDEN DOS YUNTAS DE BUEYES, doce y 18 centenes, finca "La Esperanza," Calabazar, Habana, medio kilómetro del pueblo. Informes: Domínguez 17, Cerro, Habana. 2157 8-24

## DE MAQUINARIA.

SE VENDEN OCHO FILTROS-PRENSAS Kroog, usados, de 32 cámaras, muy baratos. Francisco Seiglie, Cerro núm. 609, Habana. 2258 4-28

## "Descargador de Azúcar de las Centrífugas"

PROVECHOSO INVENTO

Ofrecido á los señores Hacendados por José M. Plasencia. "Se ahorran jornales y tiempo, sin peligro," y sobre todo muy baratos. Aplicable á toda clase y tamaño de centrífugas. Lo puede manejar cualquier trabajador inexperto. Representante para toda la Isla de Cuba, Neptuno 74, altos. Para entregar las órdenes entre pocos días, se instalan de momento.
2158 13-24

## REFRACTARIO

El ladrillo refractario que resiste más fuego, el que se lleva de encuentro todos los ladrillos refractarios, porque no se funde ni se desmorona hasta que 4 ladrillos extranjeros han desaparecido. El ideal para los

FUNDIDORES

El indomable para hornos de bagazo, es el que fabrica

## La Ceramica Cubana

en su gran planta de San Cristóbal. Véanse muestras y testimonios en Habana número 85, antiguo, y Empedrado núm. 30.
C 334 F. 1

## MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana.
C 478 F. 1

## CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67. Teléfono A-3268.
C 476 F. 1

## MAQUINARIA
## EN VENTA

1 Una Máquina horizontal, cilindro 22 ×48 curso, con su trapiche de 5¼'×29" doble engrane, catalina mayor, camones de acero, guijos de 12"×15 collarines, corona de acero y de repuesto, una maza mayor con su guijo y una menor, catalina chica con su eje y un piñón, cuya máquina está remoliendo en la actualidad.

2 Una Máquina horizontal, cilindro 16 ×48, con su trapiche de 5'×26", catalina sencilla, guijos de 10×12 en los collarines y de repuesto dos mazas, mayor y menor y varios camones de la catalina.

3 Una Máquina vertical, cilindro 16'y 48 con su trapiche de 5'×26, catalina sencilla, guijos de 12×14 la mayor y 10¾×10 las menores con repuesto de una maza mayor, varios camones y un piñón.

4 Un Triple efecto sistema "Bas" con 5,200' de superficie calórica.

5 Una Máquina vertical con dos bombas de 20"×18, una de 12"×18 y cuatro de 6"×8 ×4" curso.

6 Una Bomba duplex para alimentar calderas 6"×8×10.

7 Una Máquina desmenuzadora antigua sistema Krajewski Pesant, de 6'.

8 Una Máquina vertical de "Ross" para moler caña con trapiche de 6' de largo por 30' de diámetro, guijos de 12", cilindro de 22" de diámetro por 4" de golpe, con dos mazas de repuesto.

9 Tres Ventiladores "Buffalo" núm. 11.

Estas máquinas se venden para introducir reformas.

Las números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 están funcionando actualmente en el Ingenio Central "Jobo," Vegas.

Las 8 y 9 en el Central "La Julia," Durán.

Informan: Banco Nacional de Cuba, Departamento núm. 501.
1462 26-6 F.

## BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 475 F. 1

## MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 477 F. 1

## MISCELANEA

TANQUES DE HIERRO

galvanizado y corriente, los hay de todas medidas á precios sin igual, en Infanta y Salud, núm. 68, Prieto y Muga.
2060 26-22 F.

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs L. MAYENCE y Cia
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos facilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticos á las preparaciones químicas, fenicadas ú otras.

*Los Dentífricos del Doctor PIERRE*

de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una **extrema pureza,** aseguran la **asepsia** de la **cavidad bucal,** mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.

ENVIO GRATIS DE MUESTRAS.
*Dirigir los pedidos*
**18, San Ignacio**
HABANA

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.